DTDP
20233250140971
Informacion Publica
Al responder cite este número

Bogotá D.C., febrero 01 de 2023

Señores:
Tecnumec Sas
Carrera 15#93a-84 Ofc. 604
Email: interventoria523.idu@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: Contrato IDU-523-2022 “Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y SST-SGA para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la Dirección Técnica de Predios – proyectos varios en Bogotá D.C. - Grupo 1.” Respuesta a radicado IDU 20235260043692 del 12/01/2023 - Aprobación Informe Ambiental No. 2 V3.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual la firma interventora remite el informe mensual ambiental No. 2 V3, se informa que se da la aprobación según la verificación del documento por parte de los profesionales de la Oficina de Gestión Ambiental, emitida mediante Memorando OGA 20231750021593, a la Dirección Técnica de Predios, documento del cual adjunto copia al presente oficio.

Cordialmente,

Martha Alvarez Escobar
Directora Técnica de Predios (e)
Firma mecánica generada en 01-02-2023 02:41 PM
Anexos: UNO (1) FOLIO
Elaboró: Andres Fernando Pinto Patino-Dirección Técnica De Predios

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V11

ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 BUREAU VERITAS Certification C022.05588 - C022.05586 C022.05587
CMD
efr certificado en conciliación CO - 47 / 2019 / ICONTEC
SGS
ISO 22301 LL-C (Certification) 572421
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

TECNUMEC SAS

CONTRATO 523 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.- GRUPO 1".

INFORME MENSUAL AMBIENTAL Nº2 DE INTERVENTORÍA V3
PERIODO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

BOGOTÁ D.C., ENERO 2023

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión N°	Fecha	Descripción
1	03/10/2022	Emitido para revisión y aprobación
2	08/11/2022	Atención observaciones comunicado OGA 20221750356883
3	11/01/2023	Atención observaciones comunicado OGA 20221750399403

Control Interno	
Elaboró:	Revisó:
Maria Alejandra Aguilar Calderón Residente Ambiental	Ing. Edison Eduardo Valencia Director de Interventoría

INFORME MENSUAL

1. INTRODUCCIÓN 1

2. OBJETIVO 2

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 3

3.1 INFORMACIÓN DE INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA 3

3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4

3.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR 8

4. GESTIÓN AMBIENTAL 10

4.1 PERSONAL AMBIENTAL 10

4.2 COMITÉS, REUNIONES Y/O MESAS DE TRABAJO 11

4.3 VISITAS DE CAMPO 12

4.4 INDUCCIONES Y/O CAPACITACIONES 12

4.5 CORRESPONDENCIA DEL PERIODO REPORTADO 13

4.6 ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 14

4.6.1. Actividades de intervención adelantadas por el contratista 15

4.6.2. Cumplimiento del componente A 19

4.6.3. Cumplimiento del componente B 21

4.7 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL CONTRATISTA 27

4.8 CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL 31

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.Información General de las partes 3
Tabla 2. Profesionales componente SSTMA interventoría 10
Tabla 3. Profesionales componente SSTMA contratista 10
Tabla 4. Comités, reuniones y/o mesas de trabajo 11
Tabla 5. Registro fotográfico visitas a frentes de obra interventoría 12
Tabla 6. Correspondencia del periodo reportado 13
Tabla 7. Intervenciones Cassandra 16
Tabla 8. Actividad corte de césped 17
Tabla 9. Formatos reporte de gestión ambiental periodo reportado 19
Tabla 10. Permisos Ambientales 20
Tabla 11. Consolidado inducción y capacitaciones 21
Tabla 12. Sitios de Disposición de RCD 21
Tabla 13. Relación Disposición de RCD 24
Tabla 14. Indicadores de desempeño ambiental 28
Tabla 15. Calificación de labores ambientales 31

ANEXOS

Anexo N°1. Personal del componente ambiental
Anexo N°2. Actas de comités, reuniones y/o mesas de trabajo
Anexo N°3. Capacitación Ambiental Huella Hídrica
Anexo N°4. Correspondencia del periodo reportado
Anexo N°5. Informe de Gestión Ambiental Contratista
Anexo N°6. Formatos gestión ambiental periodo reportado
Anexo N°7. Capacitaciones Contratista
Anexo N°8. Gestión RCD
Anexo N°9. Soportes Unidades Sanitarias
Anexo N°10. Registro Fotográfico

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría IDU 523 de 2022, la empresa TECNUMEC presenta al Instituto de Desarrollo Urbano el Informe Mensual Ambiental N°2 de interventoría, cuyo principal objetivo es dar a conocer las actividades ambientales llevadas a cabo durante la etapa de ejecución del proyecto y el control sobre las actividades que integran el Contrato, que fue adjudicado al Contratista Consorcio Obras 2022, quienes tienen la labor de la DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1

El presente informe describe los resultados obtenidos de las actividades Ambientales realizadas en el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022 tales como: medidas de manejo ambiental para mitigar, reducir, minimizar, compensar y/o maximizar los impactos que se puedan generan como consecuencia de las actividades constructivas, de acuerdo con el pliego de condiciones, y el Apéndice E Componente Ambiental y SST.

Se detalla el desarrollo de las actividades ambientales ejecutadas por el Contratista y la interventoría, así como las evidencias desarrolladas en el periodo las cuales se encuentran en cada uno de los anexos.

La Interventoría certifica que la información contenida en el presente documento es veraz, legal y está vigente a la fecha de entrega del Informe Mensual Ambiental al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU). La información consolidada es producto de los registros consignados en el Informe de Gestión Ambiental N°2 del Contratista, cuya información se considera válida partiendo del principio constitucional de la "buena fe".

2. OBJETIVO

Reportar la gestión realizada por la interventoría ambiental en cumplimiento del pliego de condiciones y del contrato 523 de 2022, para el periodo del 1 y el 31 de agosto de 2022.

2.1 Objetivos específicos

- Notificar el cumplimiento de entregas de avances del contratista.
- Reportar mesas de trabajo desarrollados durante el periodo reportado.
- Informar los comités desarrollados durante el periodo reportado.
- Reportar actividades de gestión interinstitucional realizadas durante el periodo.
- Dar cuenta de la correspondencia enviada y recibida durante el periodo reportado.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1 Información de interventoría y contratista

Tabla 1.Información General de las partes

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
INFORMACIÓN GENERAL DE LA INTERVENTORIA	
Contrato No.	IDU -523-2022
Objeto	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 1
Interventoría	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.
NIT:	830.018.821-0
Representante Legal	EMILIA ESTHER DE LA OSSA CONTRERAS
Dirección	Carrera 15 # 93A – 84 Oficina 604
Correo	impuestos.colombia@tnmlimited.com
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA	
Contrato No.	IDU 520-2022
Objeto	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".,
Contratista	CONSORCIO OBRAS 2022
NIT	901583119-7
Representante Legal	YAMILL MONTENEGRO CALDERON
Valor del Contrato	$5.533.822.951
Fecha de Inicio de Ejecución	24 DE JUNIO 2022
Tiempo de Ejecución	8 MESES
Fecha de Finalización	23 DE FEBRERO 2023
Dirección	CARRERA 49 No 91 -76 Barrio la Castellana
teléfono	6353245-3183595673

Fuente: TECNUMEC

3.2 Localización del proyecto

El área de intervención del contrato será en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C., corresponde al grupo 1 de la siguiente manera:

GRUPO 1: Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios para los proyectos Troncal Centenario (AC 13) desde el límite occidental del Distrito hasta la Troncal Américas con Carrera 50, Av Suba – Cota, Av de la Constitución entre la Av de las Américas y la Av Alsacia, Av de las Villas desde la Av. La Sirena hasta la Transversal de Suba y Av. José Celestino Mutis en la ciudad de Bogotá D.C, incluyendo los predios remanentes asignados para el grupo 1. para intervenir los proyectos antes nombrados y se determinará con la disposición de predios entregados por los particulares dentro del proceso de adquisición que adelanta la DTDP.

- **Proyecto troncal centenario (AC 13) desde el límite occidental del distrito hasta la troncal Américas con Carrera 50.**

Comprende 11.4 Km, esta vía se proyecta como una autopista Urbana y a la vez como una Troncal, en el que concurrirán tres sistemas principales; sistema movilidad, sistema equipamientos urbanos y sistema de Espacio Público, que está dirigido a lograr la conectividad peatonal, bici-usuarios, transporte público y transporte particular en los sentidos Sur-norte y Oriente – Occidente. Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 90 predios.

Figura 1 Localización Troncal Centenario (AC 13)



Fuente: Consorcio Obras 2022

- **Proyecto AV Suba – Cota.**

Esta vía es una obra prioritaria que permitirá reducir la congestión en esta zona de la región y ahorrar tiempos en los desplazamientos de los ciudadanos.
La apuesta es beneficiar de manera directa a 1.317.000 habitantes de la localidad de Suba y a 25.000 habitantes de Cota, que utilizan este mismo corredor vial para su movilidad.
Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 70 predios.

Figura 2 Localización Proyecto AV Suba- Cota

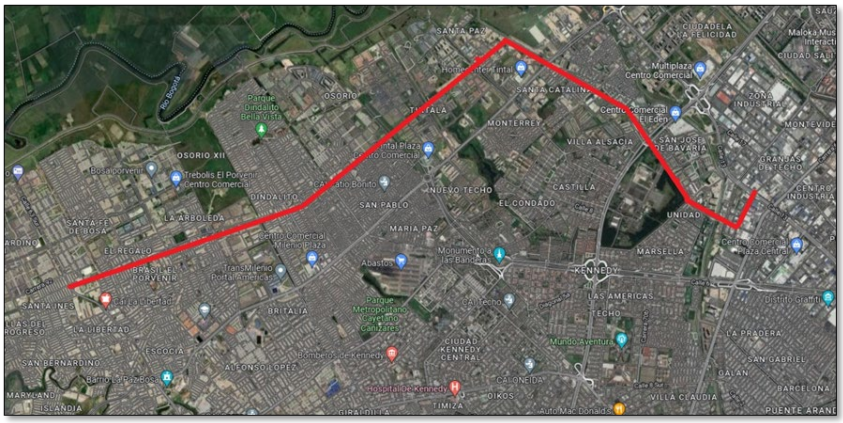


Fuente: Consorcio Obras 2022

- **Proyecto AV de la Constitución entre la AV de las américas y la AV Alsacia.**

Este tramo hace parte de la Avenida Guayacanes, y será un corredor paralelo a las Avenidas Ciudad de Cali y Boyacá, y permitirá conectar desde la calle 13 hasta la Avenida Bosa y desde allí hasta la Autopista Sur, para salir de la ciudad por el vecino municipio de Soacha.
Población beneficiada: Localidades de Bosa y Kennedy.
Con este proyecto el Distrito espera que la avenida reduzca el tiempo de trayectos, con lo que las personas que hoy gastan una hora y media desde el portal Américas hasta sus viviendas demorarán solo treinta minutos.
Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 6 predios

Figura 3 Localización Proyecto AV Constitución entre AV de las Américas y AV Alsacia



Fuente: Consorcio Obras 2022

- **Proyecto AV de las Villas desde la AV. la Sirena hasta la Transversal de Suba.**

Población beneficiada: Localidades de Usaquén y Suba.
Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 8 predios

Figura 4 Proyecto AV de las Villas desde la AV Sirena hasta la TV de Suba



Fuente: Consorcio Obras 2022

- **Proyecto AV. José Celestino Mutis.**

El Proyecto se localiza en la Localidad 10 Engativá, en la Avenida Calle 63 (Avenida José Celestino Mutis), en el tramo comprendido entre la Carrera 114 hasta la Carrera 122. Corresponde a la UPZ 074, la cual limita al occidente con el río Bogotá y al suroccidente con el aeropuerto El Dorado

Este proyecto tendrá dos calzadas de tres carriles cada una, espacio público, mobiliario urbano, redes (húmedas y secas), señalización y semaforización, y un separador central con un ancho variable entre 2 y 6 metros. La longitud será de 500 metros aproximadamente.
Población beneficiada: Localidad de Engativá.
Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 4 predios

Figura No 5 Localización Proyecto AV. José Celestino Mutis.



Fuente: Consorcio Obras 2022

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) realiza la adquisición predial a través de la Dirección Técnica de Predios (DTDP), la cual viene adelantando de manera permanente para cumplir con los objetivos propuestos. Dado lo anterior y al interior de la DTDP, se realizan las obras de demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios recibidos por el Instituto, para adelantar la ejecución de obras de demolición y cerramiento, con el ánimo de entregar dichos predios libres de ocupaciones y así, adelantar un paso dentro de la ejecución del proyecto de obra para el cual fue adquirido.

3.3 Actividades a desarrollar

En la ejecución del Contrato de obra "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO –U ID, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1". en las localidades de Fontibón, Bosa, Suba, Usaquén, Engativá, Kennedy, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Chapinero, se tendrán diferentes frentes de obra de acuerdo con las entregas parciales de predios que establezca el IDU.

El contrato es de monto agotable, por lo que se manejará una cantidad de predios, determinada de acuerdo con las entregas parciales por parte del IDU.

A continuación, se describen las actividades asociadas al objeto del contrato:

- **Demoliciones**

Demoliciones de pisos en concreto, muros, bodegas con doble altura, construcciones de 2 hasta 6 pisos, incluye, muros internos, externos, placas y cubiertas, además de los elementos internos que se encuentren en los mismos.

Se realiza el desmantelamiento de los residuos que por naturaleza pueden son susceptibles de aprovechamiento como estructuras metálicas, vidrio, madera, entre otros.

Posteriormente se realiza una separación y acopio temporal de estos materiales, para luego ser entregados a un gestor autorizado por la Secretaria Distrital de Ambiente. En este caso, todos los residuos metálicos serán entregados a sitios autorizados por la autoridad competente, quienes se encuentran registrados en el Directorio de Empresas Comercializadoras de Residuos de Construcción y Demolición – RCD de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Los demás residuos de Construcción y Demolición – RCD, dependiendo de sus propiedades físicas y químicas serán entregados a plantas de tratamiento y/o aprovechamiento, y aquellos que no cumplan con las características para ser llevados a estas plantas serán entregados a sitios de disposición final autorizados por la entidad ambiental competente e inscritos en el Directorio de Proveedores y Sitios de Disposición Final del IDU.

Para el presente proyecto, se dispondrán en los sitios de disposición final con previa autorización de interventoría. En caso de cambiar alguno de los sitios estipulados, el contratista deberá informar a la presente interventoría para su revisión y aprobación.

- **Cerramientos**

Instalación de cerramientos en cada uno de los frentes de obra, de acuerdo a la necesidad de la actividad a desarrollar, con alambre de púa, postes en concreto y/o madera rolliza, con malla eslabonada, o la implementación de cerramiento anticolado.

- **Acabados**

Son las actividades de impermeabilización, pintura, pañetes, que se realizan en los predios o inmuebles, en los cuales se puedan presentar afectaciones por el desarrollo de las demoliciones, para la ejecución de dichos trabajos el supervisor designado por el IDU le informará al contratista en visita conjunta al terreno o inmueble, sobre los alcances de cada intervención.

- **Limpieza**

Los trabajos de LIMPIEZA de predios serán indicados por el supervisor del IDU al contratista, de manera programada. Se realizarán actividades como limpieza y acopio manual de basuras, estos predios son libres de construcción.

- **Mantenimiento**

Son las actividades de limpieza, poda y fumigación en los predios adquiridos por IDU, libres de construcciones.

Las demoliciones del Contrato 520 de 2.022 no contempla las actividades de desmonte de instalaciones hidráulicas, alcantarillado, gas natural y eléctricas, ya que el IDU entrega los predios sin ninguna conexión de servicios públicos.

4. GESTIÓN AMBIENTAL

4.1 Personal Ambiental

Dando alcance a los requerimientos de personal contractuales, TECNUMEC presentó al Instituto de Desarrollo Urbano IDU las hojas de vida de los profesionales correspondientes a los cargos de especialista ambiental y especialista SST, mediante comunicado REG-IDU-523-2022-003 del 31 de mayo 2022, en donde se presentó a la profesional Maria Alejandra Aguilar como Especialista Ambiental y a la profesional Yudy Margoth Aguilar como Especialista SST.

Tabla 2. Profesionales componente SSTMA interventoría

CARGO	NOMBRE	PERIODO	APROBACIÓN
Especialista Ambiental	Maria Alejandra Aguilar	A partir del 24 de junio de 2022	20221750241993
Especialista SST	Yudy Margoth Aguilar	A partir del 24 de junio de 2022	20221751418991

Fuente: TECNUMEC

Por otra parte, la presente interventoría dio aprobación a la hoja de vida de la ingeniera Nidia Mogollón como especialista ambiental del contratista, y a la hoja de vida del ingeniero Helbert Culma como especialista SST, quien es desvinculado del proyecto el 12 de agosto de 2022; durante el tiempo restante del mes, no se contó con residente SST aprobado. Adicionalmente, se relaciona el personal BOAL en la siguiente tabla:

Tabla 3. Profesionales componente SSTMA contratista

PERSONAL	CARGO	OFICIO APORBACION
RESIDENTE SST	HELBERT CULMA	REG-IDU-523-2020-045
RESIDENTE AMBIENTAL	NIDIA MOGOLLON	REG-IDU-523-2020-030
BOAL	JHONATAN DAVID PALACIOS	REG-IDU-523-2020-046
BOAL	NELSON ENRIQUE VERA	REG-IDU-523-2020-047
BOAL	PINTO FLORES RAMON	REG-IDU-523-2020-048
BOAL	YASSON CORDOBA	REG-IDU-523-2020-049
BOAL	BRAYAN STEVEN MOSQUERA	REG-IDU-523-2020-052
BOAL	JHON EDISON DUEÑAS	REG-IDU-523-2020-052
BOAL	VICTOR MANUEL CASTILLO	REG-IDU-523-2020-052
BOAL	JUAN CAMILO ARANGO	REG-IDU-523-2020-052

Fuente: Consorcio Obras 2022

El profesional Helbert Culma se retira del proyecto el día 12 de agosto de 2022. En su reemplazo, el contratista presenta la hoja de vida de la profesional Maribel Herrera el día 31 de agosto de 2022.

(Ver Anexo N°1. Personal del componente ambiental).

4.2 Comités, reuniones y/o mesas de trabajo

Durante el periodo comprendido entre el 24 de junio y el 31 de julio de 2022, se llevaron a cabo las siguientes reuniones, mesas de trabajo y/o comités de obra:

Tabla 4. Comités, reuniones y/o mesas de trabajo

	COMITÉ / REUNUÓN	FECHA	TEMA
1	Comité integral	Agosto 4 2022	Seguimiento a actividades de obra
2	Comité integral	Agosto 24 2022	Seguimiento a actividades de obra

Fuente: TECNUMEC

(Anexo N°2. Actas de comités, reuniones y/o mesas de trabajo).

4.3 Visitas de campo

Durante este periodo reportado, la interventoría realizó recorrido a el día 3 de agosto de 2022.

Tabla 5. Registro fotográfico visitas a frentes de obra interventoría

	
Fotografía 1 **Fecha de registro:** agosto 3 de 2022 **Descripción:** Punto ecológico incorrectamente implementado	**Fotografía 2** **Fecha de registro:** agosto 3 de 2022 **Descripción:** Personal BOAL en labores

4.4 Inducciones y/o capacitaciones

Durante el periodo reportado se llevó a cabo la divulgación del ejercicio de cálculo de huella hídrica, mediante el cual el personal de TECNUMEC SAS, conoció que la Huella Hídrica es un indicador que define el volumen total de agua dulce usado para producir los bienes y servicios por una empresa, o consumidos por un individuo o comunidad; y pudo realizar el cálculo de su huella hídrica personal ingresando al enlace de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR:

https://caem.org.co/ConveniosCARCAEM/huellahidrica/#secciones.

(Ver Anexo N°3. Capacitación Ambiental Huella Hídrica).

4.5 Correspondencia del periodo reportado

Durante el periodo comprendido entre 1 y el 31 de agosto de 2022, se llevó la trazabilidad de la siguiente correspondencia:

Tabla 6. Correspondencia del periodo reportado

RADICADO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	N° DE COMUNICACIÓN DE RTA	FECHA DE LA RESPUESTA
REG-IDU-523-2022-057	agosto 3 de 2022	Aprobación Informes Semanales	Interventoría	Contratista	Contratista	N/A	N/A
CS-DEM-IDU520-041-2022	agosto 3 de 2022	Reporte descargue RCD de otro proyecto IDU	Contratista	Interventoría	Interventoría debe escalar la información a la entidad	REG-IDU-523-2022-061	agosto 8 de 2022
REG-IDU-523-2022-061	agosto 8 de 2022	Reporte descargue RCD de otro proyecto IDU (escalamiento información a entidad)	Interventoría	IDU	IDU	No se ha recibido	N/A
CS-DEM-IDU520-047-2022	agosto 10 de 2022	Entrega Informe de Gestión Ambiental N°1	Contratista	Interventoría	Interventoría	REG-IDU-523-2022-083	agosto 18 de 2022
REG-IDU-523-2022-070	agosto 12 de 2022	Remisión calificaciones ambientales y SST	Interventoría	Contratista	N/A	N/A	N/A
REG-IDU-523-2022-083	agosto 18 de 2022	Observaciones Informe Mensual N°1	Interventoría	Contratista	Contratista	CS-DEM-IDU520-066-2022	agosto 19 de 2022
REG-IDU-523-2022-087	agosto 18 de 2022	Remisión calificaciones ambientales y SST	Contratista	Interventoría	Interventoría	REG-IDU-523-2022-101	agosto 23 de 2022
CS-DEM-IDU520-066-2022	agosto 19 de 2022	Atención observaciones Informe Mensual 1	Interventoría	Contratista	N/A	N/A	N/A
REG-IDU-523-2022-101	agosto 23 de 2022	Aprobación Informe Mensual N°1	Interventoría	Contratista	Contratista	N/A	N/A
CS-DEM-IDU520-068-2022	agosto 26 de 2022	Actualización Formato de Requerimientos	Interventoría	Contratista	Contratista	N/A	N/A
REG-IDU-523-2022-121	agosto 29 de 2022	Aprobación Sitio de Disposición final	Interventoría	Contratista	Contratista	N/A	N/A

REG-IDU-523-2022-132	agosto 29 de 2022	Informe Mensual Ambiental de Interventoría N°1	Interventoría	IDU	IDU	No se ha recibido	N/A
REG-IDU-523-2022-136	agosto 31 de 2022	Observaciones Informe Semanal N°9	Interventoría	Contratista	Contratista	No se ha recibido	N/A
CS-DEM-IDU520-096-2022	agosto 31 de 2022	Autorización Sitio Disposición Final	Contratista	Interventoría	Interventoría	N/A	N/A

Fuente: TECNUMEC

(Ver Anexo N°4. Correspondencia del periodo reportado).

4.6 Actividades del componente ambiental ejecutadas por el contratista

El contratista radica el Informe de Gestión Ambiental N°2 mediante comunicado CS-DEM-IDU520-112-2022 del 7 de septiembre de 2022, la presente interventoría emite observaciones mediante comunicado REG-IDU-523-2022-175. El contratista da alcance a dichas observaciones mediante comunicado CS-DEM-IDU520-129-2022 del 22 de septiembre de 2022. Dado que, el contratista no atendió la totalidad de observaciones emitidas por la interventoría, se remite comunicado REG-IDU-523-2022-189 del 26 de septiembre de 2022, que es subsanado por el contratista mediante comunicado CS-DEM-IDU520-134-2022 del 28 de septiembre de 2022. Finalmente, la presente interventoría emite concepto de aprobación mediante comunicado REG-IDU-523-2022-195 del 30 de septiembre de 2022.

(Ver Anexo N°5. Informe de Gestión Ambiental Contratista).

4.6.1. Actividades de intervención adelantadas por el contratista

4.6.1.1 Frente ALO Norte

Al periodo del presente informe se han intervenido en la zona de ALO norte los siguientes RTs de acuerdo al acta DTDP-02-2022:

- RT11170 Conformación de Jarillón
- RT11087 Conformación de Jarillón, corte de césped y cerramiento con vara rolliza y alambre de púas
- RT11086 Conformación de Jarillón, corte de césped y cerramiento con vara rolliza y alambre de púas
- RT11085 Conformación de Jarillón



Fotografía 3
Fecha de registro: agosto 17 de 2022
Descripción: Conformación de jarillón

4.6.1.2 Frente Cassandra

Al periodo del presente informe se han intervenido en la zona de Casandra las siguientes manzanas de acuerdo al acta No. DTDP-04-2022 PROYECTO: Troncal Centenario AC 13 desde Limite Occidental Distrito hasta la Trocal Américas con KR 50.

Tabla 7. Intervenciones Cassandra

Manzana	RT	Dirección	Área aprox. (M2)	Actividades realizadas
MANZANA 15	DEL 50884 AL 50888	AC 17 134B 02	477,94	Demolición de placas de contrapiso, vigas de cimentación, retiro de escombros, corte de césped
MANZANA 16	50891 Y 50892	AC 17 134A 52	157,24	
MANZANA 17	DEL 50824 AL 50837	AC 17 136 55	1338,43	
MANZANA 18	50814, 50816 Y DEL 50818 AL 50822	CL 16B 136 29	391,79	
MANZANA 19	DEL 50838 AL 50843 Y DEL 50845 AL 50846 Y DEL 50848 AL 50850 Y 52299	AC 17 135 15	834,78	
MANZANA 20	DEL 51609 AL 51611	CL 16A 134A 56	202,06	
MANZANA 21	DEL 50854 AL 50863	AC 17 134A 69	934,58	
MANZANA 22	DEL 50865 AL 50868	AC 17 134A 41	267,91	
MANZANA 23	DEL 50871 AL 50876	AC 17 134A 09	584,91	
MANZANA 24	50878, 51613	KR 134A BIS 16A 22	150,3	
MANZANA 25	51614, 51615	CL 16A 134A 34	179,64	
MANZANA 26	50883	KR 134A 16A 25	87	
MANZANA 27	50926	KR 134A 16B 04	72	No se ha iniciado, pendiente acta de vecindad con parqueadero
MANZANA 28	51622	KR 134A 16A 22	72	
MANZANA 29	51620	KR 134A 16A 12	72	
MANZANA 30	51619	KR 134A 16A 04	72	

Fuente: Consorcio Obras 2022

4.6.1.3 Corte de césped

De acuerdo a las actas de mantenimiento entregadas por el IDU tenemos los siguientes RT, intervenidos para corta de césped, cerramiento y retiro de material

Tabla 8. Actividad corte de césped

RT	Dirección	Área Aprox. (m2)	Actividades realizadas
8346	KR 4 26 68	87,55	Corte de césped, retiro de material sobrante y cerramiento en vara rolliza y alambre de púas
2659	CL 26 BIS 3 46	312	Corte de césped, retiro de material sobrante.
45637	AC 26 25 35	350,2	
45638	AC 26 25 39	43,82	
45639	AC 26 25 45	298,68	
45640	AC 26 25 51	167,5	
45641	AC 26 25 53	166,41	
45642	AC 26 25 69	162,49	
45643	AC 26 25 71	158,53	
45644	AC 26 25 83	156	
45645	AC 26 25 93	152,23	
45646	AC 26 26 15	333,01	
45647	AC 26 26 29	118,07	
45648	AC 26 26 39	115,63	
45649	AC 26 26 55	112,08	
45650	AK 27 24C 32	246,76	
37035	AC 26 29A 06	169,5	
33442	KR 84 78 62	50,06	
33441	AC 80 83 85	43,12	
33440	AC 80 83 79	43,05	

RT	Dirección	Área Aprox. (m2)	Actividades realizadas
50499	AC 80 83 73	85,96	
34438	AC 80 83 65	33,48	
34437	AC 80 83 59	33,67	
33433	AK 80 83 39	30,96	
33432	AC 80 83 31	30,51	
33431	AC 80 83 25	30,04	
33430	AC 80 83 15	62,61	
33429	AC 80 83 11	30,45	
33428	AC 80 83 03	61,31	
33450	AC 80 85 43	53,32	
33998	AC 80 85 41	37,47	
33997	AC 80 85 37	37,47	
33996	AC 80 85 31	37,47	
33449	AC 80 85 27	37,47	
33448	AC 80 85 09	122,72	
8385	AC 170 54 17	785	
8386	AC 170 54A 21	733	
8387	AC 170 54A 57	544	
8388	AC 170 54D 02	535	

Fuente: Consorcio Obras 2022

4.6.2. Cumplimiento del componente A

4.6.2.1 Formatos utilizados durante el periodo

El contratista realizó el diligenciamiento de los siguientes formatos, con el fin de dar cuenta de la gestión ambiental adelantada durante el periodo reportado:

Tabla 9. Formatos reporte de gestión ambiental periodo reportado

Código	Formato	Diligencia	Aprueba
FOAC21	Seguimiento Aprovechamiento De Los Residuos De Construcción Y Demolición De Las Obras De Infraestructura V_1.0	Contratista	Interventoría
FOAC32	Fichas de seguimiento a labores ambientales V4.0	Interventoría	Contratista/Interventoría
FOAC50	Manejo De Aguas V2.0	Contratista	Interventoría
FOAC51	Uso De Zonas Verdes V4.0	Contratista	Interventoría
FOAC53	Control de materiales V_4.0	Contratista	Interventoría
FOAC55	Planilla Residuos De Construcción Y Demolición V_4.0	Contratista	Interventoría
FOCI55	Lista de chequeo V4.0	Interventoría	Interventoría
FOAC25	Informe Mensual Ambiental y SST de Interventoría Etapa de Construcción y Conservación V4.0	Interventoría	Entidad
FOGIP057	Requerimientos Ambientales Y Siso Preliminares V3.0	Contratista	Interventoría
FOAC84	Capacitaciones	Contratista	Interventoría

Fuente: Consorcio Obras 2022

Adicionalmente, la interventoría realizó el diligenciamiento del FOAC25 Informe Mensual Ambiental y SST de Interventoría.

(Ver Anexo N°6. Formatos gestión ambiental periodo reportado).

4.6.2.2 Estado de permisos y/o trámites ambientales

A la fecha de corte del presente informe, los permisos y/o trámites ambientales presentan el siguiente estado:

Tabla 10. Permisos Ambientales

PERMISOS, LINEAMIENTOS O AUTORIZACIONES AMBIENTALES	INSTANCIA ANTE LA QUE SE TRAMITA	TRAMITA IDU CON LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	TRAMITA CONTRATISTA
Apertura y cierre de PIN	Secretaria Distrital de Ambiente- SDA	X	
Permiso Silvicultural	Secretaria Distrital de Ambiente- SDA	No se ha definido la pertinencia de la gestión ante la SDA del permiso silvicultural, se tiene la certeza de intervención de los individuos arbóreos presentes en algunas de las áreas de influencia del proyecto, sin embargo, se encuentra pendiente una mesa de trabajo forestal con el IDU para definir el tema.	

Fuente: Consorcio Obras 2022

A la fecha de corte del presente informe, la entidad informa que el PGRCD es remitido a la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual es responsable de emitir concepto y/o aprobación del documento PGRCD remitido al IDU con radicado IDU No. 20225261262382 del 14 julio 2022. Adicionalmente, se anota que el día 3 de agosto de 2022 la entidad informó que el PIN Ambiental del proyecto es el 21733.

Por otro lado, se anota que no se cuenta con trámite para permiso de intervención silvicultural, que, de acuerdo al comité realizado el 28 de julio y a la visita a frentes de obra, se requiere concepto de la SDA frente a la vegetación presente en el proyecto

4.6.2.3 Inducciones, charlas y/o capacitaciones

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2022, el contratista desarrolló las siguientes charlas, inducciones y/o capacitaciones:

Tabla 11. Consolidado inducción y capacitaciones

INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES	
TEMA	**FECHA**
Capacitación Manejo de emergencias en Obras, - Control de Derrames	16/08/2022
Manejo de RCD	19/08/2022

Fuente: Consorcio Obras 2022

(Ver Anexo N°7. Capacitaciones Contratista).

4.6.3. Cumplimiento del componente B

4.6.3.1 Sitios de disposición final de RCD

A continuación, relacionan los sitios de disposición final de RCD seleccionados por el contratista para la gestión de RCD generados en la ejecución de actividades.

Tabla 12. Sitios de Disposición de RCD

N°	Nombre	Inscripción IDU o Resolución	Categoría
1	Rex Ingeniería S.A.S.	Inscripción IDU 427 Res. 836 de 2.015 Res. 01110 de 2.017	Disposición final de RCD
2	Máquinas Amarillas SAS	Inscripción IDU 421 Res 1480 de 2014	Disposición final de RCD
3	Ingeniería Transportes LAMD SAS	Inscripción IDU 529 Res 0280 de 2019	Disposición final de RCD

N°	Nombre	Inscripción IDU o Resolución	Categoría
4	Reciclados Industriales de Colombia SAS	Inscripción IDU 511 Comunicado CAR 09172103139 de 2017	Tratamiento y/o aprovechamiento
5	Granulados Reciclados de Colombia GRECO SAS	Inscripción IDU 467 Comunicado N. 09172107998 del 30/08/2017	Tratamiento y/o aprovechamiento
6	SECAM JR EU	Inscripción IDU 514 Comunicado N. 20222001643 del 17/01/2022	Tratamiento y/o aprovechamiento
7	CEMEX	Inscripción IDU 237 RES.1506 DE 22/05/2006 , RES.01280 DE 15/06/2017	Tratamiento y/o aprovechamiento

Fuente: Consorcio Obras 2022

4.6.3.2 Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

El contratista realizó la instalación de un campamento temporal con 2 carpas dotadas de dos mesas, y 7 sillas.

	
Fotografía 4 **Fecha de registro:** agosto 5 de 2022 **Descripción:** RT 11170 Orden y aseo de campamentos	**Fotografía 5** **Fecha de registro:** agosto 5 de 2022 **Descripción:** RT 40903 Orden y aseo de campamentos

4.6.3.3 Manejo integral de residuos solidos

En el frente de obra se realiza la separación adecuada de los residuos acorde con la clasificación presentada en el MAO del proyecto y a los volúmenes generados.

En general, las actividades de recolección, separación en la fuente, almacenamiento, manejo y disposición final para residuos comunes y especiales se ejecutan periódicamente con el apoyo del personal encargado de la ejecución de las actividades ambientales.

Periódicamente se realizaron jornadas de aseo y limpieza, donde se realiza la recolección de residuos sólidos en todos los frentes de obra mediante uso de bolsas plásticas, las cuales son acopiadas temporalmente en los puntos ecológicos instalados en los frentes de obra, para su posterior disposición con la empresa autorizada y en la ruta establecida para el sector.



Fotografía 6
Fecha de registro: agosto 20 de 2022
Descripción: Punto Ecológico

4.6.3.4 Manejo de RCD

En el mes de agosto de 2022 se dio inicio a la actividad de Gestión de RCD, las cantidades generadas en los frentes de obra fueron relacionadas por el contratista en el formato FOAC55 Planilla control disposición de residuos de construcción y demolición.

Tabla 13. Relación Disposición de RCD

PERIODO	SITIO DE DISPOSICIÓN	CANTIDAD m^3
01 AL 31 AGOSTO 2022	RECICLADOS INDUSTRIALES	435
	CEMEX	45
	GRECO	15
	SECAM JR	30
TOTAL		525

Fuente: Consorcio Obras 2022

Adicionalmente, en la siguiente tabla se relacionan las volquetas utilizadas en el periodo para el manejo de RCD con el número de PIN validado en la SDA:

Tabla 14. Volquetas utilizadas en el periodo

PLACA VOLQUETA	PIN SDA
SPD785	8466
SRN 272	5810
SLI 200	2088
SXC 230	5841
SQW 330	3027

Fuente: TECNUMEC SAS

(Ver Anexo N°8. Gestión RCD).

INDICADORES DE GESTIÓN RCD

De acuerdo con la Resolución 01115 de 2.012, con el fin de realizar seguimiento a la gestión de los RCD generados durante la ejecución del Contrato IDU-520-2.022, se presentan los indicadores relacionados a continuación:

- Indicador de Eficiencia: Este indicador permite conocer la inversión realizada mes a mes en la gestión de los RCD generados en la obra:

$$\frac{Gastos\ mensuales\ de\ la\ implemenetación\ del\ Plan\ de\ Gestión\ RCD}{Presupuesto\ planeado\ para\ el\ Plan\ de\ Gestión\ RCD} \times 100\%$$

$$\frac{23400300}{4177861545}\ x\ 100 =\ \ 0{,}56\%$$

Para el periodo se presenta el 0.56% de la inversión total que se tiene planteado para la gestión de los RCD.

- Indicador de Eficacia: Este indicador permite controlar el volumen de RCD aprovechados en la obra respecto a los generados y verificar el porcentaje de aprovechamiento de RCD en obra.

$$\frac{Cantidad\ de\ residuos\ aprovechados\ en\ obra\ por\ mes}{Cantidad\ de\ material\ usado\ para\ la\ ejecución\ de\ la\ obra} \times 100\%$$

Se aclara que, de acuerdo con el objeto contractual del proyecto no se dará cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 01115 de 2.012, Art 4º respecto al cumplimiento del 25% de aprovechamiento, de RCD dentro de la obra, por desarrollarse actividades de demolición y NO actividades de construcción.

Adicionalmente, se aclara que tampoco se dará cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 6981 de 2.011, Art 4ª, respecto a la implementación de Granulo de Caucho dentro de las obras a desarrollar, ya que no habrá lugar a ello por el objeto contractual.

- Indicador de Efectividad: Este indicador permite hacer el seguimiento a las cantidades generadas mes a mes de RCD y control a los datos reportados en el aplicativo web de la SDA.

$$\frac{Cantidad\ de\ RCD\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados\ durante\ el\ mes}{Cantidad\ estimada\ de\ RCD\ a\ generar\ en\ el\ mes} \times 100\%$$

$$\frac{525\ m3}{525\ m3} X\ 100 = 100\%$$

Se realiza el 100% de seguimiento a las cantidades de RCD generadas.

4.6.3.5 Control de emisiones atmosféricas

El contratista realizó control de los vehículos (volquetas) que realizan transporte de RCD, por medio del adecuado carpado de estos, con el fin de evitar emisiones atmosféricas.

4.6.3.6 Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

Durante el periodo reportado, el contratista realiza la protección de 31 sumideros, usando polisombra azul para evitar aporte de sedimentos a la red de alcantarillado.



Fotografía 7
Fecha de registro: agosto 16 de 2022
Descripción: Sumidero protegido

Adicionalmente, el contratista realizó el debido mantenimiento de las unidades sanitarias mediante la empresa TODO AMBIENTAL SAS ESP. (Anexo N°9. Soportes Unidades Sanitarias).

4.7 Seguimiento Cronograma de Actividades

Durante el mes de agosto de 2022, se realizó el seguimiento a las actividades ambientales planteadas por el contratista en el cronograma, constatando su cumplimiento, tal como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 15. Cumplimiento Cronograma de Actividades Ambientales

ACTIVIDAD	PROGRAMADO / EJECUTADO	OBSERVACIONES
Implementación del MAO	Todo el mes/Todo el mes	El Contratista cumplió las medidas planteadas en los Programas de manejo del documento MAO
Cumplimiento a la Normatividad Ambiental vigente	Todo el mes/Todo el mes	El Contratista cumplió las medidas planteadas en los Programas de manejo, sin incumplir con la normatividad ambiental vigente
Comités de seguimiento	2/2	Residente Ambiental de Contratista asiste a la totalidad de comités desarrollados en el periodo reportado (4 y 24 de agosto)
Informe Mensual	1/1	El Contratista cumple con la radicación del Informe de Gestión Ambiental N°2
Recorridos de Obra	Todo el mes/Todo el mes	Cumpliendo con las obligaciones contractuales y obedeciendo a la dedicación del 100%, la Residente Ambiental del Contratista cumple con su presencia en los frentes de obra
Manejo de Campamentos y Centros de Acopio	Todo el mes/Todo el mes	Se cumple con el desarrollo de la actividad planteada, se puede evidenciar en las calificaciones obtenidas por el contratista en este ítem
Manejo y Disposición de RCD	2 semanas/2 semanas	Posterior a la obtención del PIN Ambiental, se presenta la salida de RCD
Manejo de cuerpos de agua y sumideros	Todo el mes/Todo el mes	Se cumple con el desarrollo de la actividad planteada, se puede evidenciar en las calificaciones obtenidas por el contratista en este ítem (se protegieron 31 sumideros)
Señalización y demarcación de los frentes de obra	Todo el mes/Todo el mes	Se cumple con el desarrollo de la actividad planteada, se puede evidenciar en las calificaciones obtenidas por el contratista en este ítem
Manejo y Protección de individuos arbóreos	Todo el mes/Todo el mes	Se cumple con el desarrollo de la actividad planteada, se puede evidenciar en las calificaciones obtenidas por el contratista en este ítem (se protegieron 12 árboles)

ACTIVIDAD	PROGRAMADO / EJECUTADO	OBSERVACIONES
Capacitación Manejo de Emergencias en Obra (Derrames)	1/1	El Contratista lleva a cabo la capacitación programada el día 16 de agosto
Capacitación Manejo de RCD	1/1	El Contratista lleva a cabo la capacitación programada el día 19 de agosto

Fuente: TECNUMEC SAS

4.8 Indicadores de evaluación del desempeño ambiental del contratista

Durante el periodo reportado, se presenta el seguimiento a los siguientes indicadores de desempeño ambiental:

Tabla 16. Indicadores de desempeño ambiental

COMPONENTE	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)
Cumplimiento de requisitos de Permisos ambientales	(Diligenciamiento y actualización de formatos del IDU (Ambientales)/ (Formatos entregados / Formatos revisados y aprobados) * 100	(100/100) *100 =100%
	(Requisitos cumplidos de Permisos ambientales /Requisitos establecidos en los actos administrativos de permisos ambientales) *100	(100/100) *100 =100%
Plan de acción	(Acciones correctivas ejecutadas / Observaciones o correcciones presentadas por interventoría, IDU y entidades competentes) *100.	(100/100) *100 =100%
Personal mínimo requerido	Personal ambiental mínimo contratado y desarrollando actividades / personal mínimo ambiental requerido en los documentos contractuales) *100.	(100/100) *100 =100%
COMPONENTE A	(N° personal contratado/ N° personal propuesto)*100	(100/100) *100 =100%
	(% dedicación del personal en obra/% dedicación según pliego)*100	(100/100) *100 =100%
	(No. De funciones asignadas/ No. De funciones realizadas) * 100	(100/100) *100 =100%
	(N° de Trabajadores capacitados/ N° de Trabajadores del Proyecto)*100	(100/100) *100 =100%

COMPONENTE	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)
	(N° de Capacitaciones realizadas/ N° de Capacitaciones programadas)*100	(2/2)*100=100%
	(N° De permisos otorgados y vigentes/ N° Requerimientos ambientales cumplidos) *100	(1/1)*100=100%
	(Requerimientos ambientales cumplidos / Requerimientos ambientales establecidos en los permisos ambientales) *100	(100/100) *100 =100%
COMPONENTE B PROGRAMA B1	(# campamentos que cumplen con los Requisitos contractuales / # de campamentos proyectados) *100	(3 / 3) * 100 = 100%
	(# de limpieza de baños / # de limpieza requeridos) *100	(3 semanales / 3 semanales) * 100 = 100%
	(N° de baños instalados / N° de baños requeridos por el Proyecto)*100	(8/8)*100=100%
COMPONENTE B PROGRAMA B2	(N° de acopios implementados adecuadamente/ N° de acopios presentes en el Proyecto)*100	(3 / 3) * 100 = 100%
	(No. de volquetas con PIN de autorización por parte de la AAC x 100 No. de volquetas usadas en obra)*100	(7/7)*100=100%
COMPONENTE B PROGRAMA B3	(# de puntos ecológicos instalados / # de puntos ecológicos requeridos) *100	(3 /3) * 100 = 100%
	(# de acopios protegidos / # de acopios dentro del proyecto) *100	(3 / 3) * 100 = 100%
	(Cantidad de residuos peligrosos entregados a un gestor autorizado en el mes / Cantidad total de residuos peligrosos generados en el mes)*100	(0/0)=100%
	(Sitios de disposición utilizados en obra / Sitios de disposición autorizados)*100	(4/4)*100=100%
	(No. De acopios de RCD autorizados / No. De acopios de RCD en obra)*100	(3/3)*100=100%
	No. De Volquetas con PIN autorizadas x 100 No. De volquetas usadas en obra	(7/7)*100=100%

COMPONENTE	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)
	(# de sumideros protegidos / # de sumideros presentes) * 100	(31 / 31) *100 = 100%
	N° de acopios protegidos adecuadamente X 100 N° de acopios presentes en el proyecto	(3/3)*100=100%
	No. de cerramientos instalados para protección de materiales x 100 No. de Acopios de materiales en obra	(3/3)*100=100%
	No. De días de capacitaciones ejecutadas según Cronograma x 100 No. de capacitaciones programadas según cronograma	(2/2)*100=100%
	No. Actividad de limpieza de vías realizadas / No. De Actividades programadas x 100 Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Sumideros	(5/5)*100= 100%
	Residuos líquidos dispuesto en centros autorizados X 100 Residuos líquidos generados en el frente de obra	(360 gal /360 gal) *100= 100%
COMPONENTE B Manejo de RCD	(Gastos mensuales de la implementación de PG-RCD / Presupuesto planteado para el PG-RCD) * 100	($28.143.675/ $4.177.861.545) * 100 = 0,67%
	(m^3 de RCD dispuestos en sitio autorizado por mes/ m^3 de RCD generado en el mes) * 100	(525 m^3 / 525 m^3) *100 = 100%
	(Cantidad de residuos aprovechados en la obra / Cantidad de material usado para la ejecución de la obra por mes)*100	(100/100) *100 =100%

COMPONENTE	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)
COMPONENTE C	N° de árboles protegidos en el periodo / N° total de árboles en las zonas de intervención)*100	(12/12) *100 =100%
COMPONENTE E	(N° de accidentes por falta de señalización / N° total de accidentes presentados) *100	(0/0)*100=100%
	(N° de centros de acopio señalizados / N° de centros acopio en el frente de obra) *100	(3/3)*100=100%
	(N° de frentes de obra señalizados / N° de frentes de obra operando) *100	(3/3)*100=100%
	(N° de Accesos señalizados en frente de obra / N° total de accesos al frente de obra) *100	(3/3)*100=100%

Fuente: TECNUMEC

4.9 Calificación del componente ambiental

Durante el periodo reportado, el contratista obtuvo calificación del 100% en las 4 semanas evaluadas. Las calificaciones por componente ambiental obtenidas por el contratista son las siguientes:

Tabla 17. Calificación de labores ambientales

COMPONENTE	CALIFICACIÓN SEMANA 1	CALIFICACIÓN SEMANA 2	CALIFICACIÓN SEMANA 3	CALIFICACIÓN SEMANA 4	CALIFICACIÓN TOTAL MES
A (13%)	13%	13%	13%	13%	13%
B (35%)	35%	35%	35%	35%	35%
C (8%)	8%	8%	8%	8%	8%
E (5%)	5%	5%	5%	5%	5%

Fuente: TECNUMEC

El contratista obtuvo una calificación del 100% para el periodo reportado, cumpliendo con los requerimientos ambientales como manejo documental de las 8 carpetas exigidas por la entidad, manejo de puntos ecológicos, puntos de acopio, protección de individuos arbóreos, contar con kit antiderrames, conformación de BOAL, montaje de campamentos, etc.

(Anexo N°10. Registro Fotográfico).

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista obtuvo aprobación por parte de la interventoría del Informe de Gestión Ambiental N°2.

- El Contratista cumple con las actividades ambientales programadas en el cronograma.

- La entidad informa que, el PGRCD fue remitido a la Secretaría Distrital de Ambiente, a la fecha el proyecto se encuentra a la espera del concepto de la Autoridad Ambiental.

- El PIN Ambiental del Proyecto es 21733.

- Tanto el contratista como la interventoría llevan la trazabilidad de entregas y conceptos mediante oficios con consecutivos formales de comunicación.

- La calificación del desempeño ambiental del contratista fue del 100% durante las 4 semanas evaluadas.

- La visita de campo por parte de la interventoría se llevó a cabo el 5 de agosto de 2022.

- Durante el periodo reportado, se llevó a cabo la capacitación de Huella Hídrica con el personal de la interventoría.

- Durante el periodo reportado, la interventoría contó con el personal de Gestión Ambiental y SST completo y aprobado. En cuanto al personal del contratista, a partir del 12 de agosto de 2022 no se contó con Residente SST aprobado.

- La especialista ambiental de la interventoría asistió a la totalidad de comités integrales de obra de seguimiento programados durante el periodo reportado.

CS-DEM-IDU520-063-2022

Bogotá D.C., 18 de agosto de 2022

SEÑORES
TECNUMEC SAS
ATN: DRA. EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
CIUDAD

REF. CONTRATO IDU 520 DE 2022. Cuyo Objeto es: DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPOS 1.

Asunto: RESPUESTA OFICIO REG-IDU-523-071 SOLICITUD DOCUMENTOS DE RETIRO RESIDENTE SST -HELBERT CULMA GARCIA.

Respetados señores

Cordial saludo.

En respuesta al oficio del asunto, de manera atenta, nos permitimos allegar la carta de renuncia del Profesional HELBERT CULMA ya que por motivos familiares no podía continuar con el proyecto; con base en lo anterior, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones en cuanto a lo observado:

1. Se presentó novedad de retiro en el informe semanal a corte del 30 de julio, no obstante, el profesional sufrió incapacidad médica, la cual impidió hacer efectiva su renuncia, siendo ésta finalmente efectiva el día 12 de agosto de 2022, fecha última de labores del profesional.
2. Con respecto a la documentación de retiro, ésta será allegada en el informe mensual SST correspondiente al mes de agosto de 2022, toda vez que, el consorcio requiere de los tiempos administrativos para su respectivo proceso de liquidación y desvinculación.
3. Mediante comunicado CS-DEM-IDU520-059-2022, fue remitida a la Interventoría el día 17 de agosto de 2022, la hoja de vida del nuevo Residente SST para su aprobación.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,



MONICA JIMENA GUERRA
DIRECTORA DE OBRA

C.C. ARCHIVO
Proyectó: MHE
Anexo: ninguno.

Bogotá D.C., julio 18 de 2022

Señores:
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Atn. Ing. María Del Pilar Grajales Restrepo
Dirección Técnica de Predios- IDU
Supervisora contrato de Interventoría
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Hojas de Vida Aprobadas Contrato de Obra IDU 520-2022

Estimados señores:

Por medio de la presente informamos que una vez revisadas las hojas de vida de los profesionales que se presentan a continuación, cumplen con los criterios establecidos en el anexo de personal del contrato de obra IDU-520 de 2022 y remitimos aprobación de las mismas para los fines pertinentes:

- Director de Proyecto: Mónica Jimena Guerra
- Residente General de Obra Diego Alexander Osorio Muriel
- Especialista Estructural: Juan Carlos Prieto Toro
- Residente Social Nathalia Andrea Montenegro Rosero
- Residente Ambiental Nidia Consuelo Mogollón
- Especialista en Tránsito y Transportes Victor Manuel Reyes Caro
- Profesional Auxiliar Social Angela Marcela Rozo Siatame
- Profesional Auxiliar Técnico Juan Yair Vaca Rodríguez

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA G.
Director de Interventoría

Proyectó: EDC
Revisó: EEVG
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.
Anexo: Ciento once (111) folios.

Bogotá D.C., 22 de julio de 2021

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Director de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS-PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Aprobación personal contrato IDU-520-2022- Respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-028-2022. Entrega documentación de vinculación.

Estimados señores:

En atención al oficio del asunto nos permitimos informar que, el documento cumple con los requerimientos establecidos en el Apéndice E –Componente Ambiental y SST-; por lo que, se da **Aprobación** desde la interventoría en su componente SST.

No obstante, lo anterior se recuerda que, en caso que el Instituto de Desarrollo Urbano y/o la Interventoría requieran información adicional, ésta debe ser suministrada por el Contratista.

NOMBRE	CARGO
HELBERT CULMA GARCIA	RESIDENTE SST

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: YMAC- Residente SST Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., 22 de julio de 2021

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Director de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Aprobación personal contrato IDU-520-2022- Respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-024-2022. Complemento de documentación auxiliares de tráfico.

Estimados señores:

En atención al oficio del asunto nos permitimos informar que, el documento cumple con los requerimientos establecidos en el Apéndice E –Componente Ambiental y SST-; por lo que, se da Aprobación desde la interventoría en su componente SST.

No obstante, lo anterior se recuerda que, en caso que el Instituto de Desarrollo Urbano y/o la Interventoría requieran información adicional, ésta debe ser suministrada por el Contratista.

NOMBRE	CARGO
PALACIOS PALACIOS JHONATAN DAVID	AUXILIAR DE TRAFICO
VERA CASTILLO NELSON ENRIQUE	AUXILIAR DE TRAFICO
RAMÓN ANTONIO PINTO FLORES	AUXILIAR DE TRAFICO
CÓRDOBA PALACIOS YASSON	AUXILIAR DE TRAFICO

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: YMAC- Residente SST Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., 26 de julio de 2021

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Director de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Aprobación personal contrato IDU-520-2022- Respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-031-2022. Documentos vinculación Angela Marcela Rozo- Profesional Auxiliar Social.

Estimados señores:

En atención al oficio del asunto nos permitimos informar que, el documento cumple con los requerimientos establecidos en el Apéndice E –Componente Ambiental y SST-; por lo que, se da Aprobación desde la interventoría en su componente SST.

No obstante, lo anterior se recuerda que, en caso que el Instituto de Desarrollo Urbano y/o la Interventoría requieran información adicional, ésta debe ser suministrada por el Contratista.

NOMBRE	CARGO
ANGELA MARCELA ROZO	PROFESIONAL AUXILIAR SOCIAL

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: YMAC- Residente SST Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., Julio 27 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Aprobación personal Contrato IDU-520-2022- respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-023-2022- Soportes documentación contractual.

Estimados señores:

En atención al oficio del asunto nos permitimos informar que, el documento cumple con los requerimientos establecidos en el Apéndice E –Componente Ambiental y SST-; por lo que, se da **Aprobación** desde la interventoría en su componente SST.

No obstante, lo anterior se recuerda que, en caso que el Instituto de Desarrollo Urbano y/o la Interventoría requieran información adicional, ésta debe ser suministrada por el Contratista.

NOMBRE	CARGO
MONICA JIMENA GUERRA VERGARA	DIRECTOR DE OBRA
JUAN CARLOS PRIETO TORO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
NIDIA CONSUELO MOGOLLON GALEANO	RESIDENTE AMBIENTAL

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

NOMBRE	CARGO
VICTOR MANUEL REYES CARO	ESPECIALISTA DE TRANSITO Y TRASNPORTE
JUAN YAIR VACA RODRIGUEZ	PROFESIONAL AUXILIAR TECNICO

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: YMAC-Residente SST Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., Julio 28 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Aprobación personal Contrato IDU-520-2022- respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-036-2022- Vinculación personal de apoyo Aux. Tráfico.

Estimados señores:

En atención al oficio del asunto nos permitimos informar que, el documento cumple con los requerimientos establecidos en el Apéndice E –Componente Ambiental y SST-; por lo que, se da **Aprobación** desde la interventoría en su componente SST.

No obstante, lo anterior se recuerda que, en caso que el Instituto de Desarrollo Urbano y/o la Interventoría requieran información adicional, ésta debe ser suministrada por el Contratista.

NOMBRE	CARGO
BRAYAN STEVEN MOSQUERA	APOYO AUX TRAFIC
JHON EDISON DUEÑAS CASA	APOYO AUX TRAFIC
VICTOR MANUEL CASTILLO CUERO	APOYO AUX TRAFIC

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

NOMBRE	CARGO
JUAN CAMILO ARANGO AMAYA	APOYO AUX TRAFIC

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: YMAC-Residente SST Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

OGA
20221751418991
Informacion Publica
Al responder cite este número

Bogotá D.C., agosto 19 de 2022

Ingeniero
Edisson Eduardo Valencia
Director de Interventoría
TECNUMEC S.A.S.
Carrera 15 N° 93a-84 Ofi. 604
interventoria523.idu@gmail.com
Teléfono: 7451419
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA IDU-523-2022 **"**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 1.*"*

ASUNTO: Respuesta a los radicados IDU 20225261297662 del 21/07/2022 y 20225261459392 del 18/08/2022. Hoja de vida Residente SST de interventoría.

Respetado Ingeniero Valencia,

Dando respuesta a los comunicados de la referencia mediante el cual TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. - TECNUMEC S.A.S., remite la hoja de vida de Yudy Margoth Aguilar Calderón identificada con cedula de ciudadanía C.C 52.352.651 postulada al cargo de Residente SST del contrato de la referencia, la Especialista asignada como apoyo a la supervisión del componente SST de la Oficina de Gestión Ambiental – OGA, comunica que de acuerdo con la información suministrada, verificación de la disponibilidad en el SIAC y de los perfiles exigidos para el contrato de interventoría, se da aprobación de la misma.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

OGA
20221751418991
Informacion Publica
Al responder cite este número

Por lo anterior, se solicita remitir los documentos de ingreso de la trabajadora, correspondientes a: Contrato, certificaciones de afiliación a la seguridad social integral, examen médico de ingreso, inducción, notificación de riesgo y notificación de examen médico de retiro, en un término no mayor a cinco (5) días después del recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,



Maria Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios
Firma mecánica generada en 19-08-2022 09:52 AM

AprobÃ³: Gustavo MontaÑo Rodriguez-Oficina de Gestión Ambiental
Revisó: José Giraldo – OGA
Elaboró: Leidy Johana Quiroga Lasso – Esp. SST OGA

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V9

ISO 22301
LL-C (Certification)
571147
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGA
20221750241993
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., julio 13 de 2022

PARA: **Maria Del Pilar Grajales Restrepo**
Directora Técnica de Predios

DE: Jefe Oficina de Gestión Ambiental (e)

REFERENCIA: **Contrato IDU-523-2022** "*Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y SST-SGA para la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la Dirección Técnica de Predios – proyectos varios en Bogotá D.C. - Grupo 1.*"

Respuesta a radicado IDU 20225260997592 del 31/05/2022 – Hoja de Vida Residente Ambiental Interventoría

Respetada Doctora María del Pilar;

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual la firma interventora remite la documentación del personal de la plantilla mínima propuesto para el contrato de interventoría IDU-523-2022, se manifiesta lo siguiente:

NOMBRE	No. CÉDULA	CARGO	% DEDICACION	OBSERVACION
MARIA ALEJANDRA AGUILAR CALDERON	1.015.434.196	RESIDENTE AMBIENTAL	25%	CUMPLE

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

MEMORANDO

OGA
20221750241993
Informacion Publica
Al responder cite este número

El personal relacionado anteriormente cumple con lo solicitado en el Anexo 1 del concurso de méritos abierto IDU-CMA-SGDU-065-2021, así mismo se verificó en el módulo del Sistema de Información de Acompañamiento Contractual de la Entidad – SIAC que no sobrepasan el 100% de dedicación por vinculación en otros contratos IDU.

Lo anterior para su información y trámite a que haya lugar.

Cordialmente,

Gustavo Montaño Rodriguez
Jefe Oficina de Gestión Ambiental (e)
Firma mecánica generada en 13-07-2022 07:26 PM

Elaboró: Nelson Fernando Gomez Gavilan-Oficina De Gestión Ambiental

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Bogotá D.C., mayo 31 de 2022

Señores:
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Atn. Ing. María Del Pilar Grajales Restrepo
Dirección Técnica de Predios- IDU
Supervisora contrato de Interventoría
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS-PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Remisión hojas de vida personal clave evaluable de la interventoría- personal de apoyo.

Estimados señores:

En atención a lo requerido en el Anexo 1 – Anexo Técnico, numeral ocho (8), **personal clave evaluable-personal de apoyo**, presentamos las hojas de vida del personal de la interventoría relacionado a continuación:

1. Profesional Contable: Martha Lucía Fletscher Medina
2. Especialista en Tránsito y Transporte: Jorge Enrique Diaz Laverde
3. Residente Ambiental: María Alejandra Aguilar Calderón
4. Residente SST: Yudy Margoth Aguilar Calderón
5. Auxiliar de Ingeniería: María Gabriela Hidalgo Ruíz

Cordialmente,

EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS
Representante Legal

Proyectó: YCP
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.
Anexo: 66 folios.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 6

FECHA: 4 agosto 2022
(Fecha de realización del comité dd-mm-aa)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

CONTRATO No 520 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS 2022
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 523 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

INTERVENTOR TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. – TECNUMEC S.A.S.
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Jhonny Urrea
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mónica Jimena Guerra	Directora	Constratista obra	
Nathalia Montenegro	Residente social	Constratista obra	
Nidia Consuelo Mogollón	Residente Ambiental	Constratista obra	
Diego Osorio	Residente	Constratista obra	
Helbert Delio Culma	SST	Constratista obra	
Eduardo Valencia	Director	Interventoría	
Alix Romero	Residente	Interventoría	
María Alejandra Aguilar	Residente Ambiental	Interventoría	
Margoth Aguilar	Residente SST	Interventoría	
Johana Andrea Arciniegas	Residente social	Interventoría	
Jorge Díaz	Especialista de tránsito	Interventoría	
Johnny Urrea	Supervisor	IDU	
Andrés Fernando Pinto	apoyo técnico al contrato	IDU	
Nelson Fernando Gómez	apoyo componente ambiental OGA	IDU	
Nelson Fabián Cepeda Álvarez	apoyo técnico al contrato	IDU	

II. OBJETO

Reunión virtual
Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de interventoría.

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

No se tienen observaciones del acta pasada.

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
Verificación de lista de chequeo de inicio de actividades en el RT 11170	5	1	Interventoría/contratista	S	N/A
Inicio de actividades en el Jarillón del RT 11170	5	2	Contratista	S	N/A
Inicio de actividades de cambio cerramiento del RT 8049	5	3	Contratista	S	N/A
Visita Derecho de petición DP con RT 11022, 11023, 11024	5	4	Interventoría/contratista	S	N/A

COMITÉ No. 6

FECHA: 4 agosto 2022

(Fecha de realización del comité dd-mm-aa)

Entrega presupuesto para atender DP de la ciudadana María Jaramillo	**5**	**5**	**Contratista**	**S**	**N/A**
Remisión fotografías de instalación de cartelera y aviso de obra Punto IDU	**5**	**6**	**Contratista**	**S**	El 28 de julio el Contratista remitió registro fotográfico con evidencias de la instalación
Mesa de trabajo de trabajo con Forestal	**5**	**7**	**todas las partes**	**N**	**Pendiente definir**

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE TÉCNICO

a. Seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Obra y Programa de Inversión:

Solicitud al contratista de entrega de cronograma detallado con las actividades a ejecutar.
De acuerdo con lo tratado en el comité, el contratista debe entregar una programación, al menos, semanalmente, para que la interventoría logre hacer el seguimiento de las actividades.
Solicitud de definición de fecha de entrega del informe mensual por parte del contratista. No obstante, el contratista indica que no es su obligación entregar informes mensuales, sino insumos.
La interventoría indica que es obligación contractual del contratista entregar informes mensuales, de acuerdo con lo indicado en el contrato de obra, en sus obligaciones generales y en el Anexo técnico del contrato. En conclusión, para el presente primer informe mensual, debido a que se ha ejecutado pocas actividades de obra, la supervisión del IDU indica que el contratista deberá hacer entrega de los insumos necesarios para que la interventoría realice su informe mensual. Debido a que se entregará posterior a los primeros 5 días hábiles después de terminada la fecha de corte, se corre, de igual forma, la fecha de entrega del informe mensual de interventoría al IDU.
Para la presente semana se realiza visita al predio con DP en la Av. Boyacá entre cll162A y 165.
En cuanto al derecho de petición de la Av. Boyacá entre cll162A y 165 (petición de la señora María Salamanca: mantenimiento, la instalación de la puerta en malla eslabonada), el contratista indica que remitirá la propuesta económica.
Debido a que, a la fecha, aún no se ha obtenido respuesta por parte del especialista forestal para la visita y/o mesa de trabajo, se deja el compromiso pendiente por agendar.
De acuerdo con la solicitud del contratista, la interventoría realizará los ajustes a las actas de comité 3, 4 y 5 para que sean remitidas debidamente suscritas.
La interventoría menciona que se evidenció volquetas con estiquer de otro contrato también del IDU, realizando actividades en el presente contrato. La supervisión del IDU indica que se realice un oficio por parte del contratista a la interventoría para enviar a la supervisión de dicho contrato para establecer contacto e informar lo que sucede.
La interventoría hace la consulta a la supervisión del IDU acerca del procedimiento a seguir en caso de encontrar cultivos, a lo cual, se indica que estos deben ser retirados, previa notificación por parte del contratista. En el caso de encontrar parqueaderos, el procedimiento es notificar a la supervisión del contrato para informar a la vigilancia del Instituto. En caso de que haya algún tipo de resistencia, se deberá informar al Instituto, en cuyo caso habría que recurrir a la instauración de una querella y/o tratar el asunto con la Alcaldía. Igualmente, dado en caso de encontrar semovientes (vacas, ovejas, caballos, entre otros) durante las actividades de mantenimiento de los predios y/o demolición, se deberá notificar al Instituto para informar a la vigilancia del mismo.
De acuerdo con lo mencionado anteriormente, la interventoría solicita al contratista que, en caso de presentarse alguno de los anteriores escenarios, notificar y/o realizar un resumen de las eventualidades.
El IDU indica que, próximamente, dará a conocer las direcciones de algunos predios que deberán incluirse, localizados al norte de la ciudad. Según lo anterior, se solicita al contratista el trámite del respectivo PMT, considerando, en lo posible un único PMT normal o por emergencia, englobando todos los sectores, a la fecha, por intervenir.
La supervisión del IDU indica al contratista que ha recibido quejas por los predios localizados en San Pedro, razón por la cual, debe darse celeridad en el proceso de demolición de placas, para lo cual se deberá contar con el respectivo PMT. Posteriormente, deberá darse prioridad a la demolición de las placas de contrapiso en Casandra. En prioridad continúa el mantenimiento y pintura solicitada en los derechos de petición de los predios de la carrera séptima. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al PAC.
El contratista manifiesta que, tan pronto terminen la intervención en el predio con derecho de petición de la TV 3 84 A 97 (RT: 47618), continuarán por los predios de la carrera séptima. El contratista indica que, aproximadamente el 20 de agosto, iniciaría la labores en los predios de la carrera séptima.
En lo que concierne a los frentes de trabajo, la supervisión del IDU solicita al contratista que la implementación de los frentes de maquinaria pesada sean independientes de las actividades pequeñas (como atender derechos de petición).
La supervisión del IDU indica que los próximos comités se desarrollarán cada 2 semanas. Por petición de la interventoría, se agendarán para las 3p.m.

COMITÉ No. 6 **FECHA:** 4 agosto 2022
(Fecha de realización del comité dd-mm-aa)

Finalmente, la supervisión solicita la presencia del especialista de tránsito del contratista para el próximo comité.

b. Seguimiento al cumplimiento de RCD y Grano Caucho (si aplica)

N/A

c. Seguimiento a PMT

La interventoría consulta al IDU acerca del PIN que, recientemente, fue aprobado. La supervisión del IDU indica que el PIN es general y aplica para todas las localidades de la ciudad.

El contratista indica que para las actividades de demolición de los predios de San Pedro y Casandra, se realizará la solicitud del PMT normal.

El IDU indica que, próximamente, dará a conocer las direcciones de algunos predios que deberán incluirse, localizados al norte de la ciudad. Para estos predios, según indica la supervisión del IDU, pueden solicitarse PMT por emergencia, tan pronto se vayan a ejecutar.

La interventoría indica que en las *zonas de bajo impact* o debe haber implementación de PMT, pudiendo ser señalización móvil y/o temporal, con el fin de ser de protección para los peatones. El contratista manifiesta que tendrá en cuenta las recomendaciones.

d. Seguimiento a la Señalización y/o Demarcación

N/A

e. Seguimiento al trámite y aprobación de apus no previstos (Trazabilidad)

N/A

f. Varios

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

COMPONENTE DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Trámites en curso

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

COMPONENTE FINANCIERO

*** Control Financiero**

A la fecha, no se ha iniciado actividades de demolición.

*** Anticipo**

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

COMPONENTE LEGAL

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 6

FECHA: 4 agosto 2022
(Fecha de realización del comité dd-mm-aa)

COMPONENTE AMBIENTAL

A. Ambiental

ENTREGABLE MAO

Se continúa a la espera de revisión, concepto y/o aprobación del documento MAO Ambiental remitido al IDU con radicado IDU No. 20225261296492 del 21 julio de 2022. A la fecha, el contratista no ha presentado nueva información que implique modificaciones o actualizaciones del documento. Adicionalmente, se da cuenta del inicio de la Gestión Ambiental en obra, en donde el contratista implementa las acciones de manejo planteadas en el documento MAO por cada uno de los componentes. Se da aval por parte del componente ambiental para apertura de frentes por medio del diligenciamiento del FOCI55 componente ambiental

ENTREGABLE PGRCD

-Se continúa a la espera de revisión, concepto y/o aprobación del documento PGRCD remitido al IDU con radicado IDU No. 20225261261912 del 14 julio 2022. Adicionalmente, se anota que el día 3 de agosto la entidad informó que el PIN del proyecto es el 21733.
-Adicionalmente, se anota que no se cuenta con trámite para permiso de intervención silvitulcutral, que, de acuerdo al comité anterior y a la visita a frentes de obra, se requiere concepto de la SDA frente a la vegetación presente en el proyecto

PLAN DE ACCIÓN DE INTERVENTORÍA

Se continúa a la espera de revisión, concepto y/o aprobación del documento remitido al IDU con radicado IDU No. 20225261296262 del 21 julio 2022.

INFORMESEMANALES

El contratista se encuentra al día con la remisión de informes semanales de gestión ambiental (aprobación mediante comunicado REG-IDU-523-2022-057)

B. SST

Se realizo verificación de la instalación del campamento en el frente de obra ubicado en la calle 153 con carrera 118, donde se ubicó la cartelera informativa SST con rutas de evacuación, teléfonos de emergencia, listado de brigadistas.

Se revisa ítems de cumplimiento de acuerdo a la lista de chequeo para el inicio de obra. Adecuación de punto de hidratación, punto de emergencia con camilla, botiquín, extintor.

Se adecuaron las baterías sanitarias. Se cuenta con 28 personas en el proyecto, Esta semana solo funciono una sola maquina Retroexcavadora con el operador Ángel Custodió Bernal.

El informe mensual deberá entregarse 5 días hábiles, es decir, el viernes 5 de agosto a la interventoría. El informe semanal SST #5 se recibió el lunes. No obstente, de acuerdo con la directrices del presente comité, la fecha de entrega del informe mensual se entregará el 10 de agosto.

Esta semana ya se empezó a calificar las listas de chequeo, donde el lunes la interventoría enviara al contratista para su conciliación y el martes se tendrán firmadas por las áreas sst y ambiental tanto del contratista como de la interventoría.

C. Forestal

Pendiente definir reunión con el especialista.

D. Maquinaria y Equipos

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Aprobación Punto IDU: De acuerdo con el cumplimiento del compromiso de instalacion del aviso y de la cartelera informativa, la Interventoría dio concepto de aprobación mediante comunicación REG-IDU-523-2022-058 del 3 de agosto de 2022

Plataforma Bachué: Interventoria solicita la actualización de la plataforma con los registros generados a la fecha

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 6

FECHA: 4 agosto 2022

(Fecha de realización del comité dd-mm-aa)

Tramite derechos de petición:

*** RAD 20221851247022 PQR María Jaramillo:** Presupuesto para ejecución de actividades se encuentra en proceso de revisión por la Interventoria.

*** RAD. 20225261262092 Personería de Bogotá:** Mediante comunicación CS-DEM-IDU520-039-2022 del 2 de agosto, el Contratista informó que las actividades de cambio de cerramiento fueron ejecutadas por otro contrato.

*** Radicado IDU No. 20221851332712 PQR Ana Dorey Martinez**: El 1 de agosto se llevó a cabo visita de verificación entre Interventoria y Contratista. Se verificó estado del predio de la ciudadana y predios con RT 11022, 11023, 11024, en los cuales se evidenció presencia de cesped alto y escombros, adicionalmente en el predio de la ciudadana se identificó rastros de humedad en muros colindantes a los predios a cargo del IDU. Pendiente programar fecha de inicio de actividades en la zona.

***Radicado IDU No. 20221851314242 - JAC Barrio Villa Delia**: El 3 de agosto se adelantó verificación del RT 38914 (Av. Boyaca entre CL 162A y CL 165). Adicionalmente se estableció contacto telefónico con peticionaria para informar que la solicitud será atendida en el marco del contrato. Contratista remitirá presupuesto estimado para la actividad para revisión y aprobación de la Interventoria y el IDU.
Con relación a la solicitud adicional de la ciudadana de ampliar la linea del cerramiento del predio colindante al salón comunal, el IDU indica que se le debe informar a la ciudadana que para peticiones adicionales a lo referido en el derecho de petición inicial, deberá radicar un nuevo requerimiento en la entidad.

Solicitud comunidad RT 11170: Comunidad del sector solicita se evalue la posibilidad de dejar un acceso a la zona de intervención debido a que en el lugar hay unas canchas (arcos) utilizadas por la comunidad aledaña. El IDU considera viable la solicitud y manifiesta que se puede habilitar un acceso para el paso peatonal que tenga el ancho aproximado de una moto.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN:

N/A

PROGRAMA DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN:

NA

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

N/A

PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD:

Gestión Secretaria de Integración Social Local de Suba: El 4 de agosto el Contratista realizó acercamiento con la gestora social de la SDIS, para solicitar apoyo a la entidad para el desalojo de las personas habitantes de calle identificadas en el RT 11170, se informa que se programó un recorrido con la SDIS para el próximo martes 9 de agosto para verificación de la situación presentada. Sobre lo anterior el IDU indica que teniendo en cuenta que son predios a cargo de la entidad, para este tipo de situaciones se solicite apoye del IDU para enviar el personal de seguridad quienes inicialmente solicitarán el despeje de la zona de parte de los habitantes de calle, en caso de resistencia se reportará ante la Policia para tomar las acciones requeridas.

PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA:

N/A

LISTA DE CHEQUEO

N/A

REPORTES Y SEGUIMIENTO

Informe de la etapa previa al inicio a la demoliciones: Se recibió informe mediante comunicacion CS-DEM-IDU520-038-2022 del 2 de agosto. El 4 de agosto se remite al Contratista la comunicación REG-IDU-523-2022- 059 con las observaciones generadas al documento.

Informe mensual social N° 1: Por entregar el 5 de agosto de 2022. De acuerdo con las directrices del presente comité, se entregará para el 10 de agosto.

Informes semanales: Contratista presenta informes semanales al día

DECISIONES TOMADAS (social)

N/A

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 6 **FECHA:** 4 | agosto | 2022
(Fecha de realización del comité dd-mm-aa)

VARIOS

N/A

DECISIONES TOMADAS (ambiental)

N/A

SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

*** Informe Semanal**

Los informes 3, 4 y 5 fueron radicados a la entidad. Pendiente informe 5, del cual, se está a la espera de una programación por parte del contratista.

*** Informe Mensual**

Se entrega una fecha corrida 5 días, debido a que la del contratista se corre.

*** Otros Informes**

N/A

*** Facturación**

N/A

*** Legal**

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1	Entrega insumos informe mensual	Contratista	10/8/2022
2	Mesa de trabajo con forestal	IDU	Pendiente por definir
3	Oficio a interventoría para notificar a supervisor del otro contrato de donde se evidenciaron las volquetas en RT 11170	Contratista	5/8/2022
4	Presencia del especialista de tránsito	Contratista	18/8/2022
5			

ANEXOS DEL ACTA

#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios
1	Listado de asistencia a la reunión de seguimiento virtual	1
2		

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 18 (DIA) | agosto (MES) | 2022 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

4 (Día en letras) (Día en números) días del mes de agosto (Mes en que se firma el acta) de 2022 (Año de firma del acta)

(Firma)

Edisson Eduardo Valencia Gómez
Director de Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No. _____
1ra copia : Interventor.
2da copia : Contratista.

FORMATO		
ACTA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO		
CODIGO	**CÓDIGO**	**VERSIÓN**
FO-CI-37	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3

COMITÉ No. 7 **FECHA:** 24 agosto 2022
(Fecha de realización del comité dd-mm-aa)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

CONTRATO No 520 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS 2022
(Escriba el nombre o razón social del Contratista de Obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. 523 (Número de Contrato) **DE** 2022 (Año de suscripción)

INTERVENTOR TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. – TECNUMEC S.A.S.
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Jhonny Urrea
(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

I. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mónica Jimena Guerra	Directora	Constratista obra	
Nathalia Montenegro	Residente social	Constratista obra	
Nidia Consuelo Mogollón	Residente Ambiental	Constratista obra	
Victor Reyes	Especialista de tránsito	Constratista obra	
Diego Osorio	Residente	Constratista obra	
Eduardo Valencia	Director	Interventoría	
Alix Romero	Residente	Interventoría	
María Alejandra Aguilar	Residente Ambiental	Interventoría	
Margoth Aguilar	Residente SST	Interventoría	
Johana Andrea Arciniegas	Residente social	Interventoría	
Jorge Díaz	Especialista de tránsito	Interventoría	
Johnny Urrea	Supervisor	IDU	
Andrés Fernando Pinto	apoyo técnico al contrato	IDU	
Nelson Fernando Gómez	apoyo componente ambiental OGA	IDU	

II. OBJETO

Comité extraordinario (virtual)
Realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de interventoría.

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

No se tienen observaciones del acta pasada.

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA(S) ANTERIOR(ES)

Descripción del compromiso	Comité No.	No. Compromiso	Responsable	Se cumplió (S/N)	Acciones a tomar
Entrega insumos informe mensual	6	1	Contratista	N	Se deberán entregar para informe mensual No. 2
Mesa de trabajo con forestal	6	2	IDU	N	Pendiente por realizar
Oficio a interventoría para notificar a supervisor del otro contrato de donde se evidenciaron las volquetas en RT 11170	6	3	Contratista	S	
Presencia del especialista de tránsito	6	4	Contratista	S	

Listado de compromisos, acta en la cual se adquirió el compromiso, responsable, cumplió, no cumplió

V. TEMAS TRATADOS

COMPONENTE TÉCNICO

a. Seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Obra y Programa de Inversión:

La interventoría y contratista menciona los frentes que se han intervenido a la fecha: Suba (RT 11170, 11087, 11086) , carrera séptima (pintura de fachadas), trabajos en el predio del derecho de petición en el barrio Los Rosales (RT 47618 - TV 3 84 A 97), Calatrava (RT 40903 - demolición parcial) y poda en los predios de la calle 26 (relacionados en el acta de entrega ACTA DTDP_03_2022) y demoliciones en Casandra (RT 52996) sobre la calle 13.
Asi mismo, el contratista indica que en Casandra se realizará la intervención de los predios vandalizados.

La interventoría indica al contratista la necesidad de aumentar los frentes, con el fin de cumplir con el plazo contractual, dado que, si bien, se ha trabajo en los frentes mencionado, aún queda gran parte de los predios contratuales por intervenir.

La interventoría solicita al IDU clarr en dónde se deben realizar las actas de socialización, en especial, considerando los predios a intervenir en la calle 26.
A lo anteiror, la entidad indica que, en caso de realizar mantenimientos pequeños (como podas), como por ejemplo en los predios de la carrera séptima y en la calle 26, no se realiza la actividad de socializción; a excepción de donde hay que realizarse alguna fumigación y/o hayan animales o mascotas.

Así mismo, el IDU indica que, en respecto a las demoliciones que se realizarán en el Barrio Jorge Uribe Botero, el contratista deberá realiza una reunión virtual con la comunidad, convocando por medio de volantes. En caso de haber predios grandes por demoler, tambien deberá realizarse la respectiva socialización. Adicionalmente, en caso de que se acerquen personas realizando preguntas, se les debe indicar que se acerquen a los canales de información del contrato (Puntos IDU, etc). En todo caso, se los casos puntuales deberán ser revisados con el IDU.

La interventoría menciona la situación de los cultivos que se encontraron en el RT 11170 (costado derecho sobre la calle 151b Bis A) y se pregunta sobre el estado, debido a que se le había indicado a la comunidad llevar la documentación al respecto al IDU. A lo anteriror, la supervisión del IDU indica que recibió los documentos y se está manejando internamente en la entidad. Con lo cual, el área no se deberá intervenir por ahora y se está a la espera del análisis por parte del área jurídica del IDU.

En cuanto a la cuenta de cobro No. 1 remitida por el contratista, el IDU indica que en la plataforma SIGPagos se debe ralizar el respectivo registro, en caso de no tener usuario, por parte de la interventía como del contratista. De igual forma, los documentos que deberá entregar el contratista para la primera cuenta son : RUT, RIT, contrato, certificación bancaria, cámara de comercio, vinculación de pagos, acta de inicio, pólizas, entre otros. Una vez conciliada el acta de parte de interventoría y contratista, esta debe ser entregada al IDU para revisión y firmas. Respecto a las memorias y demás documentos a adjutar, se presentan la próxima semana. Se indica que se realicen mesas de trabajo para conciliar las calificaciones.

Referente a los informes mensuales, la interventoría pregunta si se entregan en físico o digitalmente. A lo anterior, la entidad indica que se pueden entregar de forma digital.

El contratista hace la consulta al IDU acera de la necesidad de realizar actas de vecindad. A lo anterior, la entidad indica que sí es necesario levantar las actas, si no se requier intervenir los predios vecinos.

En las demoliciones a realizar en los predios de San Pedro de los Robles, el IDU hace la siguiente claridad: Se deberá realizar la demolición de las placas que no tienen predios contiguos y realizar cerramiento con nyloford.

El contratista está determinando el valor de la cantidad de cerramiento en Nylofor para los predios en Casandra.
Así mismo, de acuerdo con la indicación del IDU, en este sector se deberá realizar la demolición de placas manzanas completas. En los casos que se tengan predios colindantes, se deberá realizar limpieza y cerramiento con Nyloford.

En cuanto a los insumos que solicita la interventoría al contratista para el informe mensual, el contratista indica que se encuentra reuiendo la información para ser entregada para el próximo informe mensual. La interventoría hacer la acotación que la entrega de dichos insumos se debe realizar en los primeros 5 días del siguiente mes.

b. Seguimiento al cumplimiento de RCD y Grano Caucho (si aplica)

N/A

c. Seguimiento a PMT

A la fecha, se han recibido por parte del contratista 3 PMT, de los cuales 2 se encuentran aprobados (en los barrios de Casandra y San pedro de los Robles). En la presente semana se recibieron observaciones por parte de Secretaría Distrital de Movilidad, del PMT No. 3 (par los predios de la ampliación de la carrera 15 - Barrio La Pradera Norte - Barrio Jorge Uribe Botero), las cuales, de acuerdo con las solicitudes, no podrán ser atentidas esta semana por parte del contratista. Así mismo, tampoco se han recibido durante esta semana, más PMT para revisión de la interventoría. En relación a esta zona, el IDU indica que se incluirán otro predio.

La supervisión del IDU indica que, en caso de que se vandalice alguno de los predios de la zona del Barrio Jorge Uribe Botero, el contratista debrá tramitar el PMT por emergencia. Para lo anterior, el IDU realizaría la solicitud por correo electrónico.
El contratista queda con el comproiso de instalar los puntos satélite y realizar las socializaciones respectivas. El IDU solicita al contratista dejar evidencia de dichas actividades por medio de registro fotográfico. El especialista de tránsito del contratista indica que debe emplearse un formato especial para dichas socializaciones y ser presentado a la SDM.

La interventoría recomienda el uso de plástico en los paraderos de la zona del Barrio la Pradera (barrio Jorge Uribe), en los RT 52873 y RT52872, en caso contrario, se debrá emplear otro PMT para intervenir los paraderos, lo cual implica manejo andenes y espacio público y tomaría más tiempo.

d. Seguimiento a la Señalización y/o Demarcación

N/A

e. Seguimiento al trámite y aprobación de apus no previstos (Trazabilidad)

N/A

f. Varios

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

COMPONENTE DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Trámites en curso

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

COMPONENTE FINANCIERO

*** Control Financiero**

*** Anticipo**

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

COMPONENTE LEGAL

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

COMPONENTE AMBIENTAL

A. Ambiental

ENTREGABLE MAO

-Se continúa a la espera de revisión, concepto y/o aprobación del documento MAO Ambiental remitido al IDU con radicado IDU No. 20225261296492 del 21 julio de 2022. De acuerdo al comité del día 4 de agosto de 2022, el profesional ambiental del IDU informó que se encuentra en proceso de revisión ya que es un documento bastante extenso.
-A la fecha, el contratista no ha presentado nueva información que implique modificaciones o actualizaciones del documento.
-Adicionalmente, se da cuenta de la implementación de los programas de manejo establecidos en el MAO, en donde el contratista ejecuta las acciones de manejo como protección de individuos arbóreos, consolidación de acopios temporales de RCD, campamento debidamente implementado, ejecución de jornadas de orden y aseo, conformación de la BOAL, se cuenta con punto ecológico y cabinas sanitarias, puntos de hidratación y kit antiderrames. Además se cumple con gestión documental, ya que se cuenta con las 8 carpetas exigidas por el Manual del IDU.
-Por medio del diligenciamiento del FOCI55 se ha dado aval para la apertura de más frentes de obra, cumpliendo con todos los requerimientos desde el componente ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES

-De acuerdo al comité del día 4 de agosto de 2022, el profesional ambiental del IDU informó que el documento fue remitido a la SDA y dicha entidad es quien da concepto de aprobación del mismo, a la fecha la entidad no se ha pronunciado en cuanto al documento.
-Adicionalmente, se anota que el proyecto cuenta con el PIN ambiental 21733, a la fecha no se ha realizado gestión de RCD con dicho PIN
-Por otro lado, se anota que no se cuenta con trámite para permiso de intervención silvitulcutral, que, se requiere concepto de la SDA frente a la vegetación presente en el proyecto. Pendiente mesa de trabajo forestal para definir el tema.

PLAN DE ACCIÓN DE INTERVENTORÍA

Se continúa a la espera de revisión, concepto y/o aprobación del documento remitido al IDU con radicado IDU No. 20225261296262 del 21 julio 2022. De acuerdo al comité del día 4 de agosto de 2022, el profesional ambiental del IDU informó que se encuentra en proceso de revisión.

INFORMES

-El contratista se encuentra al día con la presentación de informes semanales
-La interventoría revisa el Informe de Gestión Ambiental N°1, emitiendo observaciones el día 18 de agosto mediante comunicado REG-IDU-523-2022-

CALIFICACIONES

-Lista de chequeo semana comprendida entre el 1 y el 7 de agosto de 2022 se obtuvo una calificación del 100%
-Lista de chequeo semana comprendida entre el 8 y el 14 de agosto de 2022 se obtuvo una calificación del 100%
-Lista de chequeo semana comprendida entre el 15 y el 21 de agosto de 2022 se obtuvo una calificación del 100%

B. SST

Se realizo mesa de trabajo con la profesional SST Maribel Herrera, quien entra en reemplazo del profesional HELBERT CULMA, donde se revisa cada ítem y el drive que se alimentara a medida que vaya ingresando personal.

Se revisa ítems de cumplimiento de acuerdo a la lista de chequeo para el inicio de obra.

Se cuenta con 34 personas contratada al viernes.

Se recuerda que los informes semanales se entregan a interventoría los lunes de cada semana.

Se solicita que se maneje él envió de personal por correo electrónico entre residentes SST tanto de interventoría como del contratista.

Se hace énfasis en la importancia de cumplir los requerimientos del apéndice “E” SST.

Hace falta la capacitación de seguridad vial y manejo de incendios; y normatividad de señalización para conductores, operadores.

Se requiere que se cumpla rigurosamente, con la identificación visual (sticker) de todos los vehículos asociados al contrato de obra, y que este se conserve en buen estado y legible.

Lista de chequeo de la semana del 8 al 14 de agosto y del 15 al 21 de agosto, que no cuenta con conciliación SST, sin embargo, se verifico que, cumplía con todos los ítems; se recibieron hoy firmadas, pero se devolvieron debe firmar el por poder el representante legal.

Por lo anterior, se solicita aclarar en la lista de chequeo el cargo de la persona que firma por poder.

C. Forestal

Pendiente definir reunión con el especialista.

El Ingeniero Nelson Fernando indica la necesidad de realizar comités de seguimiento ambientales para tratar los temas forestales, etc. La próxima reunión sería el 08/09/2022.

D. Maquinaria y Equipos

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL

100%

DECISIONES TOMADAS

N/A

COMPONENTE SOCIAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Derechos de petición en seguimiento:

* RAD 20221851247022 PQR María Jaramillo: El 19/08/22 Contratista llevó materiales al predio ubicado en la Tv 3 N° 84 A 97 para iniciar las actividades de mantenimiento. Se notificó a la ciudadana Maria Jaramillo

Solicitud grupo comunitario Huertería RT 11170: El 18/08/2022 se remitió al IDU el comunicado REG-IDU-523-2022-081 con solicitud a la entidad de de aclaración en el procedimiento de actividades ante la presencia de cultivos en el RT. Al respecto el IDU precisa que el tema esta en revisión del área juridica de la entidad.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN:

* Reporte de Actividades de socialización y divulgación del proyecto en los sectores de:
Av. Jorge Uribe Botero: La Interventoría informa que para este sector el Contratista ya adelantó la entrega de volantes de inicio y socialización actividades
San Pedro de Los Robles: La Interventoría informa que el 25 de agosto del año en curso, el Contratista realizará la entrega de volantes de inicio y socialización actividades en los puntos faltantes de este sector.
*** Criterios para socialización de actividades a la comunidad en RTs de mantenimiento:** Considerando el inicio de los mantenimientos en el corredor de la Calle 26 y con el fin de unificar los criterios entre las partes, la interventoría solicita al IDU aclarar los casos en que se puede exceptuar la socialización de actividades con la comunidad, a lo anteiror, la entidad indica que, en caso de realizar mantenimientos pequeños (como pintura de fachadas, podas y/o mantenimiento de cerramientos), no es requerido adelantar la socializción; debido a que son actividades muy rapidas y de bajo impacto, sin embargo el IDU aclara que donde se deban realizar fumigaciiones y/o hayan animales o mascotas que sea necesario salvaguardar, si es requerido socializar la información con la comunidad, asi mismo la entidad precisa que, de acuerdo al sector a intervenir habrá casos puntuales donde se revisará la necesidad de socializar.

PROGRAMA DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN:

De acuerdo al requerimiento de información de la veeduria ciudadana de la Avenida Jorge Uribe Botero, la entidad solicita se realice la reunion virtual de inicio de actividades para aclarar todas las dudas e inquietudes presentadas por lo interesados, para lo anterior el Consorcio Obras 2022 iniciará la gestión preliminar de convocatoria de comunidad y entidades, elaboración de la presentación y programación del simulacro. En cuanto a la fecha para el desarrollo de la reunión, el Contratista propone que sea el 9 de septiembre del año en curso, la Interventoria y el IDU estan de acuerdo con la fecha propuesta.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

* Comunicación CS-DEM-IDU520-073-2022 del 22/08/22: Se entregaron para aprobación de Interventoria de seis (6) actas de vecindad de: Primer sector Kazandra, Av. Rincón (Los Naranjos) y Av. Jorge Uribe Botero. Pendiente entrega de un acta de Kazandra y dos (2) actas de la Av. Jorge Uribe Botero.

* kasandra: La Interventoría solicitó al Contratista levantamiento del acta de vecindad de predio posterior del predio a demoler identificado con RT 50927:

* San Pedro de los Robles: La Interventoría solicita al Contratista verificar la existencia de predios que no hagan parte de la adquisisión predial del IDU y que sean colindantes a los RTs donde se realizará demolición de placas de concreto para realizar el levantamiento de actas de vecindad, el Contratista precisa que para lo anterior se propuso realizar un corte de 1.50 cm aprox, con el fin de separar el paramento del predio del área de intervención y por lo tanto proteger los predios que se ubiquen en el sector, a lo anterior, el IDU indica que. independientemente del corte preventivo propuesto por el Contratista, las actas de vecindad si deben realizarse en los predios que vayan a permanecer en la zona. Contemplando lo anterior y con el fin de evitar afectaciones a los predios colindanttes, el Contratista propone no demoler las placas de contrapiso en los sectores donde se evidencien predios en el área de influencia directa que colinden con las área de intervención. El IDU considera viable la propuesta y por lo tanto se acuerda no intervenir dichas zonas.

* Actas de vias de desvio y espacio público de Kazandra y San Pedro de Los Robles: La Interventoría informa que ya se realizaron dcihas actas de acuerdo a PMTs aprobados.

PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD:

N/A

PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA:

N/A

LISTA DE CHEQUEO

Calificación lista de chequeo social de la semana comprendida entre el 15 y el 21 de agosto de 2022, se obtuvo una calificación del 100%

REPORTES Y SEGUIMIENTO

Aprobación informe mensual social N° 1 Versión 3 mediante comunicado REG-IDU-523-2022-090 del 19 de agosto de 2022

Informes semanales: Contratista presenta informes semanales al día

DECISIONES TOMADAS (social)

N/A

VARIOS

N/A

DECISIONES TOMADAS (ambiental)

N/A

SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

*** Informe Semanal**

Los informes 3, 4 y 5 fueron radicados a la entidad. Pendiente informe 5.

*** Informe Mensual**

El informe mensual de interventoría No. 1 con fecha desde el 24/06/2022 a 31/07/2022 se entregará en día viernes de la presente semana.

*** Otros Informes**

N/A

*** Facturación**

N/A

*** Legal**

N/A

DECISIONES TOMADAS

N/A

VI. COMPROMISOS PACTADOS

No.	Descripción del compromiso	Responsable	Fecha
1	**Entrega de los insumos para informe mensual**	**Contratista**	**primeros 5 días del mes de septiembre**
2	**Mesa de trabajo ambiental para tratar temas forestales con la entidad**	**contratista/ interventoría e IDU**	**8/9/2022**
3			
4			
5			

ANEXOS DEL ACTA		
#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios
1	Listado de asistencia a la reunión de seguimiento virtual	1
2		

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 8 (DIA) septiembre (MES) 2022 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

24 (Día en letras) (Día en números) días del mes de agosto (Mes en que se firma el acta) de 2022 (Año de firma del acta)

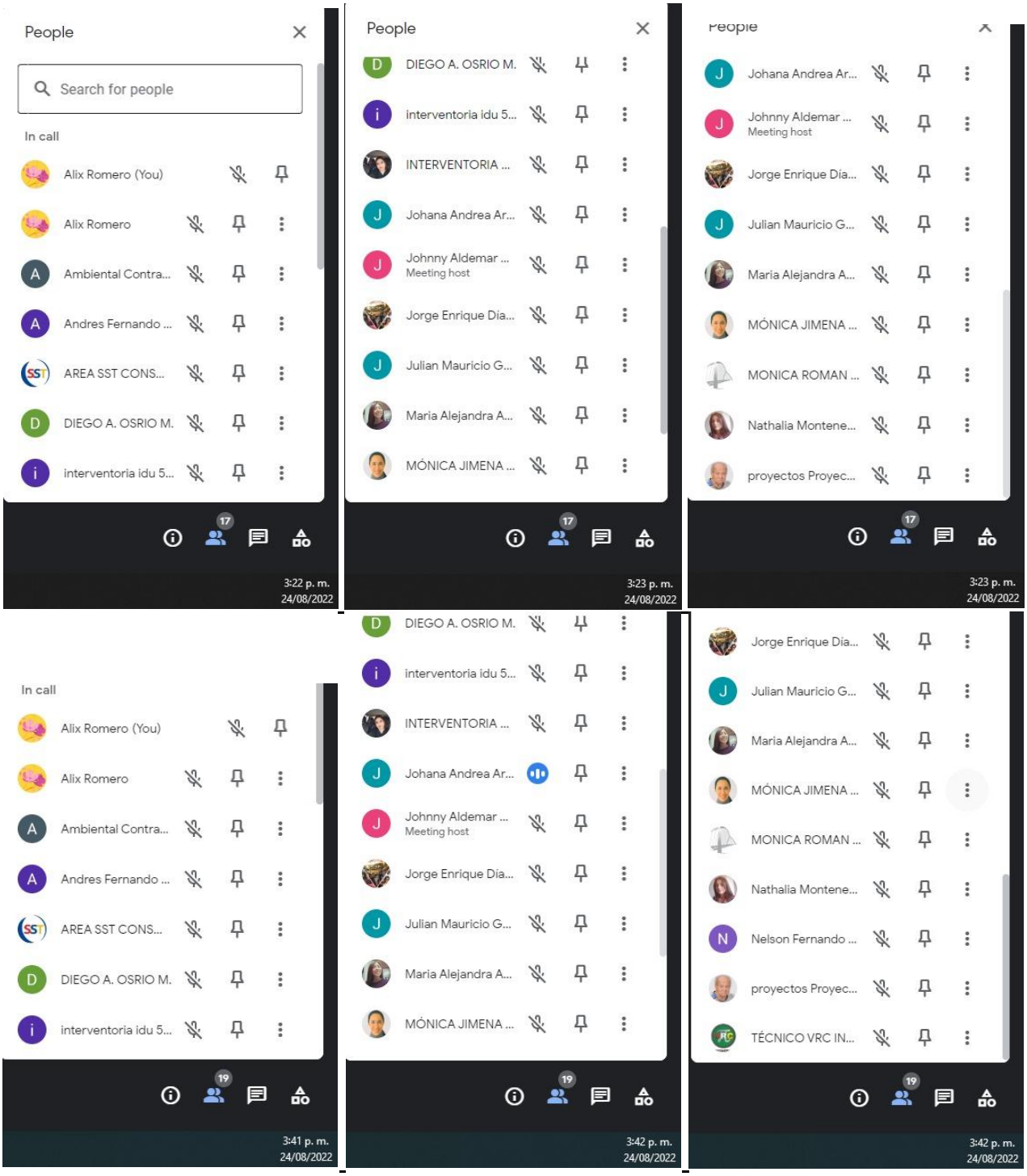
(Firma)

Edisson Eduardo Valencia Gómez
Director de Interventoría

NOTA: La presente acta debe suscribirse una vez termine la reunión o comité que la genera.

Original : Expediente de ORFEO No.
1ra copia : Interventor.
2da copia : Contratista.

Anexo 1. Listado de asistencia a la reunión de seguimiento virtual – Comité No. 7



HUELLA HÍDRICA

¿QUÉ ES?

Es un indicador que define el volumen total de agua dulce, usado para producir los bienes y servicios por una empresa, o consumidos por un individuo o comunidad.



HUELLA HÍDRICA AZUL

Corresponde al consumo de agua de fuentes superficiales o subterráneas utilizadas.

HUELLA HÍDRICA VERDE

Es la cantidad de agua precipitada captada directamente por las plantas en el cultivo.

HUELLA HÍDRICA GRIS

Cantidad de agua necesaria para diluir el contaminante con mayor concentración en el vertimiento industrial o doméstico.

CALCULA TU HUELLA HÍDRICA

Ingresando al enlace de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, o con el código QR.

https://caem.org.co/ConveniosCARCAEM/huellahidrica/#secciones

TECNUMEC

Diseño, Diagnóstico y Gestión de pavimentos

CTO IDU 523 DE 2022

Bogotá D.C., agosto 3 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Aprobación Informes Semanales Ambientales.

Estimados señores:

La presente interventoría emite concepto de aprobación de informes semanales, de acuerdo a la revisión realizada a los siguientes documentos:

- Informe semanal N°1 del periodo comprendido entre el 24 de junio y el 3 de julio de 2022. Remitido por el contratista mediante correo electrónico del 6 de julio de 2022.
- Informe semanal N°2 del periodo comprendido entre el 4 y el 10 de julio de 2022. Remitido por el contratista mediante correo electrónico del 12 de julio de 2022.
- Informe semanal N°3 del periodo comprendido entre el 11 y el 17 de julio de 2022. Remitido por el contratista mediante correo electrónico del 18 de julio de 2022.
- Informe semanal N°4 del periodo comprendido entre el 18 y el 24 de julio de 2022. Remitido por el contratista mediante correo electrónico del 25 de julio de 2022.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

- Informe semanal N°5 del periodo comprendido entre el 25 y el 31 de julio de 2022. Remitido por el contratista mediante correo electrónico del 1 de agosto de 2022.

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: MAAC Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., agosto 8 de 2022

Señores:
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Atn. Ing. María Del Pilar Grajales Restrepo
Dirección Técnica de Predios- IDU
Supervisora contrato de Interventoría
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Reporte descarga de RCD provenientes de otro contrato IDU.

Estimados señores:

De acuerdo a lo informado en el Comité de Seguimiento N°6 del 4 de agosto de 2022, y al compromiso adquirido por interventoría de escalar la información a la entidad, adjunto al presente comunicado se remite comunicado CS-DEM-IDU520-041-2022 remitido por el contratista de obra, en el cual se describe la situación presentada en los predios pertenecientes a la ALO norte ubicados en el frente de suba compartir, en la Calle 152 N° 117-81, donde se ha evidenciado la descarga de RCD provenientes del contrato IDU 1811 de 2021, por medio del uso de las siguientes volquetas:

PLACA	PIN	NOMBRE	CONDUCTOR
SXY405	18993	Construcciones del siglo XXI	Juan Isidro Garavito
OAG825	1348	Diana Marcela Bohórquez Fracica	José Luis Bohórquez Fracica

*La información presentada en la tabla la consolida el contratista por medio de la verificación en las bases de datos de la SDA.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Se informa la situación con el fin de ponerla en conocimiento de la entidad, para que se lleve a cabo el debido seguimiento del tema, y adicionalmente, para exceptuar al contratista de la responsabilidad de dichos residuos.

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: MAAC Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.
Anexo: 4 folios.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., agosto 12 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Remisión calificación fichas de seguimiento de labores ambientales & SST.

Estimados señores:

A partir del APENDICE AMBIENTAL Y SST Numeral 4.1.9.4- ***Metodología para la evaluación de la gestión A&SST****,* Teniendo en cuenta que corresponde al Interventor A&SST evaluar y calificar el desempeño ambiental del **Contratista**, este se realizará mediante índices de cumplimiento, a través de las Fichas de seguimiento de labores A&SST, de manera periódica según lo contemplado en el presente Capítulo y Manual único de control y seguimiento ambiental y de SST del IDU. Y numeral 4.1.9.5 **Inspecciones de campo,** Los criterios que debe seguir la interventoría para valorar el desempeño A&SST del contratista, estarán basados en los resultados de las inspecciones diarias de seguimiento realizadas en la obra.

Los índices de cumplimiento de las Fichas de seguimiento de labores A&SST se deben realizar de forma semanal teniendo en cuenta los resultados de las inspecciones diarias. La evaluación de desempeño A&SST se hará mensualmente y corresponde al promedio de las calificaciones semanales antes mencionadas.

Las inspecciones para determinar los índices de cumplimiento de las Fichas de seguimiento de labores A&SST deben ser programadas, organizadas y ejecutadas por los residentes A&SST de interventoría.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Se informará al contratista de los índices de cumplimiento obtenidos semanalmente en los comités de obra, momento en el cual éste podrá realizar observaciones respetuosas y pertinentes. La interventoría valorará dicha información de acuerdo a la evidencia recolectada (registro fotográfico, certificados, etc.) y tomará la decisión correspondiente, dejando constancia de esta en el acta del comité respectivo.

Adjunto a este oficio y de acuerdo al compromiso se anexa lista de chequeo conciliada por los especialistas de los componentes ambiental y SST tanto del contratista como de interventoría para que sea firmada por la directora de Obra y devuelta a esta interventoría de manera legible en un término de **dos (2) días** hábiles, de lo contrario se dará por recibida la calificación.

-Semana 01: del 01 agosto al 07 de agosto de 2022

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó:	YMAC-Residente SST Interventoría
Revisó:	EDC
Copia a:	Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
	Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
	Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
	Archivo.
Anexo:	3 folios.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., agosto 18 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Observaciones Informe de Gestión Ambiental N°1 V1 – Respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-047-2022

Estimados señores:

De acuerdo a la revisión realizada al documento Informe de Gestión Ambiental N°1 remitido por el contratista mediante comunicado CS-DEM-IDU520-047-2022, se emiten las siguientes observaciones:

1. Cambiar fecha de emisión del documento, ya que se remitió el día 10 de agosto y no el 5 como se indica.

2. Incluir firma de la directora de obra.

3. En el contenido de la introducción y los objetivos, indicar el periodo al que corresponde el informe.

4. Incluir el título 4.1.1. Personal de Gestión Ambiental y organizar la información descrita en la página 9. Se debe incluir el personal que desarrolla las actividades del componente

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

SSTMA (residentes, inspectores, auxiliares y personal BOAL) indicando sus respectivos nombres y el consecutivo o comunicado con el que fueron debidamente aprobados.

5. Numeral de permisos ambientales, incluir el trámite concerniente al tema forestal del proyecto, que no se encuentra adelantado, pero se tiene certeza de la intervención de individuos arbóreos en el proyecto).

6. Incluir las actas de la totalidad de los comités efectuados en el periodo reportado, ya que únicamente se anexa el acta de mesa de trabajo en la cual se conciliaron las listas de chequeo SSTMA, pero en la tabla 4 se relacionan 6 comités y/o reuniones.

7. Referente a los soportes de capacitaciones mes a mes, se debe recordar que la residente ambiental de interventoría debe firmar los formatos originales, previo al envío de los respectivos informes mensuales.

8. En el numeral de Gestión Documental se deben relacionar la totalidad de comunicados cruzados en el periodo reportado, tanto los enviados como los recibidos.

9. Se sugiere no incluir el registro fotográfico como un anexo, sino incluir el registro de las actividades ejecutadas en cada uno de los numerales de los componentes ambientales, con el fin de aportar completitud al documento.

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: MAAC Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., agosto 18 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Remisión Fichas de seguimiento de labores ambientales y SST firmada.

Estimados señores:

Por medio del presente para su conocimiento, se envía la ficha de seguimiento de labores ambientales y SST conciliadas y firmadas por ambas partes:

- Semana del 01 agosto al 07 agosto de 2022

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: YMAC-Residente SST Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.
Anexo: 3 folios.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., agosto 23 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS-PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Aprobación Informe de Gestión Ambiental N°1 V1 ajustado – Respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-066-2022.

Estimados señores:

De acuerdo a la revisión realizada al documento Informe de Gestión Ambiental N°1 ajustado remitido por el contratista mediante comunicado CS-DEM-IDU520-066-2022, la presente interventoría emite concepto de **aprobación**.

Es importante indicar que la anterior aprobación no exime al contratista de obra de realizar los ajustes y/o complementaciones que solicite la entidad o interventoría posterior a esta comunicación.

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: MAAC- Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., agosto 29 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIU TO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Aprobación Sitio de disposición final – Respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-068-2022.

Estimados señores:

De acuerdo a la revisión realizada a la documentación remitida por el contratista mediante comunicado CS-DEM-IDU520-068-2022, la presente interventoría emite concepto de **aprobación** del sitio de disposición final CEMEX COLOMBIA SA (número de registro IDU 237).

Es importante indicar que la anterior aprobación no exime al contratista de obra de realizar los ajustes y/o complementaciones que solicite la entidad o interventoría posterior a esta comunicación.

Se solicita al contratista que, para futuras actualizaciones del FOGIP057 Formato de Requerimientos Ambientales y SISO, en el oficio remisorio debe indicarse qué información se está actualizando del mismo, y para el caso de gestores RCD y proveedores de materiales, debe indicarse explícitamente que se solicita la aprobación de los mismos por parte de la interventoría para poder hacer uso de estos (de acuerdo a lo que indica el Manual de la entidad).

Finalmente, se requiere la actualización correcta del formato, ya que no se actualizó la fecha, ni los datos del personal del componente ambiental y SST. En este sentido, se solicita al contratista remitir el formato correctamente diligenciado.

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: MAAC Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.

Bogotá D.C., agosto 29 de 2022

Señores:
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Atn. Ing. María Del Pilar Grajales Restrepo
Dirección Técnica de Predios- IDU
Supervisora contrato de Interventoría
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS-PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Alcance radicado No. 20225261513942**-** Remisión Informe mensual Ambiental No.1 V1 de Interventoría-Contrato IDU-523-2022 Período del 24 de junio al 31 de julio de 2022.

Estimados señores:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales de Interventoría y dando alcance al radicado IDU No. 20225261513942, remitimos el informe mensual Ambiental No.1 V1 de Interventoría-Contrato IDU-523-2022 Período del 24 de junio al 31 de julio de 2022.

La información a continuación listada puede ser descargada por medio del link que se indica al final de este comunicado.

1. Informe Mensual Ambiental de Interventoría No.1V1
2. 6 anexos

https://drive.google.com/drive/folders/1duBMUxdoU0NbfZvGPIlQdhkSyWYbzRK6?usp=sharing

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: MAC – Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: EDC
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabián Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., agosto 31 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Observaciones Informe semanal N°9 – Remitido mediante correo electrónico el día 29 de agosto de 2022.

Estimados señores:

De acuerdo a la revisión realizada al documento mencionado en el asunto, se emiten las siguientes observaciones:

1. Debido al inicio de actividades de RCD, se requiere la relación detallada de los siguientes aspectos:

 - Volquetas utilizadas durante la semana reportada: Placas y PIN ambiental de las mismas.
 - Cantidades de RCD retiradas, relacionando el vehículo.
 - Fechas de retiro de los RCD.
 - Vales de retiro de los RCD, relacionados como un anexo, como soportes de la información descrita en el informe.

2. Se debe detallar los RT en los que se está realizando intervenciones y describir las actividades adelantadas en cada uno de estos. Además, incluir el registro fotográfico de las actividades realizadas en cada uno de estos.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

3. Teniendo en cuenta el punto anterior, el registro fotográfico presentado debe organizarse por RT, y debe evidenciarse todas las actividades de gestión ambiental ejecutadas en cada frente de obra abierto.

Se solicita al contratista tener en cuenta estas observaciones, para los informes semanales que se presente a partir de la fecha.

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: MAAC Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: EEVG
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

CS-DEM-IDU520-041-2022

Bogotá D.C., 03 de agosto de 2022

SEÑORES
TECNUMEC SAS
ATN: DRA. EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
CIUDAD

REF. CONTRATO IDU 520 DE 2022. Cuyo Objeto es: DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPOS 1.

Asunto: Reporte descargue de RCD en predios del IDU de volquetas que no pertenecen al Contrato.

Respetados señores

Cordial saludo.

Por medio del presente se manifiesta que se ha evidenciado volquetas con placas (SXY 405, OAG 825), no pertenecientes al contrato en referencia, que están realizando inadecuado manejo de disposición de RCD, dentro de los predios pertenecientes a la ALO norte ubicados en el frente de suba compartir, en la **Calle 152 N° 117-81**, situación que genera afectación negativa en el desarrollo de las actividades pertenecientes al objeto del contrato en mención. Se solicita a las entidades encargadas realizar seguimiento de dichos procedimientos.

Se realiza verificación en el listado de transportadores inscritos ante la Secretaria Distrital de Ambiente y se encontró la siguiente información.

PLACA	PIN	NOMBRE	CONDUCTOR
SXY 405	18993	CONSTRUCCIONES DEL SIGLO 21	JUAN ISIDRO GARAVITO
OAG 825	1348	DIANA MARCELA BOHORQUEZ FRACICA	JOSE LUIS BOHORQUEZ FRACICA

Se adjunta registro fotográfico



Se evidencia saliendo de la zona después de realizar la inadecuada disposición de RCD.







Se evidencia realizando la disposición de RCD.

Atentamente,



NIDIA M OGOLLON
RESIDENTE AMBIENTAL

C.C. Copia a la Secretaria Distrital de Ambiente
Proyectó: NCM.
Anexo: Se anexa en magnético

CS-DEM-IDU520-047-2022

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2022

SEÑORES
TECNUMEC SAS
ATN: DRA. EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
CIUDAD

REF. CONTRATO IDU 520 DE 2022. Cuyo Objeto es: DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPOS 1.

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL Nº1

Respetados señores

Cordial saludo.

Se hace entrega del Informe Mensual Ambiental N. °1 del periodo comprendido del 24 de junio al 31 de Julio del 2022.

Atentamente,

MONICA JIMENA GUERRA
DIRECTORA DE OBRA

C.C. ARCHIVO
Proyectó: NCMG.
Anexo: Se anexa en magnético

CS-DEM-IDU520-066-2022

Bogotá D.C., 19 de agosto de 2022

SEÑORES
TECNUMEC SAS
ATN: DRA. EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
CIUDAD

REF. CONTRATO IDU 520 DE 2022. Cuyo Objeto es: DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPOS 1.

Asunto: RESPUESTA ODICIO REG-IDU-523-2022-083 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL AMBIENTAL Nº1

Respetados señores

Cordial saludo.

Se realiza atención a observaciones del Informe Mensual Ambiental N. º1 del periodo comprendido del 24 de junio al 31 de Julio del 2022.

1. Cambiar fecha de emisión del documento, ya que se remitió el día 10 de agosto y no el 5 como se indica.

 RTA: Se atiende la observación

2. Incluir firma de la directora de obra.

 RTA: Se atiende la observación

3. En el contenido de la introducción y los objetivos, indicar el periodo al que corresponde el informe.

 RTA: Se atiende la observación

4. Incluir el título 4.1.1. Personal de Gestión Ambiental y organizar la información descrita en la página 9. Se debe incluir el personal que desarrolla las actividades del componente SSTMA (residentes, inspectores, auxiliares y personal BOAL) indicando sus respectivos nombres y el consecutivo o comunicado con el que fueron debidamente aprobados.

 RTA: Se atiende la observación

5. Numeral de permisos ambientales, incluir el trámite concerniente al tema forestal del proyecto, que no se encuentra adelantado, pero se tiene certeza de la intervención de individuos arbóreos en el proyecto).

 RTA: Se atiende la observación

6. Incluir las actas de la totalidad de los comités efectuados en el periodo reportado, ya que únicamente se anexa el acta de mesa de trabajo en la cual se conciliaron las listas de chequeo SSTMA, pero en la tabla 4 se relacionan 6 comités y/o reuniones.

 RTA: Se atiende la observación

7. Referente a los soportes de capacitaciones mes a mes, se debe recordar que la residente ambiental de interventoría debe firmar los formatos originales, previo al envío de los respectivos informes mensuales.

 RTA: Se atiende la observación

8. En el numeral de Gestión Documental se deben relacionar la totalidad de comunicados cruzados en el periodo reportado, tanto los enviados como los recibidos.

 RTA: Se atiende la observación

9. Se sugiere no incluir el registro fotográfico como un anexo, sino incluir el registro de las actividades ejecutadas en cada uno de los numerales de los componentes ambientales, con el fin de aportar completitud al documento.

 RTA: Se atiende la observación

Atentamente,



MONICA JIMENA GUERRA
DIRECTORA DE OBRA

C.C. ARCHIVO
Proyectó: NCMG.
Anexo: Se anexa en magnético

CS-DEM-IDU520-068-2022

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2022

SEÑORES
TECNUMEC SAS
ATN: DRA. EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
CIUDAD

REF. CONTRATO IDU 520 DE 2022. Cuyo Objeto es: DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPOS 1.

Asunto: Actualización del Formato N°1 Requerimientos Ambientales y SISO Preliminares para proyectos IDU.

Respetados señores

Cordial saludo.

De manera atenta se realiza actualización del Formato N°1 Requerimientos Ambientales y SISO Preliminares para proyectos IDU, para respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

MONICA JIMENA GUERRA
DIRECTORA DE OBRA

C.C. ARCHIVO
Proyectó: NCMG.
Anexo: Se anexa en magnético

CS-DEM-IDU520-092-2022

Bogotá D.C., 29 de agosto de 2022

SEÑORES
TECNUMEC SAS
ATN: DRA. EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
CIUDAD

REF. CONTRATO IDU 520 DE 2022. Cuyo Objeto es: DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPOS 1.

Asunto: Respuesta REG-IDU-523-2022-121 Aprobación sitio de disposición final, Actualización FORMATO 1 Requerimientos Ambientales y SISO preliminares

Respetados señores

Cordial saludo.

Por medio del presente se remite el FORMATO 1 Requerimientos Ambientales y SISO preliminares, con actualización de fecha y nombre del profesional SST del contratista.

Atentamente,

MONICA JIMENA GUERRA
DIRECTORA DE OBRA

C.C. Copia a la Secretaria Distrital de Ambiente
Proyectó: NCM.
Anexo: Se anexa en magnético

CS-DEM-IDU520-096-2022

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2022

SEÑORES
TECNUMEC SAS
ATN: DRA. EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
CIUDAD

REF. CONTRATO IDU 520 DE 2022. Cuyo Objeto es: DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPOS 1.

Asunto: Solicitud aprobación sitio de disposición Final de Residuos Solidos

Respetados señores

Cordial saludo.

Por medio del presente se remite los documentos, Autorizaciones y Permisos ambientales de la empresa MAAT Soluciones Ambientales, como empresa de transporte y disposición final de residuos sólidos, para respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,



MONICA JIMENA GUERRA
DIRECTORA DE OBRA

C.C. Copia a la Secretaria Distrital de Ambiente
Proyectó: NCM.
Anexo: Se anexa en magnético

CS-DEM-IDU520-112-2022

Bogotá D.C., 7 de septiembre de 2022

SEÑORES
TECNUMEC SAS
ATN: DRA. EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
CIUDAD

REF. CONTRATO IDU 520 DE 2022. Cuyo Objeto es: DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPOS 1.

Asunto: Remisión Informe Ambiental Mensual N°2 comprendido entre el 01 al 31 de Agosto 2022.

Respetados señores

Cordial saludo.

Por medio del presente se hace entrega del Informe Ambiental Mensual N°2 comprendido entre el 01 al 31 de agosto 2022, para su revisión y aprobación.

Atentamente,

MONICA JIMENA GUERRA
DIRECTORA DE OBRA

C.C. (N.A.)
Proyectó: NCM.
Anexo: Se anexa en magnético

Bogotá D.C., septiembre 16 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Observaciones Informe de Gestión Ambiental N°2 V1 – Respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-112-2022

Estimados señores:

De acuerdo a la revisión realizada al documento Informe de Gestión Ambiental N°2 remitido por el contratista mediante comunicado CS-DEM-IDU520-112-2022, se emiten las siguientes observaciones:

1. En el contenido de los objetivos, debe indicarse el periodo al que corresponde el informe.

2. Se requiere incluir un numeral de actividades ejecutadas por el contratista (actividades de obra) en el cual se detallen los RT en los que se realizaron, con el respectivo registro fotográfico como soporte. Es necesario detallar las actividades de obra con fechas.

3. Debido a una recomendación reciente de la entidad a la interventoría, se requiere incluir dedicaciones en el organigrama presentado.

4. En el acápite que hace referencia a los permisos ambientales, debe incluirse la aprobación emitida por la interventoría al documento PGRCD en la trazabilidad que se realiza respecto al tema.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

5. Referente a los soportes de capacitaciones mes a mes, se debe recordar que la residente ambiental de interventoría debe firmar los formatos originales, previo al envío de los respectivos informes mensuales.

6. Numeral 4.2.3. debe presentarse soporte fotográfico de las medidas que se menciona fueron implementadas.

7. En el contenido del 4.2.4. se requiere detallar la cantidad de sumideros que fueron protegidos durante el periodo reportado.

8. Adicional al inventario de sumideros presentado por el contratista, debe remitirse el formato de protección de sumideros FOAC50 V2, debidamente diligenciado con la totalidad de sumideros protegidos (que debe ser coincidente con la cantidad de sumideros que se presentaron en el inventario).

9. Los Anexo 9 y 10 no son referenciados en el documento, se sugiere consolidar el contenido de los anexos 8, 9 y 10 en un mismo anexo que se denomine "Gestión de RCD". Adicionalmente, se requiere el diligenciamiento de la totalidad de los formatos que se debe remitir a la SDA, incluidos en el PGRCD remitido por el contratista.

10. Incluir las medidas de manejo adelantadas desde el componente C (como protección de individuos arbóreos).

11. Incluir las medidas de manejo adelantadas desde el componente E (como implementación de señalización de sitios de acopio).

12. Se solicita incluir los indicadores de cada uno de los programas de manejo ambiental.

13. Se debe incluir un numeral en donde se mencionen los formatos de gestión ambiental (en los numerales que den cuenta del componente A), deben relacionarse la totalidad de formatos e incluirse anexo en el cual se presenten todos diligenciados para el periodo reportado.

14. Se solicita presentar conclusiones y recomendaciones menos genéricas, que den cuenta de la gestión ambiental adelantada por el contratista, la afirmación "*Se realizó cumplimiento en el periodo de todas las actividades ofertadas en el MAO*" no precisa detalles de las acciones ejecutadas durante el mes, se recomienda incluir conclusiones como la cantidad de sumideros protegidos, la cantidad de RCD evacuados, la cantidad de individuos arbóreos protegidos, cantidad de capacitaciones adelantadas; mencionar también, por ejemplo, que no se presentaron derrames o algún accidente de índole ambiental en el periodo; etc.

15. La totalidad de las ilustraciones debe contar con la fuente de las mismas.

16. Se solicita unificar la fuente de letra con la que se trabaja el documento, ya que algunos contenidos se presentan en Arial Narrow 12 y otros en Arial 11.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

17. La totalidad de los archivos remitidos debe adjuntarse tanto en sus formatos PDF como en sus formatos editables.

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: MAAC Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: EEVG
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Ing. Nelson Gómez. E-mail: nelson.gomez@idu.gov.co
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C., septiembre 26 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestructuravias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Observaciones Informe de Gestión Ambiental N°2 ajustado – Respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-129-2022

Estimados señores:

De acuerdo a la revisión realizada al documento Informe de Gestión Ambiental N°2 ajustado remitido por el contratista mediante comunicado CS-DEM-IDU520-129-2022, se informa que **NO se aprueba** el documento, ya que no se dio alcance a la totalidad de observaciones remitidas mediante comunicado REG-IDU-523-175, tal como se relaciona a continuación:

1. *En el contenido de los objetivos, debe indicarse el periodo al que corresponde el informe.*

 El contratista dio alcance a la observación.

2. *Se requiere incluir un numeral de actividades ejecutadas por el contratista (actividades de obra) en el cual se detallen los RT en los que se realizaron, con el respectivo registro fotográfico como soporte. Es necesario detallar las actividades de obra con fechas.*

 El contratista **NO** da alcance a la observación, en primer lugar, se solicitó la inclusión de las actividades de obra ejecutadas en el periodo reportado, no incluir el informe técnico. Se requiere detallar en el contenido del Informe de Gestión Ambiental las actividades de obra. En segundo lugar, no se anexó el informe técnico que se menciona en la respuesta dada

por el contratista a la observación. No se dará por subsanada la observación anexando el informe técnico, ya que se está solicitando información puntual.

3. *Debido a una recomendación reciente de la entidad a la interventoría, se requiere incluir dedicaciones en el organigrama presentado.*

 El contratista dio alcance a la observación.

4. *En el numeral 4.1. donde se relaciona el personal del componente, se debe incluir el retiro del residente SST y todas las novedades de la vinculación de la nueva residente, así como anexar los oficios de retiro, la presentación de las nuevas hojas de vida y las aprobaciones pertinentes a incluir en el periodo del informe.*

 El contratista **NO** da alcance a la observación, en el comunicado CS-DEM-IDU520-129-2022 no se relaciona esta observación ni la respuesta de la misma.

5. *En el acápite que hace referencia a los permisos ambientales, debe incluirse la aprobación emitida por la interventoría al documento PGRCD en la trazabilidad que se realiza respecto al tema.*

 El contratista dio alcance a la observación.

6. *Referente a los soportes de capacitaciones mes a mes, se debe recordar que la residente ambiental de interventoría debe firmar los formatos originales, previo al envío de los respectivos informes mensuales.*

 La interventoría incluye firma en los formatos PDF de las capacitaciones del periodo reportado, sin embargo, el contratista debe gestionar la firma de la interventoría en los formatos originales.

7. *Numeral 4.2.3. debe presentarse soporte fotográfico de las medidas que se menciona fueron implementadas.*

 El contratista dio alcance a la observación, sin embargo, no realizó la aclaración que la numeración del documento cambió, y la subsanación se hizo en el numeral 4.2.4.

8. *En el contenido del 4.2.4. se requiere detallar la cantidad de sumideros que fueron protegidos durante el periodo reportado.*

 El contratista dio alcance a la observación

9. *Adicional al inventario de sumideros presentado por el contratista, debe remitirse el formato de protección de sumideros FOAC50 V2, debidamente diligenciado con la totalidad de sumideros protegidos (que debe ser coincidente con la cantidad de sumideros que se presentaron en el inventario).*

 El contratista dio alcance a la observación

10. *Los Anexo 9 y 10 no son referenciados en el documento, se sugiere consolidar el contenido de los anexos 8, 9 y 10 en un mismo anexo que se denomine "Gestión de RCD". Adicionalmente, se requiere el diligenciamiento de la totalidad de los formatos que se debe remitir a la SDA, incluidos en el PGRCD remitido por el contratista.*

 El contratista dio alcance a la observación

11. *Incluir las medidas de manejo adelantadas desde el componente C (como protección de individuos arbóreos).*

 El contratista dio alcance a la observación

12. *Incluir las medidas de manejo adelantadas desde el componente E (como implementación de señalización de sitios de acopio).*

 El contratista dio alcance a la observación

13. *Se solicita incluir los indicadores de cada uno de los programas de manejo ambiental.*

 El contratista **NO** dio alcance a la observación, ya que no se relacionan los indicadores ofertados en el MAO Ambiental aprobado. Adicionalmente, se menciona que el programa B2 no aplica, pero en el MAO se oferta y se plantearon medidas de manejo. En este sentido, se deben relacionar el total de indicadores de todos los componentes (A, B, C y E).

 Los indicadores que deben incluirse en todos los informes mensuales son los siguientes:

 INDICADORES DE GESTIÓN

 - Diligenciamiento y actualización de formatos del IDU (Ambientales)/(Formatos entregados / Formatos revisados y aprobados)* 100

 - Cumplimiento de requisitos de Permisos ambientales = Requisitos cumplidos de Permisos ambientales /Requisitos establecidos en los actos administrativos de permisos ambientales)*100

 - Plan de acción = (Acciones correctivas ejecutadas / Observaciones o correcciones presentadas por interventoría, IDU y entidades competentes) *100.

 - Personal mínimo requerido = (Personal ambiental mínimo contratado y desarrollando actividades / personal mínimo ambiental requerido en los documentos contractuales) *100.

INDICADORES COMPONENTE A

1. $\frac{\text{N° de Personal contratado}}{\text{N° de Personal propuesto}} \times 100$

2. $\frac{\text{\% de dedicación del personal en obra}}{\text{\% de Dedicación según pliego}} \times 100$

3. $\frac{\text{No. De funciones asignadas}}{\text{No. De funciones realizadas}} \times 100$

4. $\frac{\text{N° de Trabajadores capacitados}}{\text{N° de Trabajadores del proyecto}} \times 100$

5. $\frac{\text{N° de Capacitaciones realizadas}}{\text{N° de Capacitaciones programadas}} \times 100$

6. $\frac{\text{N° De permisos otorgados y vigentes}}{\text{N° Requerimientos ambientales cumplidos}} \times 100$

7. Requerimientos ambientales cumplidos / Requerimientos ambientales establecidos en los permisos ambientales *100 Cierres de actos administrativos.

INDICADORES COMPONENTE B

Manejo Ambiental de Campamentos Fijos y/o Temporales y Centros de Acopio

1. $\frac{\text{N° de campamentos instalados}}{\text{N° de campamentos requeridos por el proyecto}} \times 100$

2. $\frac{\text{N° de campamentos desmantelados}}{\text{N° de campamentos instalados}} \times 100$

N° de baños instalados (con certificado de disposición de agua)
3. _____ X 100
N° de baños requeridos por el proyecto

Manejo De Materiales Construcción

N° de acopios implementados adecuadamente
1. _____ X 100
N° de acopios presentes en el proyecto

2. Material certificado por proveedores
_____ x 100
Material utilizado en obra

3. Volumen de material certificado por canteras x 100
Volumen de material utilizado en obra

4. Volumen de material utilizado en obra de CGR x 100
Volumen de material proyectado a reutilizar en obra

5. No. Documentación aprobada de los proveedores utilizados en obra x 100
No. Proveedores utilizados en obra
6. No. de volquetas con PIN de autorización por parte de la AAC x 100
No. de volquetas usadas en obra
7. No. Proveedores que cumplen con la normatividad x 100
No. Proveedores utilizados en obra

Manejo Integral de Residuos

1. Cantidad de residuos ordinarios aprovechables en el mes x 100
Cantidad total de residuos ordinarios generados en el mes

2. Gastos mensuales de la implementación del PG RCD x 100
Presupuesto planeado para el PG RCD

3. Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes x 100
Cantidad de material usado para la ejecución de la obra

4. Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes x 100
Cantidad RCD generados en el mes

5. Cantidad de residuos peligrosos entregados a un gestor autorizado en el mes x 100
 Cantidad total de residuos peligrosos generados en el mes

6. Sitios de disposición utilizados en obra x 100
 Sitios de disposición autorizados

7. Puntos ecológicos instalados en obra x 100
 Puntos de ecológicos planteados

8. Puntos ecológicos instalados en obra x 100
 Puntos de ecológicos planteados

9. No. De acopios de RCD autorizados x 100
 No. De acopios de RCD en obra

10. No. De Volquetas con PIN autorizadas x 100
 No. De volquetas usadas en obra

Control de Emisiones Atmosféricas

1. N° de acopios protegidos adecuadamente X 100
 N° de acopios presentes en el proyecto

2. No de quejas cerradas de la comunidad por ruido x 100
 No. de quejas recibidas de la comunidad por ruido

3. No. Áreas de corte con humectación con desarenador x 100
 No. De áreas de corte de ladrillo

4. No. De operadores certificados x 100
 No. De operadores

5. Limpieza de vías con humectación x 100
 Limpieza de vías que requieran limpieza con humectación

6. No. de cerramientos instalados para protección de materiales x 100
 No. de Acopios de materiales en obra
7. No. De días de trabajo nocturno x 100
 No. de días trabajados al mes

8. No. De días de capacitaciones ejecutadas según Cronograma (ver anexo 13) x 100
 No. de capacitaciones programadas según cronograma
9. No. Actividad de limpieza de vías realizadas / No. De Actividades programadas x 100

Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Sumideros

1. No. de sumideros protegidos X 100
 N ° de sumideros presentes en el proyecto

2. No. de sumideros limpios X 100
 N ° de sumideros presentes en el proyecto

3. Residuos líquidos dispuesto en centros autorizados X 100
 Residuos líquidos generados en el frente de obra

4. Volumen de agua residual certificada por centro autorizado X 100
 Volumen de aguas residuales generadas en el proyecto

5. Permiso de Ocupación de cauce otorgados por la AAC x 100
 Permiso de Ocupación de cauces requeridos por el proyecto

6. No. de monitoreo de agua residual del proceso de corte realizados en el mes x 100
 No. de días de corte de ladrillo en húmedo

7. Volumen de agua residual certificada por centro autorizado X 100
 Volumen de aguas residuales generadas en el proyecto

8. Áreas humectadas X 100
 Áreas que requieren ser humectadas (en días de sol)

Indicadores Manejo RCD

1. Gastos mensuales de la implementación del PGRCD x 100
 Presupuesto planeado para el PGRCD

2. Cantidad de residuos aprovechados en la obra x 100
 Cantidad de material usado para la ejecución de la obra por mes

3. Cantidad de RCD dispuesto en sitios autorizados durante el mes x 100
 Cantidad estimada de RCD a generar en el mes

INDICADORES COMPONENTE C

1. N° de árboles protegidos en el periodo / N° total de árboles en las zonas de intervención

2. N° de árboles protegidos en el periodo / N° total de árboles en las zonas de intervención

INDICADORES COMPONENTE E

1. (N° de accidentes por falta de señalización / N° total de accidentes presentados) *100

2. (N° de centros de acopio señalizados / N° de centros acopio en el frente de obra) *100

3. (N° de frentes de obra señalizados / N° de frentes de obra operando) *100

4. (N° senderos peatonales señalizados /N° de senderos peatonales existentes) *100

5. (N° de cerramientos realizados /N° de zonas intervenidas) *100

6. (N° de Accesos señalizados en frente de obra / N° total de accesos al frente de obra) *100

14. *Se debe incluir un numeral en donde se mencionen los formatos de gestión ambiental (en los numerales que den cuenta del componente A), deben relacionarse la totalidad de formatos e incluirse anexo en el cual se presenten todos diligenciados para el periodo reportado.*

 El contratista **NO** dio alcance a la observación, deben relacionarse **la totalidad** de los formatos, el contratista menciona únicamente 5 y son más de 20 formatos. Estos deben ser diligenciados para el periodo reportado, y se debe crear un anexo con todos los formatos diligenciados con los formatos. Si, por ejemplo, no se presentaron derrames en el periodo reportado, se diligencia el formato con la fecha respectiva y en las casillas a diligenciar se especifica que no aplica para el periodo reportado porque no se presentaron derrames; y así con todos los formatos.

15. *Se solicita presentar conclusiones y recomendaciones menos genéricas, que den cuenta de la gestión ambiental adelantada por el contratista, la afirmación "Se realizó*

cumplimiento en el periodo de todas las actividades ofertadas en el MAO" no precisa detalles de las acciones ejecutadas durante el mes, se recomienda incluir conclusiones como la cantidad de sumideros protegidos, la cantidad de RCD evacuados, la cantidad de individuos arbóreos protegidos, cantidad de capacitaciones adelantadas; mencionar también, por ejemplo, que no se presentaron derrames o algún accidente de índole ambiental en el periodo; etc.

El contratista dio alcance a la observación

16. *La totalidad de las ilustraciones debe contar con la fuente de las mismas.*

 El contratista dio alcance a la observación

17. *Se solicita unificar la fuente de letra con la que se trabaja el documento, ya que algunos contenidos se presentan en Arial Narrow 12 y otros en Arial 11.*

 El contratista dio alcance a la observación

18. *La totalidad de los archivos remitidos debe adjuntarse tanto en sus formatos PDF como en sus formatos editables.*

 El contratista dio alcance a la observación

Finalmente, y para el presente y futuros informes, al dar respuesta a las observaciones emitidas por la interventoría, debe especificarse cómo se da alcance a las mismas, es decir, en qué numeral, tabla, anexo o acápite de contenido del informe.

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: MAAC Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: EEVG
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2022

Señores:
CONSORCIO OBRAS 2022
Atn. Ing. MONICA JIMENA GUERRA
Directora de Obra
Carrera 49 No.91-76
Correo electrónico: demoliciones520@gmail.com
direccion@infraestucturavias.com
infraestructuranacional@gmail.com

Ciudad

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. IDU-523 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTIUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS-PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C.-GRUPO 1".

ASUNTO: Aprobación Informe de Gestión Ambiental N°2 V3 – Respuesta comunicado CS-DEM-IDU520-134-2022.

Estimados señores:

De acuerdo a la revisión realizada al documento Informe de Gestión Ambiental N°2 V3 remitido por el contratista mediante comunicado CS-DEM-IDU520-134-2022, la presente interventoría emite concepto de **aprobación**.

Es importante indicar que la anterior aprobación no exime al contratista de obra de realizar los ajustes y/o complementaciones que solicite la entidad o interventoría posterior a esta comunicación.

Cordialmente,

EDISSON EDUARDO VALENCIA GÓMEZ
Director de Interventoría

Proyectó: MAAC Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: EEVG
Copia a: Ing. Johnny Aldemar Urrea Restrepo. E-mail: johnny.urrea@idu.gov.co
Ing. Nelson Fabian Cepeda Álvarez. E-mail: nelson.cepeda@idu.gov.co
Ing. Andrés Fernando Pinto. E-mail: andres.pinto@idu.gov.co
Archivo.

Cra 15 No 93 A-84 Of. 604
(+57) 1 – 745 1419 745 5392
(+57) 321 214 4738
tecnumec.pavimentos@gmail.com
tecnumec@tecnumec.com
www.tecnumec.com
Bogotá – Colombia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

CONSORCIO OBRAS 2022

CONTRATO 520 DE 2022

“DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1”.

INFORME MENSUAL AMBIENTAL Nº2
PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 2022

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión No	Fecha	Descripción
1	07/09/2022	Emitido para revisión y aprobación
2	22/09/2022	Respuesta REG-IDU-523-175 Atención Observaciones Informe Mensual Ambiental N°2
3	28/08/2022	Respuesta REG-IDU-523-189 Atención Observaciones Informe Mensual Ambiental N°2 Ajustado

Control Interno	
Elaboró:	Revisó:
Ing. NIDIA CONSUELO MOGOLLÓN Residente Ambiental	Ing. MÓNICA JIMENA GUERRA VERGARA Directora de Obra

INFORME MENSUAL

1. INTRODUCCIÓN 1

2. OBJETIVO 2

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 3

3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4

3.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR 8
3.2.1. Actividades de Obra Ejecutadas en el periodo 9

4. IMPLEMENTACIÓN DEL MAO 14

4.1 COMPONENTE A. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 14
4.1.1. Estado de permisos ambientales 16
4.1.2. Sitios de disposición final de RCD 17
4.1.3. Reuniones y comités ambientales (Ver Anexo 1) 17
4.1.4. Cronograma de actividades (Ver Anexo 2) 18
4.1.5. Gestión documental – oficios (Ver Anexo 4) 19
4.1.6. Formatos a diligenciar 20

4.2 COMPONENTE B- MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 21
4.2.1. B1- Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio 21
4.2.2. B2 - Manejo de materiales de Construcción 21
4.2.3. B3 - Manejo integral de residuos solidos 21
4.2.4. B4 - Control de emisiones atmosféricas 24
4.2.5. B5 – Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros 25

4.3 COMPONENTE C – MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y DEL PAISAJE 25

4.4 COMPONENTE E – PLAN DE SEÑALIZACIÓN 26

4.5 INDICADORES DE GESTIÓN 26

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.Información General del Proyecto 3
Tabla 2. Permisos Ambientales 16
Tabla 3. Sitios de Disposición de RCD 17
Tabla 4. Asistencia a Reuniones Ambientales 18
Tabla 5. Consolidado inducción y capacitaciones 18
Tabla 6. Gestión Documental 19

ANEXOS

Anexo 1. Acta de Comité de Seguimiento
Anexo 2. Cronograma de Actividades
Anexo 3. Capacitaciones e Inducciones
Anexo 4. Correspondencia Enviada en el Periodo
Anexo 5. Listas de Chequeo
Anexo 6. Manejo de cuerpos de agua
Anexo 7. Permisos Baños Todo Ambiental
Anexo 8. Gestión de RCD
Anexo 9. Registro Fotográfico
Anexo 10. Formatos IDU
Anexo 11. Materiales

1. Introducción

Como parte de las obras el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, contrato con el Consorcio Obras 2022 para ejecutar la **"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".** De acuerdo con el pliego de condiciones, y el Apéndice E Componente Ambiental y SST.

A través del MAO, se implementan las medidas necesarias para controlar, mitigar y compensar los efectos negativos y potenciar los positivos, que puedan generar las actividades constructivas propias del proyecto.

Este informe presenta seguimiento a los programas del MAO, y contiene las actividades adelantadas en el periodo evaluado comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2022.

2. Objetivo

Evaluar la implementación del MAO en las actividades dirigidas a prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales producidos durante la ejecución de las obras del Contrato IDU 520 de 2022 en el periodo evaluado comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2022.

2.1 Objetivos específicos

- Describir las actividades ambientales realizadas durante el mes.

- Evidenciar el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales en la ejecución del proyecto por cada uno de los programas del contemplados en el MAO en aras de mitigar impactos ambientales.

- Presentar de manera ordenada todos los soportes de las actividades de tipo ambiental realizadas durante el periodo evaluado.

3. Información general del proyecto

Tabla 1.Información General del Proyecto

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA	
Contrato No.	IDU 520-2022
Objeto	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".,
Contratista	CONSORCIO OBRAS 2022
NIT	901583119-7
Representante Legal	YAMILL MONTENEGRO CALDERON
Valor del Contrato	$5.533.822.951
Fecha de Inicio de Ejecución	24 DE JUNIO 2022
Tiempo de Ejecución	8 MESES
Fecha de Finalización	23 DE FEBRERO 2023
Dirección	CARRERA 49 No 91 -76 Barrio la Castellana
teléfono	6353245-3183595673
INFORMACIÓN GENERAL DE LA INTERVENTORIA	
Contrato No.	IDU -523-2022
Objeto	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 1
Interventoría	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.
NIT:	830.018.821-0
Representante Legal	EMILIA ESTHER DE LA OSSA CONTRERAS
Dirección	Carrera 15 # 93A – 84 Oficina 604
Correo	impuestos.colombia@tnmlimited.com

Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

3.1 **Localización del proyecto**

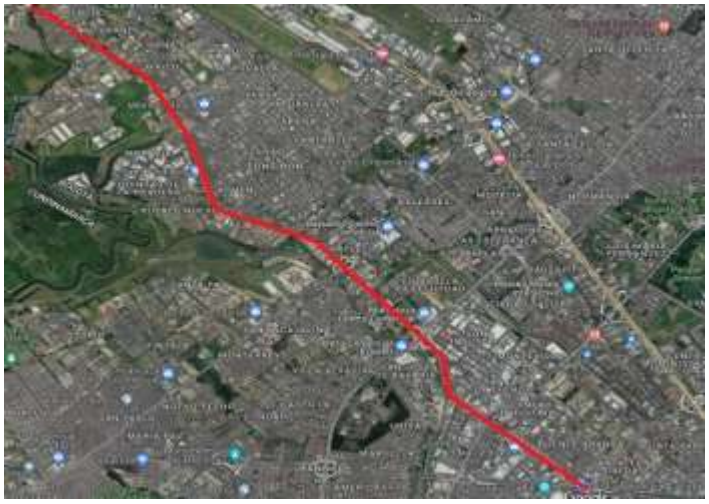
El área de intervención del contrato será en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C., corresponde al grupo 1 de la siguiente manera:

GRUPO 1: Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios para los proyectos Troncal Centenario (AC 13) desde el límite occidental del Distrito hasta la Troncal Américas con Carrera 50, Av Suba – Cota, Av de la Constitución entre la Av de las Américas y la Av Alsacia, Av de las Villas desde la Av. La Sirena hasta la Transversal de Suba y Av. José Celestino Mutis en la ciudad de Bogotá D.C, incluyendo los predios remanentes asignados para el grupo 1. para intervenir los proyectos antes nombrados y se determinará con la disposición de predios entregados por los particulares dentro del proceso de adquisición que adelanta la DTDP.

- **Proyecto troncal centenario (AC 13) desde el límite occidental del distrito hasta la troncal Américas con Carrera 50.**

Comprende 11.4 Km, esta vía se proyecta como una autopista Urbana y a la vez como una Troncal, en el que concurrirán tres sistemas principales; sistema movilidad, sistema equipamientos urbanos y sistema de Espacio Público, que está dirigido a lograr la conectividad peatonal, bici-usuarios, transporte público y transporte particular en los sentidos Sur-norte y Oriente – Occidente. Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 90 predios.

Figura 1 Localización Troncal Centenario (AC 13)

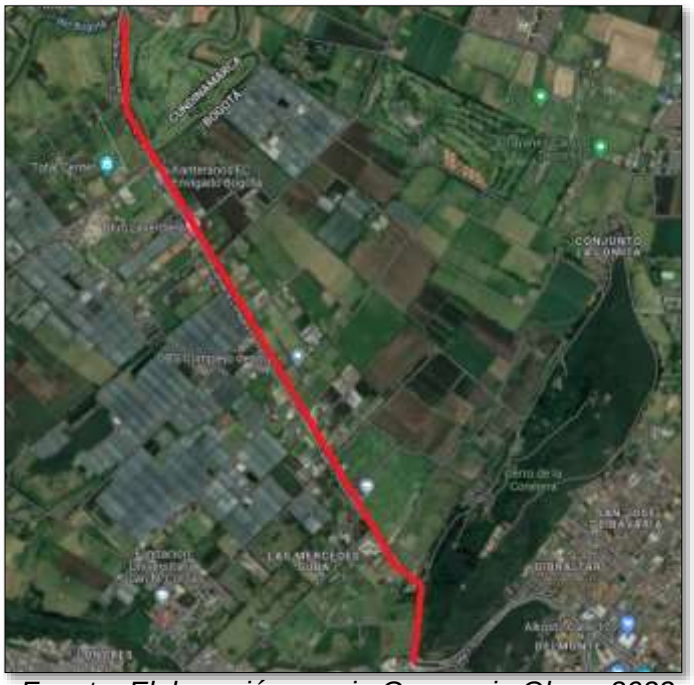


Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

- **Proyecto AV Suba – Cota.**

Esta vía es una obra prioritaria que permitirá reducir la congestión en esta zona de la región y ahorrar tiempos en los desplazamientos de los ciudadanos.
La apuesta es beneficiar de manera directa a 1.317.000 habitantes de la localidad de Suba y a 25.000 habitantes de Cota, que utilizan este mismo corredor vial para su movilidad.
Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 70 predios.

Figura 2 Localización Proyecto AV Suba- Cota

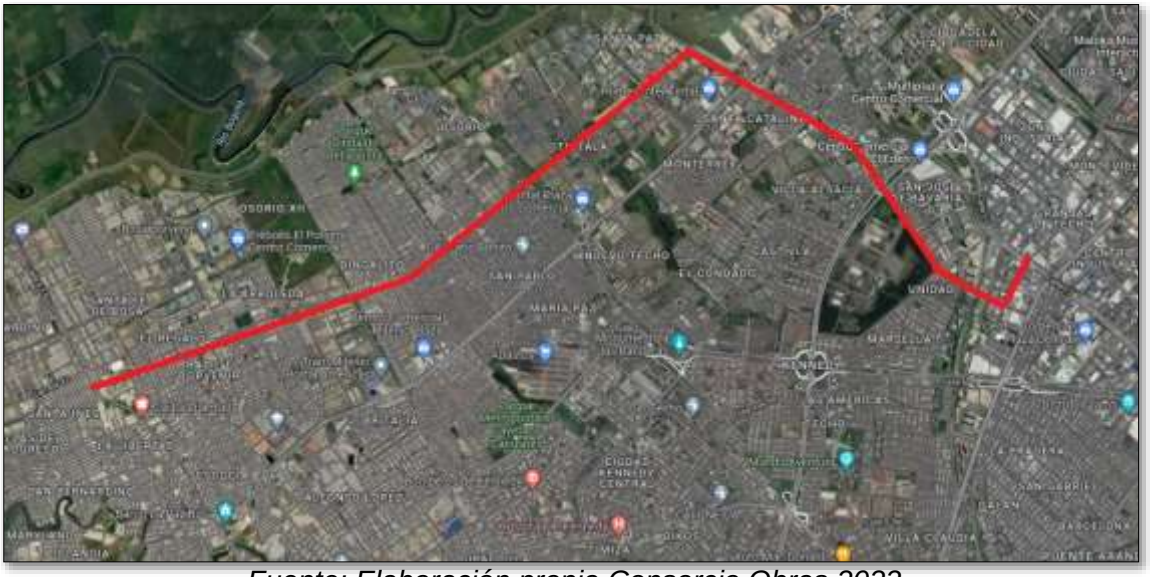


Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

- **Proyecto AV de la Constitución entre la AV de las américas y la AV Alsacia.**

Este tramo hace parte de la Avenida Guayacanes, y será un corredor paralelo a las Avenidas Ciudad de Cali y Boyacá, y permitirá conectar desde la calle 13 hasta la Avenida Bosa y desde allí hasta la Autopista Sur, para salir de la ciudad por el vecino municipio de Soacha.
Población beneficiada: Localidades de Bosa y Kennedy.
Con este proyecto el Distrito espera que la avenida reduzca el tiempo de trayectos, con lo que las personas que hoy gastan una hora y media desde el portal Américas hasta sus viviendas demorarán solo treinta minutos.
Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 6 predios

Figura 3 Localización Proyecto AV Constitución entre AV de las Américas y AV Alsacia



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

- **Proyecto AV de las Villas desde la AV. la Sirena hasta la Transversal de Suba.**

Población beneficiada: Localidades de Usaquén y Suba.
Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 8 predios

Figura 4 Proyecto AV de las Villas desde la AV Sirena hasta la TV de Suba



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

- **Proyecto AV. José Celestino Mutis.**

El Proyecto se localiza en la Localidad 10 Engativá, en la Avenida Calle 63 (Avenida José Celestino Mutis), en el tramo comprendido entre la Carrera 114 hasta la Carrera 122. Corresponde a la UPZ 074, la cual limita al occidente con el río Bogotá y al suroccidente con el aeropuerto El Dorado

Este proyecto tendrá dos calzadas de tres carriles cada una, espacio público, mobiliario urbano, redes (húmedas y secas), señalización y semaforización, y un separador central con un ancho variable entre 2 y 6 metros. La longitud será de 500 metros aproximadamente.
Población beneficiada: Localidad de Engativá.
Para este proyecto se tiene contemplado el recibo de 4 predios

Figura No 5 Localización Proyecto AV. José Celestino Mutis.



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) realiza la adquisición predial a través de la Dirección Técnica de Predios (DTDP), la cual viene adelantando de manera permanente para cumplir con los objetivos propuestos. Dado lo anterior y al interior de la DTDP, se realizan las obras de demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios recibidos por el Instituto, para adelantar la ejecución de obras de demolición y cerramiento, con el ánimo de entregar dichos predios libres de ocupaciones y así, adelantar un paso dentro de la ejecución del proyecto de obra para el cual fue adquirido.

3.2 **Actividades a desarrollar**

En la ejecución del Contrato 520 de 2.022, el cual tiene por objeto la "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO –U ID, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1". en las localidades de Fontibón, Bosa, Suba, Usaquén, Engativá, Kennedy, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Chapinero, se tendrán diferentes frentes de obra de acuerdo con las entregas parciales de predios que establezca el IDU.

El contrato es de monto agotable, por lo que se manejará una cantidad de predios, determinada de acuerdo con las entregas parciales por parte del IDU.

A continuación, se describen las actividades asociadas al objeto del contrato:

- **Demoliciones**

Demoliciones de pisos en concreto, muros, bodegas con doble altura, construcciones de 2 hasta 6 pisos, incluye, muros internos, externos, placas y cubiertas, además de los elementos internos que se encuentren en los mismos.

Se realiza el desmantelamiento de los residuos que por naturaleza pueden son susceptibles de aprovechamiento como estructuras metálicas, vidrio, madera, entre otros.

Posteriormente se realiza una separación y acopio temporal de estos materiales, para luego ser entregados a un gestor autorizado por la Secretaria Distrital de Ambiente. En este caso, todos los residuos metálicos serán entregados a sitios autorizados por la autoridad competente, quienes se encuentran registrados en el Directorio de Empresas Comercializadoras de Residuos de Construcción y Demolición – RCD de la Secretaria Distrital de Ambiente.
Los demás residuos de Construcción y Demolición – RCD, dependiendo de sus propiedades físicas y químicas serán entregados a plantas de tratamiento y/o aprovechamiento, y aquellos que no cumplan con las características para ser llevados a estas plantas serán entregados a sitios de disposición final autorizados por la entidad ambiental competente e inscritos en el Directorio de Proveedores y Sitios de Disposición Final del IDU.
Para el presente proyecto, se dispondrán en los lugares relacionados en la Tabla N. 2. En caso de cambiar alguno de los sitios estipulados, se le informará a la Interventoría para su revisión y aprobación.

- **Cerramientos**

Instalación de cerramientos en cada uno de los frentes de obra, de acuerdo a la necesidad de la actividad a desarrollar, con alambre de púa, postes en concreto y/o madera rolliza, con malla eslabonada, o la implementación de cerramiento anticolado.

- **Acabados**

Son las actividades de impermeabilización, pintura, pañetes, que se realizan en los predios o inmuebles, en los cuales se puedan presentar afectaciones por el desarrollo de las demoliciones, para la ejecución de dichos trabajos el supervisor designado por el IDU le informará al contratista en visita conjunta al terreno o inmueble, sobre los alcances de cada intervención.

- **Limpieza**

Los trabajos de LIMPIEZA de predios serán indicados por el supervisor del IDU al contratista, de manera programada. Se realizarán actividades como limpieza y acopio manual de basuras, estos predios son libres de construcción.

- **Mantenimiento**

Son las actividades de limpieza, poda y fumigación en los predios adquiridos por IDU, libres de construcciones.

Las demoliciones del Contrato 520 de 2.022 no contempla las actividades de desmonte de instalaciones hidráulicas, alcantarillado, gas natural y eléctricas, ya que el IDU entrega los predios sin ninguna conexión de servicios públicos.

3.2.1. Actividades de Obra Ejecutadas en el periodo

3.2.1.1 ALO Norte

Al periodo del presente informe se han intervenido en la zona de ALO norte los siguientes RTs de acuerdo al acta DTDP-02-2022:

RT	Actividades realizadas
11170	Conformación de Jarillón
11087	Conformación de Jarillón, corte de césped y cerramiento con vara rolliza y alambre de púas
11086	Conformación de Jarillón, corte de césped y cerramiento con vara rolliza y alambre de púas
11085	Conformación de Jarillón

Ilustración 1 Conformación de Jarillon ALO norte



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

3.2.1.2 Cassandra

Al periodo del presente informe se han intervenido en la zona de Casandra las siguientes manzanas de acuerdo al acta No. DTDP-04-2022 PROYECTO: Troncal Centenario AC 13 desde Limite Occidental Distrito hasta la Trocal Américas con KR 50

Manzana	RT	Dirección	Área aprox. (M2)	Actividades realizadas
MANZANA 15	DEL 50884 AL 50888	AC 17 134B 02	477,94	Demolición de placas de contrapiso, vigas de cimentación, retiro de escombros, corte de césped
MANZANA 16	50891 Y 50892	AC 17 134A 52	157,24	
MANZANA 17	DEL 50824 AL 50837	AC 17 136 55	1338,43	
MANZANA 18	50814, 50816 Y DEL 50818 AL 50822	CL 16B 136 29	391,79	
MANZANA 19	DEL 50838 AL 50843 Y DEL 50845 AL 50846 Y DEL 50848 AL 50850 Y 52299	AC 17 135 15	834,78	
MANZANA 20	DEL 51609 AL 51611	CL 16A 134A 56	202,06	
MANZANA 21	DEL 50854 AL 50863	AC 17 134A 69	934,58	
MANZANA 22	DEL 50865 AL 50868	AC 17 134A 41	267,91	

Manzana	RT	Dirección	Área aprox. (M2)	Actividades realizadas
MANZANA 23	DEL 50871 AL 50876	AC 17 134A 09	584,91	
MANZANA 24	50878, 51613	KR 134A BIS 16A 22	150,3	
MANZANA 25	51614, 51615	CL 16A 134A 34	179,64	
MANZANA 26	50883	KR 134A 16A 25	87	
MANZANA 27	50926	KR 134A 16B 04	72	No se ha iniciado, pendiente acta de vecindad con parqueadero
MANZANA 28	51622	KR 134A 16A 22	72	
MANZANA 29	51620	KR 134A 16A 12	72	
MANZANA 30	51619	KR 134A 16A 04	72	

Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

Ilustración 2 Demolición de contra piso RT 50813



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

3.2.1.3 Corte de césped

De acuerdo a las actas de mantenimiento entregadas por el IDU tenemos los siguientes RT, intervenidos para corta de césped, cerramiento y retiro de material:

RT	Dirección	Área Aprox. (m2)	Actividades realizadas
8346	KR 4 26 68	87,55	Corte de césped, retiro de material sobrante y cerramiento en vara rolliza y alambre de púas
2659	CL 26 BIS 3 46	312	Corte de césped, retiro de material sobrante.
45637	AC 26 25 35	350,2	
45638	AC 26 25 39	43,82	
45639	AC 26 25 45	298,68	
45640	AC 26 25 51	167,5	
45641	AC 26 25 53	166,41	
45642	AC 26 25 69	162,49	
45643	AC 26 25 71	158,53	
45644	AC 26 25 83	156	
45645	AC 26 25 93	152,23	
45646	AC 26 26 15	333,01	
45647	AC 26 26 29	118,07	
45648	AC 26 26 39	115,63	
45649	AC 26 26 55	112,08	
45650	AK 27 24C 32	246,76	
37035	AC 26 29A 06	169,5	
33442	KR 84 78 62	50,06	
33441	AC 80 83 85	43,12	
33440	AC 80 83 79	43,05	
50499	AC 80 83 73	85,96	
34438	AC 80 83 65	33,48	
34437	AC 80 83 59	33,67	

RT	Dirección	Área Aprox. (m2)	Actividades realizadas
33433	AK 80 83 39	30,96	
33432	AC 80 83 31	30,51	
33431	AC 80 83 25	30,04	
33430	AC 80 83 15	62,61	
33429	AC 80 83 11	30,45	
33428	AC 80 83 03	61,31	
33450	AC 80 85 43	53,32	
33998	AC 80 85 41	37,47	
33997	AC 80 85 37	37,47	
33996	AC 80 85 31	37,47	
33449	AC 80 85 27	37,47	
33448	AC 80 85 09	122,72	
8385	AC 170 54 17	785	
8386	AC 170 54A 21	733	
8387	AC 170 54A 57	544	
8388	AC 170 54D 02	535	

Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

Ilustración 3 Poda corte de césped RT 8643



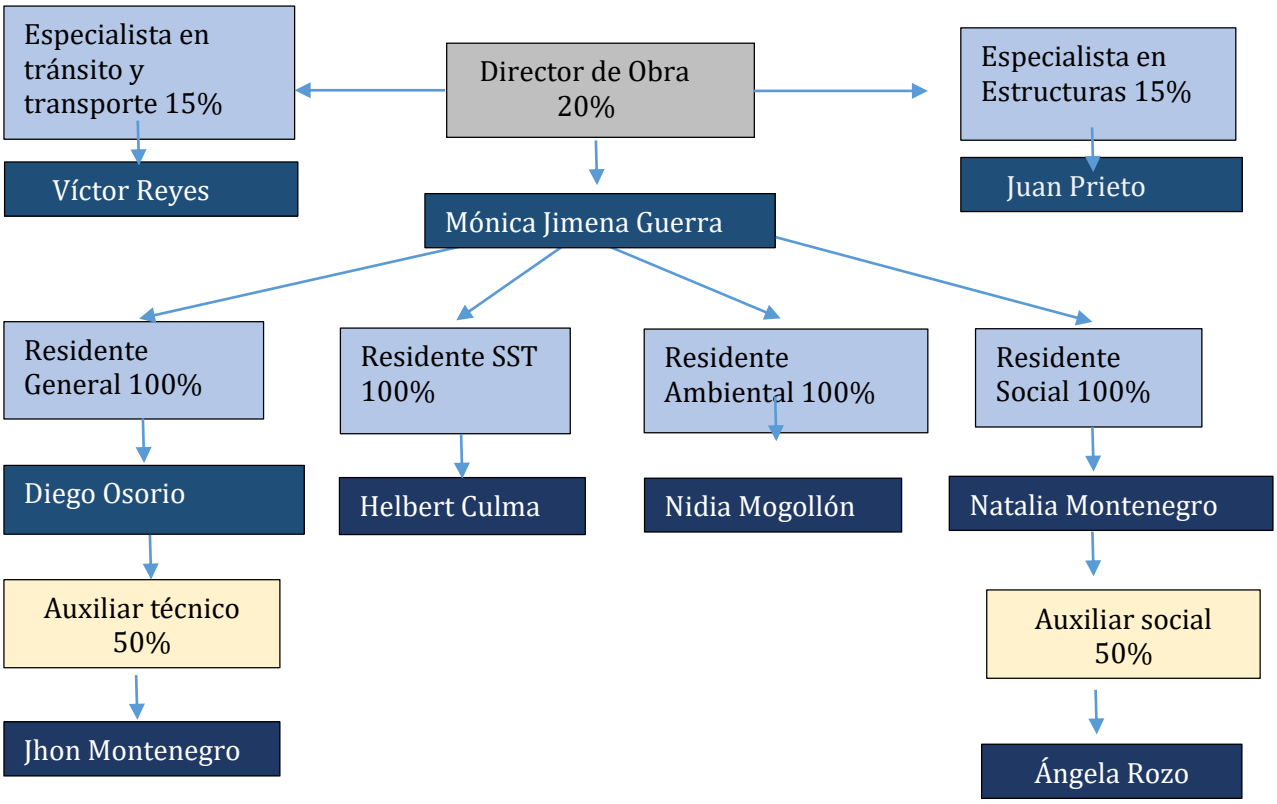
Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

4. Implementación del MAO

4.1 Componente A. Sistema de gestión ambiental

El Consorcio Obras 2022 dentro de su nivel organizativo cuenta con el personal calificado e idóneo para el desempeño de cada una de las áreas y responsabilidades asignadas de acuerdo al nivel en el que se encuentre en el organigrama de la empresa.

Ilustración 4. Organigrama del Proyecto



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

Personal Ambiental

PERSONAL	CARGO	OFICIO APORBACION	DEDICACION
Residente SST	Helbert Culma (01 al 12 agosto 2022) Maribel Herrera (01 al 31 agosto 2022)	REG-IDU-523-2020-045 REG-IDU-523-2020-151	100%
Residente ambiental	Nidia Mogollón	REG-IDU-523-2020-030	100%
BOAL	Jonathan Palacios	REG-IDU-523-2020-046	100%
BOAL	Nelson Enrique Vera	REG-IDU-523-2020-047	100%
BOAL	Ramón Pinto Flores	REG-IDU-523-2020-048	100%
BOAL	Brayan Mosquera	REG-IDU-523-2020-052	100%
BOAL	John Edison Dueñas	REG-IDU-523-2020-052	100%

BOAL	Víctor Manuel Castillo	REG-IDU-523-2020-052	100%
BOAL	Juan Camilo Arango	REG-IDU-523-2020-052	100%
BOAL	Ketty Johana Ramos	REG-IDU-523-2020-080	100%

Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

Ver oficios de retiro del profesional Helbert Culma en Anexo 4, ver oficio de aprobación de la profesional SST Maribel Herrera en Anexo 4.

4.1.1. Estado de permisos ambientales

Tabla 2. Permisos Ambientales

PERMISOS, LINEAMIENTOS O AUTORIZACIONES AMBIENTALES	INSTANCIA ANTE LA QUE SE TRAMITA	TRAMITA IDU CON LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA	TRAMITA CONTRATISTA
Apertura y cierre de PIN	Secretaria Distrital de Ambiente- SDA	**X**	
Permiso Silvicultural	Secretaria Distrital de Ambiente- SDA	**Se encuentra en revisión por parte del IDU de la pertinencia de solicitud del permiso**	

Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

EL 05 de julio 2022 mediante oficio CS-DEM-IDU-520-010-2022, se radicó el documento MAO, que incluyó dentro del Anexo 10 el Plan de Gestión -RCD, insumo principal para la gestión del PIN, ante Secretaria Distrital de Ambiente.

El día 12 de julio 2022, mediante CS-DEM-IDU520-016-2022 Respuesta oficio REG-IDU-523-2022-015 se realiza la atención observaciones PG-RCD.

El día 14 de julio de 2022, mediante CS-DEM-IDU520-021-2022 Aprobación de Plan de Gestión RCD, por parte de la Interventoría.

El día 3 de agosto el IDU informo la asignación de PIN 21733 para el Contrato IDU 520, por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente.

4.1.2. Sitios de disposición final de RCD

En la Tabla 3 Se relacionan los sitios de disposición final de RCD

Tabla 3. Sitios de Disposición de RCD

N°	Nombre	Resolución	Categoría
1	Rex Ingeniería S.A.S.	Res. 836 de 2.015 Res. 01110 de 2.017	Disposición final de RCD
2	Máquinas Amarillas SAS	Res 1480 de 2014	Disposición final de RCD
3	Ingeniería Transportes LAMD SAS	Res 0280 de 2019	Disposición final de RCD
4	Reciclados Industriales de Colombia SAS	Comunicado CAR 09172103139 de 2017	Tratamiento y/o aprovechamiento
5	Granulados Reciclados de Colombia GRECO SAS	Comunicado N. 09172107998 del 30/08/2017	Tratamiento y/o aprovechamiento
6	SECAM JR EU	Comunicado N. 20222001643 del 17/01/2022	Tratamiento y/o aprovechamiento
7	CEMEX	RES.1506 DE 22/05/2006 , RES.01280 DE 15/06/2017	Tratamiento y/o aprovechamiento

Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

4.1.3. Reuniones y comités ambientales (Ver Anexo 1)

Dando cumplimiento a los compromisos ambientales adquiridos contractualmente y de acuerdo al pliego de condiciones del Contrato IDU 520 de 2022, en cuanto a asistencia y participación a comités ambientales e Integrales, durante el presente periodo se tiene que, se realizaron reuniones en conjunto con la interventoría e IDU, donde se levantaron actas de reunión mostradas en el Anexo 1.

Tabla 4. Asistencia a Reuniones Ambientales

	COMITÉ / REUNUÓN	FECHA	TEMA
1	Comité integral	04 de agosto 2022	Seguimiento a actividades
2	Comité integral	24 de agosto 2022	Seguimiento a actividades

Fuente: Elaboración Consorcio Obras 2022

4.1.4. **Cronograma de actividades** (Ver Anexo 2)

Dando cumplimiento a lo ofertado en el MAO, durante el periodo se realizaron las siguientes inducciones y capacitaciones, (ver Anexo 3).

Tabla 5. Consolidado inducción y capacitaciones

INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES	
TEMA	**FECHA**
Capacitación Manejo de emergencias en Obras,- Control de Derrames	16/08/2022
Manejo de RCD	19/08/2022

Fuente: Elaboración Consorcio Obras 2022

4.1.5. Gestión documental – oficios (Ver Anexo 4)

Tabla 6. Gestión Documental

COMUNICACIÓN	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RADICACIÓN
ENVIADA			
CS-DEM-IDU520-041-2022	Reporte de descargue de RCD en predios de IDU	Interventoría	03-08-2022
CS-DEM-IDU520-047-2022	Entrega Informe Ambiental Mensual N°1	Interventoría	10-08-2022
CS-DEM-IDU520-066-2022	Respuesta oficio REG-IDU-523-2022-083 atención Observaciones Informe Ambiental N°1	Interventoría	19-07-2022
CS-DEM-IDU520-068-2022	Actualización Formato 1	Interventoría	26/08/2022
CS-DEM-IDU520-092-2022	Respuesta oficio REG-IDU-523-2022-121 Aprobación sitio de disposición Final Actualización Formato 1	Interventoría	29/08/2022
RECIBIDA			
REG-IDU-523-2022-057	Aprobación Informes Semanales Ambientales	Contratista	03/08/2022
REG-IDU-523-2022-080	Aprobación Personal BOAL	Contratista	17/08/2022
REG-IDU-523-2022-083	Observaciones Informe Ambiental N°1.	Contratista	18/08/2022
REG-IDU-523-2022-087	Remisión Fichas de seguimiento SST-MA	Contratista	18/08/2022
REG-IDU-523-2022-101	Aprobación Informe Ambiental N°1	Contratista	23/08/2022
REG-IDU-523-2022-121	Aprobación sitio de Disposición Final RCD	Contratista	29/08/2022
REG-IDU-523-2022-136	Observaciones Informe Semanal N°9	Contratista	31/08/2022

Fuente: Elaboración Consorcio Obras 2022

4.1.6. Formatos a diligenciar

Tabla 7 Formatos aplicables

FORMATOS A DILIGENCIAR
FOAC55_PLANILLA_RESIDUOS_DE_CONSTRUCCION_Y_DEMOLICION_V_4.0 *(VER ANEXO 8 GESTION DE RCD)*
FOAC53_CONTROL_MATERIALES_V_4.0
FOAC21_SEGUIMIENTO_APROVECHAMIENTO_DE_LOS_RESIDUOS_DE_CONSTRUCCION_Y_DEMOLICION_DE_LAS_OBRAS_DE_INFRAESTRUCTURA_V_1.0 *(VER ANEXO 8 GESTION DE RCD)*
FOAC18_SEGUIMIENTO A APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA CON GRANOODE CAUCHO RECICLADO
F-16 DERRAMES OCURRIDOS
FOAC21_SEGUIMIENTO_APROVECHAMIENTO_DE_LOS_RESIDUOS_DE_CONSTRUCCION_Y_DEMOLICION_DE_LAS_OBRAS_DE_INFRAESTRUCTURA_V_1.0
FOAC37_BALANCE_DE_ZONAS_VERDES_A_COMPENSAR_V_1.0
FOAC51_USO_DE_ZONAS_VERDES_V4.0 (1)
FOAC84 REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS
FOAC50_MANEJO_DE_AGUAS_V2.*0 (VER ANEXO 6 MANEJO CUERPOS DE AGUA)*

Fuente: Elaboración Consorcio Obras 2022

4.2 Componente B- Manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas

4.2.1. B1- Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Se realizó la instalación de campamentos temporal con 2 carpas dotadas de mesas y sillas.

Ilustración 5 Registro fotográfico de Campamento

	
RT 11170 Orden y aseo de campamentos	RT 40903 Orden y aseo de campamentos

Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

En las imágenes se evidencia la instalación de los campamentos dotados con 2 carpas mesas y sillas, elementos de emergencias, se evidencia que se realizan brigadas de orden y aseo en los mismos, se cuenta con unidades sanitarias portátiles en cada campamento.

4.2.2. B2 - Manejo de materiales de Construcción

Este programa no aplica debido a que el objeto del contrato es de "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, de modo que no se tendrá ingreso de materiales de construcción.

4.2.3. B3 - Manejo integral de residuos solidos

En el frente de obra se realiza la separación adecuada de los residuos acorde con la clasificación presentada en el MAO del proyecto y a los volúmenes generados.

En general, las actividades de recolección, separación en la fuente, almacenamiento, manejo y disposición final para residuos comunes y especiales se ejecutan periódicamente con el apoyo del personal encargado de la ejecución de las actividades ambientales.

Periódicamente se realizaron jornadas de aseo y limpieza, donde se realiza la recolección de residuos sólidos en todos los frentes de obra mediante uso de bolsas plásticas, las cuales son acopiadas temporalmente en los puntos ecológicos instalados en los frentes de obra, para su posterior disposición con la empresa autorizada y en la ruta establecida para el sector.

Ilustración 6 Registro fotográfico Punto ecológico



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

En la ilustración 3 se evidencia la instalación del punto ecológico en frente de obra.

4.2.3.1 Gestión de los RCD

Se realizó la gestión de los RCD generados en los frentes de obra relacionadas en el formato FO-AC-55 PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION (Ver anexo 8).

Tabla 8 Relación Disposición RCD

PERIODO	SITIO DE DISPOSICIÓN	CANTIDAD (M3)
01 AL 31 AGOSTO 2022	RECICLADOS INDUSTRIALES	435
	CEMEX	45
	GRECO	15
	SECAM JR	30
TOTAL		525

Fuente: Elaboración Consorcio Obras 2022

4.2.3.2 Indicadores RCD

De acuerdo con la Resolución 01115 de 2.012, con el fin de realizar seguimiento a la gestión de los RCD generados durante la ejecución del Contrato IDU-520-2.022, se presentan los indicadores relacionados a continuación:

4.2.3.3 Indicador de Eficiencia

Este indicador permite conocer la inversión realizada mes a mes en la gestión de los RCD generados en la obra:

$$\frac{Gastos\ mensuales\ de\ la\ implemenetación\ del\ Plan\ de\ Gestión\ RCD}{Presupuesto\ planeado\ para\ el\ Plan\ de\ Gestión\ RCD} \times 100\%$$

Indicador de Eficiencia para el periodo

A continuación, se presenta el cálculo del indicador de eficiencia con los valores del periodo de ejecución de la obra.

$$\frac{28143675}{4177861545}\ x\ 100 =\ \ 0{,}67\%$$

Para el periodo se presenta el 0.56% de la inversión total que se tiene planteado para la gestión de los RCD.

4.2.3.4 Indicador de Eficacia

Este indicador permite controlar el volumen de RCD aprovechados en la obra respecto a los generados y verificar el porcentaje de aprovechamiento de RCD en obra.

$$\frac{Cantidad\ de\ residuos\ aprovechados\ en\ obra\ por\ mes}{Cantidad\ de\ material\ usado\ para\ la\ ejecución\ de\ la\ obra} \times 100\%$$

Es necesario aclarar que de acuerdo con el objeto contractual del proyecto no se dará cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 01115 de 2.012, Art 4º respecto al cumplimiento del 25% de aprovechamiento, de RCD dentro de la obra, por desarrollarse actividades de demolición y no se realizan actividades de construcción.

Adicionalmente, se aclara que tampoco se dará cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 6981 de 2.011, Art 4ª, respecto a la implementación de Granulo de Caucho dentro de las obras a desarrollar, ya que no habrá lugar a ello por el objeto contractual.

4.2.3.5 Indicador de Efectividad

Este indicador permite hacer el seguimiento a las cantidades generadas mes a mes de RCD y control a los datos reportados en el aplicativo web de la SDA.

$$\frac{Cantidad\ de\ RCD\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados\ durante\ el\ mes}{Cantidad\ estimada\ de\ RCD\ a\ generar\ en\ el\ mes} \times 100\%$$

Indicador de Efectividad Proyectado

A continuación, se presenta el cálculo del indicador de eficacia proyectado con los valores reales se presentan en el periodo de acuerdo a la ejecución de la obra.

$$\frac{525\ m3}{525\ m3} X\ 100 = 100\%$$

Se realiza el 100% de seguimiento a las cantidades de RCD generadas.

4.2.4. B4 - Control de emisiones atmosféricas

Para el periodo se realiza control de los vehículos que realizan transporte de RCD, en el adecuado carpado con el fin de emisiones atmosféricas.

Para el control de las emisiones atmosféricas se tienen en perfectas condiciones de funcionamiento y mantenimiento la maquinaria.

Ilustración 7 Control de emisiones



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

4.2.5. B5 – Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

Para el periodo se realiza limpieza y protección a sumideros con poli sombra azul para evitar aporte de sedimentos a la red de alcantarillado.

Ilustración 8 Registro Fotográfico Sumideros



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

Se realiza la protección limpieza y mantenimiento de 31 sumideros presentes en el área de influencia, ver Anexo 6 Manejo de cuerpos de agua.

4.3 Componente C – Manejo de la Vegetación y del Paisaje.

Se realiza protección de los individuos arbóreos presentes en los frentes de obra

Ilustración 9 Protección de Individuos Arbóreos



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

4.4 **Componente E – Plan de Señalización**

Se realiza señalización de acopio temporal de RCD

Ilustración 10 Acopio temporal de RCD



Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

4.5 **Indicadores de Gestión**

A continuación, se presentan los indicadores como resultado de la gestión ambiental efectuada durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2022.

Tabla 9 Indicadores de Gestión

COMPONENTE	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
	(Diligenciamiento y actualización de formatos del IDU (Ambientales)/ (Formatos entregados / Formatos revisados y aprobados) * 100	(100/100) *100 =100%	N/A
Cumplimiento de requisitos de Permisos ambientales	(Requisitos cumplidos de Permisos ambientales /Requisitos establecidos en los actos administrativos de permisos ambientales) *100	(100/100) *100 =100%	N/A
Plan de acción	(Acciones correctivas ejecutadas / Observaciones o correcciones	(100/100) *100 =100%	N/A

COMPONENTE	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
	presentadas por interventoría, IDU y entidades competentes) *100.		
Personal mínimo requerido	Personal ambiental mínimo contratado y desarrollando actividades / personal mínimo ambiental requerido en los documentos contractuales) *100.	(100/100) *100 =100%	N/A
COMPONENTE A	(N° personal contratado/ N° personal propuesto)*100	(100/100) *100 =100%	N/A
	(% dedicación del personal en obra/% dedicación según pliego)*100	(100/100) *100 =100%	N/A
	(No. De funciones asignadas/ No. De funciones realizadas) * 100	(100/100) *100 =100%	N/A
	(N° de Trabajadores capacitados/ N° de Trabajadores del Proyecto)*100	(100/100) *100 =100%	N/A
	(N° de Capacitaciones realizadas/ N° de Capacitaciones programadas)*100	(2/2)*100=100%	N/A
	(N° De permisos otorgados y vigentes/ N° Requerimientos ambientales cumplidos) *100	(1/1)*100=100%	N/A
	(Requerimientos ambientales cumplidos / Requerimientos ambientales establecidos en los permisos ambientales) *100	(100/100) *100 =100%	N/A
COMPONENTE B1	(# campamentos que cumplen con los Requisitos contractuales / # de campamentos proyectados) *100	(3 / 3) * 100 = 100%	N/A
	(# de limpieza de baños / # de limpieza requeridos) *100	(3 semanales / 3 semanales) * 100 = 100%	N/A
	(N° de baños instalados / N° de baños requeridos por el Proyecto)*100	(8/8)*100=100%	N/A
B2	(N° de acopios implementados adecuadamente/ N° de acopios presentes en el Proyecto)*100	(3 / 3) * 100 = 100%	N/A

COMPONENTE	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
	(No. de volquetas con PIN de autorización por parte de la AAC x 100 No. de volquetas usadas en obra)*100	(7/7)*100=100%	N/A
B3	(# de puntos ecológicos instalados / # de puntos ecológicos requeridos) *100	(3 /3) * 100 = 100%	N/A
	(# de acopios protegidos / # de acopios dentro del proyecto) *100	(3 / 3) * 100 = 100%	N/A
	(Cantidad de residuos peligrosos entregados a un gestor autorizado en el mes / Cantidad total de residuos peligrosos generados en el mes)*100	(0/0)=100%	N/A
	(Sitios de disposición utilizados en obra / Sitios de disposición autorizados)*100	(4/4)*100=100%	N/A
	(No. De acopios de RCD autorizados / No. De acopios de RCD en obra)*100	(3/3)*100=100%	N/A
	No. De Volquetas con PIN autorizadas x 100 No. De volquetas usadas en obra	(7/7)*100=100%	N/A
	(# de sumideros protegidos / # de sumideros presentes) * 100	(31 / 31) *100 = 100%	N/A
	N° de acopios protegidos adecuadamente X 100 N° de acopios presentes en el proyecto	(3/3)*100=100%	N/A
	No. de cerramientos instalados para protección de materiales x 100 No. de Acopios de materiales en obra	(3/3)*100=100%	N/A

COMPONENTE	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
	No. De días de capacitaciones ejecutadas según Cronograma x 100 No. de capacitaciones programadas según cronograma	(2/2)*100=100%	N/A
	No. Actividad de limpieza de vías realizadas / No. De Actividades programadas x 100 Manejo Integral de Cuerpos de Agua y Sumideros	(5/5)*100= 100%	N/A
	Residuos líquidos dispuesto en centros autorizados X 100 Residuos líquidos generados en el frente de obra	(360 gal /360 gal) *100= 100%	N/A
Manejo de RCD	(Gastos mensuales de la implementación de PG-RCD / Presupuesto planteado para el PG-RCD) * 100	($28.143.675/ $4.177.861.545) * 100 = 0,67%	N/A
	(m^3 de RCD dispuestos en sitio autorizado por mes/ m^3 de RCD generado en el mes) * 100	(525 m^3 / 525 m^3) *100 = 100%	N/A
	(Cantidad de residuos aprovechados en la obra / Cantidad de material usado para la ejecución de la obra por mes)*100	(100/100) *100 =100%	N/A
COMPONENTE C	N° de árboles protegidos en el periodo / N° total de árboles en las zonas de intervención)*100	(12/12) *100 =100%	N/A
COMPONENTE E	(N° de accidentes por falta de señalización / N° total de accidentes presentados) *100	(0/0)*100=100%	N/A

COMPONENTE	INDICADOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
	(N° de centros de acopio señalizados / N° de centros acopio en el frente de obra) *100	(3/3)*100=100%	N/A
	(N° de frentes de obra señalizados / N° de frentes de obra operando) *100	(3/3)*100=100%	N/A
	(N° de Accesos señalizados en frente de obra / N° total de accesos al frente de obra) *100	(3/3)*100=100%	N/A

Fuente: Elaboración propia Consorcio Obras 2022

5. Conclusiones y Recomendaciones

- Durante el periodo se dispusieron 525 m³ de RCD procedentes de las actividades de demolición de predios, estos materiales fueron depositados en sitios de disposición final autorizados.

- Durante el periodo se realizó la protección y limpieza de 31 sumideros presentes en el área de influencia del proyecto

- La Secretaria Distrital de Ambiente realizó la asignación del PIN de obra en cual es 21733.

- Durante la ejecución de contrato se contó con el personal profesional requerido para la gestión Ambiental y SST y establecido en los pliegos de condiciones.

- Se realizaron Capacitaciones de Manejo de emergencias en Obras, -Control de Derrames y manejo de RCD.

- La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL fueron dotadas de los elementos necesario para la ejecución de sus actividades.

- Se realizó conciliación y firma de las listas de chequeo semanales en las cuales se obtuvo calificación del 100%, en cada una de las semanas avaluadas correspondientes al periodo entre el 01 al 31 de agosto de 2022.

Anexo 1. Acta de Comité de Seguimiento

Anexo 2. Cronograma de Actividades

Anexo 3. Capacitaciones e Inducciones

ANEXO 3.
INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU

Periodo: 1 al 31 de agosto de 2022

NOMBRE DEL PROYECTO: **DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1** **PIN: 21733**

1. Registro fotográfico del antes del sitio que va a ser usado para reutilización, con referencia de la zona

NO APLICA

2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD´S.

NO APLICA

3. Tipo de material a emplear en la reutilización:

NO APLICA

4. Descripción del proceso a realizar. Definir el origen del residuo y el coeficiente de compactación del material.

NO APLICA

5. Registro fotográfico duranten la reutilización

NO APLICA

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización:

NO APLICA

7. Volúmen total reutilizado: N.A (m3)

8. Duración del procesos: N.A (meses)

9. Área final recuperada: N.A (m2)

10. Valor del % de la reutilización, respecto al total del material utilizado para la construcción de la obra N.A (%)

11. Comentarios, conclusiones y/o justificación por no hacer reutilización:

Reutilización de RCD no aplica para el desarrollo del proyecto, debido al objeto contractual: DEMOLICIONES

Ing. Monica Jimena Guerra
Director de Obra.

Ing. Eduardo Valencia
Director de Interventoria

Hoja 1 de 1			**SUBDIRECCIÓN GENERAL**	DE DESARROLLO
Fecha			**DIRECCIÓN TÉCNICA**	DE PREDIOS
31	8	2022	**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**	
DD	MM	AA		

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C. Instituto DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. 520 DE 2022

FORMATO 16: DERRAMES OCURRIDOS

CONTRATO DE OBRA: 520 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS 2022

MES:

SEMANA	FECHA DE DERRAME	HORA	CAUSA	TIPO DE RESIDUO LIQUIDO DERRAMADO	ACCIÓN REALIZADA
01 al 31 agosto 2022	**NO SE PRESENTARON DERRAMES EN EL PERIODO**				

Nota: Presentar fotografías del sitio en el que ocurrió el derrame y las medidas tomadas

(Firma) _____

(Nombre) MARIA ALEJANDRA AGUILAR

Interventor

Original:Of. de Gestión Ambiental
1era copia : interventor
2da copia: contratista
3ra copia: dependencia responsable del contrato

FORMATO SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			
CÓDIGO FO-AC-21	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y S&SO	**VERSIÓN** 1.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano

N° del Contrato Obra: **520 DE 2022**

Contratista: **CONSORCIO OBRAS 2022**

Objeto del Contrato: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

N° del Contrato de Interventoría: 520 DE 2022

Pin del Contrato: **21733**

Interventoría TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CORREDOR INTERVENIDO (NOMENCLATURA)	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)	CÓDIGO DEL ELEMENTO	PERÍODO DE INSTALACIÓN	SITIO DE DONDE PROVIENE EL MATERIAL INSTALADO (Según resolución 1115-2012 o la que modifique)		ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA	VOLUMEN SUELTO DE MATERIAL INSTALADO - APROVECHADO				SUMATORIA (m3)	VOLUMEN TOTAL DE MATERIAL INSTALADO (m3)
				Centro de Aprovechamiento	Reutilizado		Patio de fresado IDU (m3)	Centro de Aprovechamiento (m3)	Reutilizado mismo Contrato (m3)	Reutilizado otros Contratos (m3)		
NO APLICA												
										TOTAL		

Volumen total de material a utilizar en el proyecto (Proyectado):

Volumen total de material instalado a la fecha:

Porcentaje de cumplimiento según pliegos :

Porcentaje de cumplimiento a la fecha :

Firma Director de Obra

Firma Director de Interventoría

FORMATO BALANCE DE ZONAS VERDES A COMPENSAR			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-37	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 1,0	

N° del Contrato Obra: **520 DE 2022** **Contratista:** **CONSORCIO OBRAS 2022**

Objeto del Contrato: **"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".**

N° del Contrato Interventoría: **523 DE 2022** **Interventoría:** **TECNUMEC S.A.S**

ZONA (Conforme a la Res 073 de 2017 o la que la modifique)	DESCRIPCION	AREA ANTES DEL PROYECTO M2 (A)	AREA DESPUES DEL PROYECTO M2 (B)	DIFERENCIA (B-A)	Factores individuales de compensacion Res. 1998-2014 Aplicable UNICAMENTE en filas con "DIFERENCIA (A-B)" Negativa, siempre y cuando el "BALANCE DE ZONAS VERDES" (Celda E24) sea Negativo				FACTOR TOTAL DE COMPENSACION	AREA A COMPENSAR M2
CONSTITUTIVOS NATURALES					Representatividad	Rareza	Remanencia	Potencial de transformacion		
SISTEMA HIDRICO	ZONAS DE MANEJO Y PRESERVACION AMBIENTAL Y RONDA HIDRÁULICA			0					0	0
CONSTITUTIVOS ARTIFICIALES O CONSTRUIDOS										
ARTICULADORES DE ESPACIO PUBLICO	PARQUES (Metropolitanos, Zonales, Vecinales y Bolsillo)			0					0	0
	PLAZAS			0					0	0
	PLAZOLETAS			0					0	0
CIRCULACION PEATONAL Y VEHICULAR	CORREDOR ECOLÓGICO VIAL- Correspondiente a zonas verdes, controles ambientales de las vias urbanas V-0,V-1, v-3 (Art. 100 Decreto 190 de 2004)			0					0	0
	SEPARADORES VIALES Parágrafo 2			0					0	0
	GLORIETAS Parágrafo 2			0					0	0
EN ESPACIO PRIVADO	ANTEJARDINES EN DESARROLLO DE OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA			0					0	0
			BALANCE DE ZONAS VERDES	**0**	**TOTAL AREA A COMPENSAR en M2**					N/A

(Firma)
(Nombre)EDUARDO VALENCIA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

(Firma)
MONICA JIMENA GUERRA
CONTRATISTA (DIRECTOR DE CONSULTORIA/OBRA)

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU Expediente Orfeo:_____

FORMATO MANEJO DE CUERPOS DE AGUA			
CÓDIGO FO-AC-50	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 2.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE DESARROLLO URBANO**	**FECHA**	16/09/2022
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE PREDIOS**		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			

CONTRATO No.	520 DE 2022						
OBJETO DEL CONTRATO:	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".						
FRENTE DE OBRA	Sector Alamos Carrera 96 # 66a-14						
SUMIDEROS	**X**	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	**9**	**CUERPO DE AGUA**	N.A	**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	N.A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL		N.A	**Nª ACTO ADMINISTRATIVO**			N.A	

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
01 al 31 de Agosto de 2022	**BUENO**	**LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS**	•Los sumideros presentes se protegieron malla fina sintética, y así evitar el aporte de sedimentos a las redes • La protección se revisò diariamente para garantizar que se encuentren en buenas condiciones. •Se efectuò limpieza de los sumideros ubicados en el área de influencia del proyecto semanalmente •No se realizaron acopios de materiales y/o RCD en zonas que afectaran y/o alteren las condiciones y calidad de sumideros.
CUERPOS DE AGUA			

OBSERVACIONES :

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)

Inserte una foto del cuerpo de agua antes de la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua durante la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua despues de la intervención
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	**DURANTE LA INTERVENCIÓN**	**DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN**

(Firma) _____
(Nombre) Nidia Consuelo Mogollon
Residente Ambiental Contratista

(Firma) _____
(Nombre) Maria Alejandra Aguilar
Residente Ambiental de Interventoría

FORMATO MANEJO DE CUERPOS DE AGUA			
CÓDIGO FO-AC-50	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 2.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE DESARROLLO URBANO**	**FECHA**	16/09/2022
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE PREDIOS**		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			

CONTRATO No.	520 DE 2022						
OBJETO DEL CONTRATO:	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".						
FRENTE DE OBRA	Localidad Suba Sector Compartir Diagonal 146 con Carrera 115						
SUMIDEROS	**X**	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	**10**	**CUERPO DE AGUA**	N.A	**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	N.A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL		N.A	**Nª ACTO ADMINISTRATIVO**			N.A	

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
01 al 31 de Agosto de 2022	**BUENO**	**LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS**	•Los sumideros presentes se protegieron malla fina sintética, y así evitar el aporte de sedimentos a las redes • La protección se revisò diariamente para garantizar que se encuentren en buenas condiciones. •Se efectuò limpieza de los sumideros ubicados en el área de influencia del proyecto semanalmente •No se realizaron acopios de materiales y/o RCD en zonas que afectaran y/o alteren las condiciones y calidad de sumideros.
CUERPOS DE AGUA			

OBSERVACIONES :

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)

Inserte una foto del cuerpo de agua antes de la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua durante la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua despues de la intervención
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	**DURANTE LA INTERVENCIÓN**	**DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN**

(Firma)	(Firma)
(Nombre) Nidia Consuelo Mogollon	(Nombre) Maria Alejandra Aguilar
Residente Ambiental Contratista	Residente Ambiental de Interventoría

FORMATO MANEJO DE CUERPOS DE AGUA			
CÓDIGO FO-AC-50	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 2.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE DESARROLLO URBANO**	**FECHA**	16/09/2022
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE PREDIOS**		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			

CONTRATO No.	520 DE 2022						
OBJETO DEL CONTRATO:	"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".						
FRENTE DE OBRA	Localidad Fontibon Sector Kazandra Carera 137 # 16-16						
SUMIDEROS	**X**	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	**12**	**CUERPO DE AGUA**	N.A	**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	N.A
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL		N.A	**Nª ACTO ADMINISTRATIVO**		N.A		

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
01 al 31 de Agosto de 2022	**BUENO**	**DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS**	•Los sumideros presentes se protegieron malla fina sintética, y así evitar el aporte de sedimentos a las redes • La protección se revisò diariamente para garantizar que se encuentren en buenas condiciones. •Se efectuò limpieza de los sumideros ubicados en el área de influencia del proyecto semanalmente •No se realizaron acopios de materiales y/o RCD en zonas que afectaran y/o alteren las condiciones y calidad de sumideros.
CUERPOS DE AGUA			

OBSERVACIONES :

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)

Inserte una foto del cuerpo de agua antes de la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua durante la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua despues de la intervención
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	**DURANTE LA INTERVENCIÓN**	**DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN**

(Firma)	(Firma)
(Nombre) Nidia Consuelo Mogollon	(Nombre) Maria Alejandra Aguilar
Residente Ambiental Contratista	Residente Ambiental de Interventoría

FORMATO USO DE ZONAS VERDES			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-51	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO **FECHA** 12/08/2022

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA No. **520** DE **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1"

CONTRATISTA **CONSORCIO OBRAS 2022**

MES: **01 AL 31 Agosto 2022**

Yo, MÓNICA JIMENA GUERRA en mi calidad de Director de Obra, me comprometo a restaurar las zonas verdes del frente de obra intervenidas y las utilizadas como sitio para almacenamiento temporal de materiales y/o escombros, empradizarlas y dejarlas en unas condiciones superiores a las iniciales

Firma Director de Obra - Contrato 520 de 2022

Yo, EDUARDO VALENCIA en mi calidad de Director de Interventoría me comprometo a exigir y verificar que el contratista realice la adecuación de las zonas verdes intervenidas y utilizadas como sitios de almacenamiento temporal de materiales y/o escombros

Firma Director de Interventoría - Contrato 523 de 2022

Estado inicial de la zona verde a intervenir o a ser utilizada como almacenamiento temporal

NO APLICA PARA EL PERIODO	**NO APLICA PARA EL PERIODO**

Estado actual de la zona intervenida o utilizada
(Las imágenes corresponden al periodo del informe que se esta presentando)

NO APLICA PARA EL PERIODO	**NO APLICA PARA EL PERIODO**

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

FORMATO CONTROL DE MATERIALES			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-53	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO **FECHA** 31/08/2022

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA No. **520** DE **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

CONTRATISTA **CONSORCIO OBRAS 2022**

MES: **01 AL 31 AGOSTO 2022**

DIA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	Vtotal
1									
2									
3									
4									
5									
6	**NO APLICA**								
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									

Tipo de Material 1:
Tipo de Material 2:
Tipo de Material 3:
Tipo de Material 4:

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra
V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra
V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
V4: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado

Nota: En la casilla en la que se debe anotar el nombre del proveedor, se debe relacionar el número de inscripción en el Directoriío de Proveedores o el nombre del Proveedor registrado en el MAO

(Firma)

(Nombre)

Interventor

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-55	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO **FECHA** 2/09/2022

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA No. 520 **DE** 2022

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS 2022

PERIODO: 01 al 31 de Agosto 2022

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: RECICLADOS INDUSTRIALES

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable kg/ton				
25/08/2022	SRN 272	5810	26322	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
25/08/2022	SLI 200	2088	26321	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
25/08/2022	SXC 230	5841	26318	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SLI 200	2088	26339	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SLI 200	2088	26330	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SRN 272	5810	26340	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SLI 200	2088	26337	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SRN 272	5810	26338	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SRN 272	5810	26331	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SXC 230	5841	26335	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SXC 230	5841	26334	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SXC 230	5841	26349	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SXC 230	5841	26332	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SXC 230	5841	26329	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SRN 272	5810	26352	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SLI 200	2088	26356	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SLI 200	2088	26353	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SQW 330	3027	26341	F. CASANDRA	15	0	PH I	CARLOS OSTOS	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
30/08/2022	VEQ 128	2104	26414	F. CASANDRA	15	0	PH I	ANGEL MOLINA	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
30/08/2022	SXC 230	5841	26413	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
30/08/2022	SXC 230	5841	26397	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
30/08/2022	VEQ 128	2104	26398	F. CASANDRA	15	0	PH I	ANGEL MOLINA	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
30/08/2022	SRN 272	5810	26416	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	SXC 230	5841	26441	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	SXC 230	5841	26437	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	VEQ 128	2104	26438	F. CASANDRA	15	0	PH I	ANGEL MOLINA	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	SZZ-679	3242	26442	F. CASANDRA	15	0	PH I	FREDI OSTOS	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	VEQ 128	2104	26444	F. CASANDRA	15	0	PH I	ANGEL MOLINA	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	SQW 330	3027	26439	F. CASANDRA	15	0	PH I	CARLOS OSTOS	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO

SUBTOTAL DISPUESTO	435

(Elaborò)

(Nombre) María Alejandra Aguilar

Residente Ambiental de Interventoría

(Aprobo)

(Nombre)

Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : interventor
2da copia: contratista

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			
CÓDIGO FO-AC-55	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL **DE DESARROLLO URBANO** **FECHA**

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA No. **520** **DE** **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

CONTRATISTA **CONSORCIO OBRAS 2022**
PERIODO: **01 al 31 de Agosto 2022**
SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: **CEMEX**

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable kg/ton				
25/08/2022	SLI 200	2088	218426820	F. CASANDRA	15	0	PH	DANIEL CUVIDES	CEMEX	YOLANDA SALAZAR
26/08/2022	SXC 230	5841	218493528	F. CASANDRA	15	0	PH	JORGE SARMIENTO	CEMEX	YOLANDA SALAZAR
26/08/2022	SRN 272	5810	218493986	F. CASANDRA	15	0	PH	DANILO TAMAYO	CEMEX	YOLANDA SALAZAR

SUBTOTAL DISPUESTO	45

(Elaborò) (Aprobo)

(Nombre) María Alejandra Aguilar (Nombre)

Residente Ambiental de Interventoría Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : interventor
2da copia: contratista

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-55	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL **DE DESARROLLO URBANO** **FECHA**

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA No. **520** **DE** **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

CONTRATISTA **CONSORCIO OBRAS 2022**

PERIODO: **01 al 31 de Agosto 2022**

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: **GRECO**

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable kg/ton				
20/08/2022	SPD785	8466	1433-1	AV CALATRAVA	15	0	TORNADO	FREDERICK GONZALEZ	GRECO	YOLANDA SALAZAR

(Elaborò) (Aprobo)

(Nombre) Maria Alejandra Aguilar (Nombre)

Residente Ambiental de Interventoría Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: contratista

FORMATO		
INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN		
CODIGO	**PROCESO**	**VERSION**
FO-AC-25	PRACTICAS INTEGRALES DE GESTIÒN	5

CICLO DE VIDA DE PROYECTO **CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION**

Fecha		
DD	MM	AÑO
31	8	2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

Informe N° 1- ETAPA CONSTRUCTIVA **Correspondiente al periodo entre** 1 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2022

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C. - GRUPOS 1

CONTRATISTA CONSORCIO OBRAS 2022 **Cto. Obra No.** 520 de 2022

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, etc.
Contrato	24 de junio de 2022	23 de febrero de 2023	
Pre Construcción / Etapa Preliminar			
Construcción	24 de junio de 2022	23 de febrero de 2023	En ejecución
Conservación			

INTERVENTOR TECNOLOGÍA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S. TECNUMEC S.A.S. **Cto. Interventoría No.** 523 de 2022

	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones, Otros Sí, Suspensiones, etc.
Contrato	24 de junio de 2022	23 de febrero de 2023	
Pre Construcción / Etapa Preliminar			
Construcción	24 de junio de 2022	23 de febrero de 2023	En ejecución
Conservación			

B. PERMISOS AMBIENTALES DEL PROYECTO

PERMISO	ESTADO	OBLIGACIONES DERIVADAS	OBSERVACIONES
Trámite del PIN Ambiental para manejo de RCD	Para el periodo del presente informe, se asignó el PIN Ambiental 21733 para el proyecto	El PGRCD se remitió a la SDA, aún no se cuenta con concepto por parte de la Autoridad Ambiental Competente	*El día 4 de agosto de 2022 la entidad informa que el PIN Ambiental del proyecto es el 21733. *Durante el periodo reportado se evacuaron 525 m3 de RCD movilizados en volquetas que cuentan con PIN ambiental y llevado a sitios de disposición final autorizados.
Trámite permiso tratamiento silvicultural	A la fecha de presentación de este informe, no se tiene certeza si se requiere la gestión del permiso ante la SDA para la intervención de los árboles presentes en el AID del proyecto	En caso de tener que gestionar el permiso de tratamiento silvicultura, se debe elaborar Inventario Forestal	Se requiere concepto de la SDA frente a la vegetación presente en el proyecto, se espera el desarrollo de la mesa de trabajo forestal con la entidad para definir protocolo a seguir

C. NOVEDADES AMBIENTALES DEL PROYECTO

Durante el periodo reportado se dio aval de apertura de 3 frentes de obra, mediante el diligenciamiento del FOCI55 se da aval desde el componente ambiental para apertura de frente, cumpliendo con todos los requerimientos
Durante el periodo reportado se obtuvo PIN Ambiental y se dio inicio a la salida de RCD
Se cuenta con el personal del componente debidamente aprobado (de interventoría), en cuanto al personal del contratista, el residente SST se retira el 12 de agosto y no se cuenta con reemplazo del rol aprobado
A la fecha de corte del presente informe, no se cuenta con concepto del IDU al documento MAO remitido a la entidad con radicado IDU No. 20225261296492 del 21 julio de 2022. El documento MAO se encuentra aprobado por parte de la interventoría
A la fecha de corte del presente informe, no se cuenta con aprobación del documento PAI remitido a la entidad con radicado IDU No. 20225261296262 del 21 julio 2022.

D. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

	COMPONENTE AMBIENTAL	% import. ambiental	% desempeño mes	DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO			Medidas Correctivas
				ÍTEM INCUMPLIDO	DESCRIPCIÓN GENERAL	% CALIFICACIÓN ÍTEM	
A	CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES	13	13%		El contratista cumple con los programas ofertados en el MAO	100	
B	MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	35	35%		El contratista cumple con los programas ofertados en el MAO	100	
C	MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO	8	8%		El contratista cumple con los programas ofertados en el MAO	100	
D	GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	39	39%		El contratista cumple con los programas ofertados en el MAO	100	
E	PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	5	5%		El contratista cumple con los programas ofertados en el MAO	100	
	TOTAL	100	1				

E. MANEJO DE MATERIALES Y RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION

1. CONTROL DE MANEJO DE MATERIALES (Consolidado formato Control de materiales pétreos)

Tipo de material recibido	Razón social del Proveedor	Aprobación Autoridad Ambiental y/o No. Registro Directorio Proveedores IDU	Cantidad Total Recibido (M3)		Cantidad Certificada (M3)		Cantidad por Certificar (M3)	
			Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado
N/A	N/A Durante el periodo reportado no se recibieron materiales para la ejecución de actividades, ya que por el objeto contractual del proyecto, no se hará gestión de materiales.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. SEGUIMIENTO AL MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Consolidado formato Control de Residuos de Construcción y Demolición generado)

Sitio de Disposición	Aprobación Autoridad Ambiental y/o No. Registro Directorio Proveedores IDU	Material Orgánico (Pedones y Cespedones) (M3)		Material de Excavación (M3)		Demolición Concreto (M3)		Demolición Asfalto (M3)		Demolición Edificaciones (M3)		Volúmen Total Generado (M3)		Volúmen Reutilizado (M3)		Cantidad Certificada (M3)		Cantidad por Certificar (M3)	
		Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado	Periodo	Acumulado
Reciclados Industriales	Comunicado N°20212074043 del 25 de agosto de 2021									435	435	435	435			435	435	0	0
Greco	Comunicado N°20212061291 del 10 de agosto de 2021									15	15	15	15			15	15	0	0
CEMEX	Res 1506 de 22 de mayo de 2006 Res 1280 de 15 junio 2017									45	45	45	45			45	45	0	0
SECAM JR	Comunicado 20222001643 de 17 enero 2022									30	30	30	30			30	30	0	0
TOTALES		0	0	0	0	0	0	0	0	525	525	525	525	0	0	525	525	0	0
TOTAL RCD GENERADOS		525																	

3. SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Consolidado formato Control de Residuos de Construcción y Demolición)

CORREDOR INTERVENIDO (NOMENCLATURA)	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)	CÓDIGO DEL ELEMENTO	SITIO DE DONDE PROVIENE EL MATERIAL INSTALADO	ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA	VOLÚMEN DE MATERIAL INSTALADO APROVECHADO				SUMATORIA (PERÍODO)	VOLÚMEN TOTAL DE MATERIAL INSTALADO A LA FECHA (M3)
					PATIO FRESADO (M3)	CENTRO DE APROVECHAMIENTO (M3)	REUTILIZADO MISMO CONTRATO (M3)	REUTILIZADO OTROS CONTRATO (M3)		
N/A	N/A Durante el periodo reportado no se llevó a cabo reaprovechamiento de RCD, ya que por el objeto contractual del proyecto, no se hará gestión de materiales.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
				TOTAL	0	0	0	0	0	0

VOLÚMEN TOTAL DE MATERIAL A UTILIZAR EN EL PROYECTO (M3):	N/A
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLIEGOS (%):	N/A
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA (%):	N/A

FORMATO		
INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN		
CODIGO	**PROCESO**	**VERSION**
FO-AC-25	PRACTICAS INTEGRALES DE GESTIÒN	5

CICLO DE VIDA DE PROYECTO **CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION**

Fecha		
DD	MM	AÑO
31	8	2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

INFRAESTRUCTURA
DE PREDIOS

Informe N° 1- ETAPA CONSTRUCTIVA **Correspondiente al periodo entre** 1 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2022

4. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA GRANO DE CAUCHO RECICLADO GCR (Consolidado formato)

VOLUMEN TOTAL DE ASFALTO INSTALADO (M3)	MEZCLA ASFALTICA CON GCR (M3)	NOMENCLATURA VIAL	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL - CIV	CÓDIGO DEL ELEMENTO	VOLUMEN CERTIFICADO (M3)	VOLUMEN POR CERTIFICAR (M3)	PROVEEDOR
N/A	N/A Por el objeto contractual del proyecto, no se instalará mezcla asfáltica ni GCR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
0	0				0	0	

VOLÚMEN TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA A UTILIZAR EN EL PROYECTO (M3):	N/A
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO SEGÚN PLIEGOS (%):	N/A
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LA FECHA (%):	N/A

F. DERRAMES PRESENTADOS DURANTE EL MES

FECHA DE DERRAME	HORA	CAUSA	TIPO DE RESIDUO	ACCION REALIZADA
Durante el periodo reportado no se presentaron derrames ni incidentes ambientales	N/A	N/A	N/A	N/A

G. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y DEL PAISAJE

1.INFORME DE MANEJO DE LA VEGETACIÓN

No.	Resolución Aprobatoria		Tala		Traslado		Conservación		PODA		Arboles perdidos o muertos		Arboles plantados en Compensación de los perdidos o muertos		Otros Conceptos en Resolución				
	Número	Fecha	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Aprobado	Realizadas	Cant.	Especie	Cant.	Especie	Servicio Eval y Seguimiento	Recibo de pago Nº	IVP	Recibo de pago Nº	M2 Áreas Verdes
	N/A	N/A A la fecha de corte del presente informe, no se tiene certeza de cómo se va a manejar la intervención arbórea del proyecto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. INFORME PAISAJISTICO

Estipulados en Diseños			Implementados				
Número arboles o m2 de Jardinería	Especie	M2 Áreas Verdes proyectadas	Nº y fecha de acta de aprobación por Autoridad Ambiental Competente	Número arboles o m2 de Jardinería	Especie	M2 Áreas Verdes sembradas	Nº y fecha de acta de recibo por Autoridad Ambiental Competente
El proyecto no cuenta con diseño paisajístico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. ZONAS VERDES

TIPO DE ZONA A ENDURECER	ZONAS VERDES ANTES DEL PROYECTO (m2)	ZONAS VERDES A GENERAR CON EL PROYECTO (m2)	ZONAS VERDES DESPUÉS CON EL PROYECTO (m2)
El proyecto no intervendrá zonas verdes	N/A	N/A	N/A

H. INFORME DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

IR A FORMATO INFORME MENSUAL REPORTE SST DE AUTOGESTIÓN Y SEGUIMIENTO O EL VIGENTE

I. SEGUIMIENTO A MONITOREO ARQUEOLOGÍA

TIPO DE PERMISO (Licencia de Intervención Arqueológica)	ESTADO	OBLIGACIONES DERIVADAS	OBSERVACIONES
No aplica para este proyecto			

NOVEDADES ARQUEOLOGICAS DEL PROYECTO	
Visitas por parte del ICANH	No aplica para este proyecto
Monitoreos realizados en el periodo	
Otros	

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ARQUEOLOGÍA				
INFORME DE AVANCE/REPORTE DE HALLAZGOS	FECHA	FICHAS DE ARQUEOLOGÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FIRMAS ASISTENCIA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA
No aplica para este proyecto				

J. COSTOS AMBIENTALES

GLOBAL AMBIENTAL

ACTA OBRA No.	MONTO GLOBAL AMBIENTAL CONTRATO	% CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EXIGIDO	% DESEMPEÑO AMBIENTAL MES	% AVANCE DE OBRA	VALOR AMBIENTAL MENSUAL	VALOR AMBIENTAL TOTAL PERIODOS ANTERIORES	VALOR AMBIENTAL ACUMULADO	DESCUENTO AMBIENTAL MENSUAL
3	268.293.251	90,00%	100,00%	34,7%	93.097.758	16.702.764	109.800.522	76.394.994

PRECIOS UNITARIOS

ACTA DE OBRA No.	% CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EXIGIDO	% DESEMPEÑO AMBIENTAL MES	VALOR PRECIOS UNITARIOS ($)	VALOR AMBIENTAL MENSUAL	VALOR AMBIENTAL TOTAL PERIODOS ANTERIORES	VALOR AMBIENTAL ACUMULADO	DESCUENTO AMBIENTAL MENSUAL
3	90%	100,00%	788.885.283	788.885.283	226.766.312	226.766.312	

VALOR AMBIENTAL A CANCELAR EN EL MES	93.141.719

COSTOS ARQUEOLOGÍA

CONCEPTO	VALOR
N/A	

VALOR ARQUEOLOGÍA A CANCELAR EN EL MES	0

K. CONTROL DOCUMENTAL

RADICADO	FECHA	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	N° DE COMUNICACIÓN DE RTA	FECHA DE LA RESPUESTA
REG-IDU-523-2022-057	agosto 3 de 2022	Aprobación Informes Semanales	Interventoría	Contratista	Contratista	N/A	N/A
CS-DEM-IDUS20-041-2022	agosto 3 de 2022	Reporte descargue RCD de otro proyecto IDU	Contratista	Interventoría	Interventoría debe escalar la información a la entidad	REG-IDU-523-2022-061	agosto 8 de 2022
REG-IDU-523-2022-061 Radicado IDU No: 20225261397762	agosto 8 de 2022	Reporte descargue RCD de otro proyecto IDU (escalamiento información a entidad)	Interventoría	IDU	IDU	No se ha recibido	N/A
CS-DEM-IDUS20-047-2022	agosto 10 de 2022	Entrega Informe de Gestión Ambiental N°1	Contratista	Interventoría	Interventoría	REG-IDU-523-2022-083	agosto 18 de 2022
REG-IDU-523-2022-070	agosto 12 de 2022	Remisión calificaciones ambientales y SST	Interventoría	Contratista	N/A	N/A	N/A
REG-IDU-523-2022-083	agosto 18 de 2022	Observaciones Informe Mensual N°1	Interventoría	Contratista	Contratista	CS-DEM-IDUS20-066-2022	agosto 19 de 2022
REG-IDU-523-2022-087	agosto 18 de 2022	Remisión calificaciones ambientales y SST	Contratista	Interventoría	Interventoría	REG-IDU-523-2022-101	agosto 23 de 2022
CS-DEM-IDUS20-066-2022	agosto 19 de 2022	Atención observaciones Informe Mensual 1	Interventoría	Contratista	N/A	N/A	N/A
REG-IDU-523-2022-101	agosto 23 de 2022	Aprobación Informe Mensual N°1	Interventoría	Contratista	Contratista	N/A	N/A
CS-DEM-IDUS20-068-2022	agosto 26 de 2022	Actualización Formato de Requerimientos	Interventoría	Contratista	Contratista	N/A	N/A
REG-IDU-523-2022-121	agosto 29 de 2022	Aprobación Sitio de Disposición final	Interventoría	Contratista	Contratista	N/A	N/A
REG-IDU-523-2022-132 Radicado IDU: 20225261524132	agosto 29 de 2022	Informe Mensual Ambiental de Interventoría N°1	Interventoría	IDU	IDU	No se ha recibido	N/A
REG-IDU-523-2022-136	agosto 31 de 2022	Observaciones Informe Semanal N°9	Interventoría	Contratista	Contratista	No se ha recibido	N/A
CS-DEM-IDUS20-096-2022	agosto 31 de 2022	Autorización Sitio Disposición Final	Contratista	Interventoría	Interventoría	N/A	N/A

FORMATO		
INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN		
CODIGO	**PROCESO**	**VERSION**
FO-AC-25	PRACTICAS INTEGRALES DE GESTIÒN	5

CICLO DE VIDA DE PROYECTO **CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION**

Fecha		
DD	MM	AÑO
31	8	2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Informe N° 1- ETAPA CONSTRUCTIVA **Correspondiente al periodo entre** 1 de agosto de 2022 y 31 de agosto de 2022

L. SEGUIMIENTO A LAS NO CONFORMIDADES Y ACCIONES PREVENTIVAS

1. VERIFICACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS DEL PERIODO ANTERIOR

Acción solicitada	Fecha	Plazo	Cumplió?		Observaciones
			SI	No	
Durante el periodo reportado no se presentaron no conformidades	N/A	N/A			N/A

M. LECCIONES APRENDIDAS

Participación de un equipo multidisciplinario, que desde su componente y su experticie aporta para el correcto desarrollo del proyecto
Toma de decisiones en pro del avance del proyecto
Trabajo con gestores autorizados aprobados por la presente interventoría con el fin de garantizar el cumplimiento de la norma
Falta de directrices claras por parte de la entidad y/o subdirección a nivel contractual que permiten interpretaciones

N. ANEXOS

Nombre del Anexo	Aplica		Anexo Número
	SI	NO	
Los Anexos como los soportes de Gestión RCD, y correspondencia enviada y recibida, se relacionan en el cuerpo del documento Informe Mensual Ambiental de Interentoría 2 V2			

(Nombre) Maria Alejandra Aguilar Calderón Residente Ambiental de Interventoría
Interventor Ambiental

(Nombre) Edisson Eduardo Valencia Gómez
Director de Interventoría

Original: Expediente ORFEO No. _____
1era copia: interventor

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
8	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	AGOSTO	2022	7	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**3,0%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**3,0%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**3,0%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**0,0%**	No aplica		N/A Para el corte de la presente lista de chequeo no se presentan soportes de disposición final de RCD, debido a que no han salido residuos provenientes del proyecto	
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**0,0%**	No aplica		N/A En el área de influencia del frente de trabajo abierto no se encuentran cuerpos de agua objeto de protección	**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**9,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**8,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**0,0%**	No aplica		N/A Para el corte de la presente lista de chequeo no se utilizan vehículos para transporte de residuos, debido a que no han salido residuos provenientes del proyecto	
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**0,0%**	No aplica		N/A Para el corte de la presente lista de chequeo no se utilizan vehículos para transporte de residuos, debido a que no han salido residuos provenientes del proyecto	
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**9,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**9,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
8	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	AGOSTO	2022	7	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica		N/A hay zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto	
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica		N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no cuentan con tratamiento establecido por la Autoridad Ambiental Competente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**3,0%**	Aplica	100%		
18	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,0%**	Aplica	100%		
19	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**3,0%**	Aplica	100%		
20	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
21	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	Aplica	100%		
22	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%		
23	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%		
24	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
8	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	AGOSTO	2022	7	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
25	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,0%	Aplica	100%		39%
26	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,0%	Aplica	100%		
27	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,0%	Aplica	100%		
28	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	1,0%	Aplica	100%		
29	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,0%	Aplica	100%		
30	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,0%	Aplica	100%		
31	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,0%	Aplica	100%		
32	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%	Se recomienda al contratista la instalación y mantenimiento de cerramientos acorde a las intervenciones realizadas, ya que, como se manifestó por parte de la interventoría, asi las intervenciones se den al interior de los predios, se debe instalar señalización y cerramientos adecuados	5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO			100%

(FIRMA)
(Nombre) MARIA ALEJANDRA AGUILAR
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) NIDIA CONSUELO MOGOLLON
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) YUDY MARGOTH AGUILAR
PROFESIONAL 2 ESPECIALISTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
Firma Responsable
HELBERT CULMA-ÁREA SST
(NOMBRE) HELBERTH CULMA
PROFESIONAL 2 ESPECIALISTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) EDUARDO VALENCIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE) MÓNICA JIMENA GUERRA
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CODIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSION 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
16	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL: DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°:

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
8	AGOSTO	2022	14	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						13%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	3,0%	Aplica	100%		13,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	3,0%	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	3,0%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	0,0%	No aplica		N/A Para el corte de la presente lista de chequeo no se presentan soportes de disposición final de RCD, debido a que no han salido residuos provenientes del proyecto	
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	4,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						35%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	0,0%	No aplica		N/A En el área de influencia del frente de trabajo abierto no se encuentran cuerpos de agua objeto de protección	35%
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	9,0%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	8,0%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	0,0%	No aplica		N/A Para el corte de la presente lista de chequeo no se utilizan vehículos para transporte de residuos, debido a que no han salido residuos provenientes del proyecto	
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	0,0%	No aplica		N/A Para el corte de la presente lista de chequeo no se utilizan vehículos para transporte de residuos, debido a que no han salido residuos provenientes del proyecto	
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	9,0%	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	9,0%	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
16	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL: DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°:

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
8	AGOSTO	2022	14	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						8%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	0,0%	No aplica		N/A hay zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto	
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	4,0%	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	0,0%	No aplica		N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no cuentan con tratamiento establecido por la Autoridad Ambiental Competente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	4,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	3,0%	Aplica	100%		
18	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	5,0%	Aplica	100%		
19	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	3,0%	Aplica	100%		
20	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	100%		
21	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	2,0%	Aplica	100%		
22	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	2,0%	Aplica	100%		
23	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	4,0%	Aplica	100%		
24	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	5,0%	Aplica	100%		

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
16	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA N° 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
8	AGOSTO	2022	14	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
25	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,0%	Aplica	100%		39%
26	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,0%	Aplica	100%		
27	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,0%	Aplica	100%		
28	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	1,0%	Aplica	100%		
29	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,0%	Aplica	100%		
30	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,0%	Aplica	100%		
31	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,0%	Aplica	100%		
32	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%	Se recomienda al contratista la instalación y mantenimiento de cerramientos acorde a las intervenciones realizadas, ya que, como se manifestó por parte de la interventoría, así las intervenciones se den al interior de los predios, se debe instalar señalización y cerramientos adecuados	5%
TOTAL		100%	**TOTAL EVALUADO**			100%

(FIRMA)
(Nombre) MARIA ALEJANDRA AGUILAR
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) NIDIA CONSUELO INGOBLLOTA
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) YUDY MARGOTH AGUILAR
PROFESIONAL 2 ESPECIALISTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) YAMIL MONTENEGRO CALDERON
REPRESENTANTE LEGAL (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) EDUARDO VALENCIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE) MONICA JIMENA GUERRA
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CODIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSION 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
23	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL: DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°:

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	AGOSTO	2022	21	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						13%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	3,0%	Aplica	100%		13,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	3,0%	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	3,0%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	0,0%	No aplica		N/A Para el corte de la presente lista de chequeo no se presentan soportes de disposición final de RCD, debido a que no han salido residuos provenientes del proyecto	
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	4,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						35%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	5,0%	Aplica	100%		35%
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	8,0%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	7,0%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	0,0%	No aplica		N/A Para el corte de la presente lista de chequeo no se utilizan vehículos para transporte de residuos, debido a que no han salido residuos provenientes del proyecto	
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	0,0%	No aplica		N/A Para el corte de la presente lista de chequeo no se utilizan vehículos para transporte de residuos, debido a que no han salido residuos provenientes del proyecto	
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	7,0%	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	8,0%	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
23	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL: DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°:

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	AGOSTO	2022	21	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						8%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	0,0%	No aplica		N/A hay zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto	
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	4,0%	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	0,0%	No aplica		N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no cuentan con tratamiento establecido por la Autoridad Ambiental Competente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	4,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	3,0%	Aplica	100%		
18	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	5,0%	Aplica	100%		
19	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	3,0%	Aplica	100%		
20	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	100%		
21	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	2,0%	Aplica	100%		
22	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	2,0%	Aplica	100%		
23	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	4,0%	Aplica	100%		
24	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	5,0%	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
23	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL: DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°:

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	AGOSTO	2022	21	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
25	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	1,0%	Aplica	100%		39%
26	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	1,0%	Aplica	100%		
27	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	2,0%	Aplica	100%		
28	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	1,0%	Aplica	100%		
29	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	2,0%	Aplica	100%		
30	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	1,0%	Aplica	100%		
31	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	3,0%	Aplica	100%		
32	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	2,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						5%
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	5,0%	Aplica	100%	Se recomienda al contratista la instalación y mantenimiento de cerramientos acorde a las intervenciones realizadas, ya que, como se manifestó por parte de la interventoría, así las intervenciones se den al interior de los predios, se debe instalar señalización y cerramientos adecuados	5%
TOTAL		100%	TOTAL EVALUADO			100%

(FIRMA)
(Nombre) MARIA ALEJANDRA AGUILAR
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) NIDIA CONSUELO MOGOLLON
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) YUDY MARGOTH AGUILAR
PROFESIONAL 2 ESPECIALISTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) YAMIL MONTENEGRO CALDERON
REPRESENTANTE LEGAL (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) EDUARDO VALENCIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE) MONICA JIMENA GUERRA
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
30	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL: DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°:

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	AGOSTO	2022	28	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		**100%**	**Calificación total**			**100%**
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,0%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,0%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
30	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL: DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°:

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	AGOSTO	2022	28	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		**100%**	**Calificación total**			**100%**
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**0,0%**	No aplica		N/A hay zonas verdes usadas temporalmente en el proyecto	
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**4,0%**	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**0,0%**	No aplica		N/A Los individuos arbóreos presentes en el proyecto no cuentan con tratamiento establecido por la Autoridad Ambiental Competente	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**3,0%**	Aplica	100%		
18	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,0%**	Aplica	100%		
19	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**3,0%**	Aplica	100%		
20	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
21	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	Aplica	100%		
22	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%		
23	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%		
24	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES			
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
30	AGOSTO	2022

INTERVENTORÍA: TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S-TECNUMEC S.A.S.

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS 2022

SUBDIRECCIÓN GENERAL: DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA: DE PREDIOS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:

CONTRATO DE OBRA N°: 520 DE 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA N°:

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	AGOSTO	2022	28	AGOSTO	2022

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

Porcentaje Total Componentes		**100%**	**Calificación total**			**100%**
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
25	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,0%**	Aplica	100%		**39%**
26	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,0%**	Aplica	100%		
27	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,0%**	Aplica	100%		
28	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**1,0%**	Aplica	100%		
29	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,0%**	Aplica	100%		
30	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,0%**	Aplica	100%		
31	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
32	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%	Se recomienda al contratista la instalación y mantenimiento de cerramientos acorde a las intervenciones realizadas, ya que, como se manifestó por parte de la interventoría, así las intervenciones se den al interior de los predios, se debe instalar señalización y cerramientos adecuados	5%
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**100%**

(FIRMA)
(Nombre) MARIA ALEJANDRA AGUILAR
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) NIDIA CONSUELO MOGOLLON
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) YUDY MARGOTH AGUILAR
PROFESIONAL 2 ESPECIALISTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE) YAMIL MONTENEGRO CALDERON
REPRESENTANTE LEGAL (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE) EDJARDO VALENCIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE) MÓNICA JIMENA CUBERA
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

FECHA 16 (DD) 08 (MM) 2022 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TECNICA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

CONTRATO No. **520 DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

NOMBRE DEL PROFESIONAL NIDIA CONSUELO MOGOLLÓN

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS 2022

TIPO

INDUCCIÓN [] CAPACITACIÓN [X] ENTRENAMIENTO []

CHARLA INFORMATIVA [] OTRO [] ¿Cuál? _____

TEMA:

MANEJO DE EMERGENCIAS EN OBRA
CONTROL DERRAMES

LUGAR DEL EVENTO CAMPAMENTO DE OBRA

HORA DE INICIO: 7:00 AM HORA DE TERMINACIÓN: 8:00 AM

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	CESAR A. AGUR	5826421	OFICIAL DE OBRA	CONSORCIO 2022	
2	Juan Carlos B. L	1047447238	Auxiliar Trafico	Consorcio	
3	Juan Arango	1018455069	AUX Trafico	Obras 2022	
4	JOSE IVAN OLAYA	80112994	OP. RETRO	MANCUNIAS	
5	Johan Cortes	1005852062	OP. CARGADOR	Obras 2022	
6	Agustin Carmona	3163480	ayudante	consorcio 2022	
7	Miller Cabrera	80420368	Operario Auxiliar	Consorcio	
8	Alexander Parra	79364928	Ayudante	Cons. 20-22	
9	Santiago U	1012459971	Ayudante	Consorcio	
10	Brayan Steven M.	1193533318	Auxiliar Trafico	Obras 2022	
11	Angel C Bernal	80414232	Op. Retro	P H ing.	
12	Gilberto Rodriguez	3027190	Trasp. obras	Consorcio	
13					
14					
15					
16					
17					

(Firma)

(Nombre) NIDIA CONSUELO MOGOLLON

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)

(Nombre) MARIA ALEJANDRA AGUILAR

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

FECHA 16 (DD) 08 (MM) 2022 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TECNICA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

CONTRATO No. 520 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

NOMBRE DEL PROFESIONAL NIDIA CONSUELO MOGOLLÓN

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS 2022

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☒ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☐ OTRO ☐ ¿Cuál? ____

TEMA:

MANEJO DE EMERGENCIAS EN OBRA
CONTROL DERRAMES

LUGAR DEL EVENTO CAMPAMENTO DE OBRA

HORA DE INICIO: 7:00AM HORA DE TERMINACIÓN: 8:00 AM

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Jhon edison Dueñas	1023961340	Aux. Trafico	C.obras 2022	
2	Kerly Johana Ramos	1063202394	Boal	C. Obras 2022	
3	Jorge Lavaus	1002485521	OFICIAL	PH	
4	WALTER TORRES	93859541	AUX	PH	
5	GILFREDO DEL [illegible]	80248233	OPERADOR	PH	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(Firma)
(Nombre) NIDIA CONSUELO MOGOLLON
Residente Ambiental y/o SST Contratista
LIC ____
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)
(Nombre) MARIA ALEJANDRA AGUILAR
Residente Ambiental y/o SST Interventoría
LIC ____
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

FECHA 19 (DD) 08 (MM) 2022 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TECNICA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

CONTRATO No. **520 DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

NOMBRE DEL PROFESIONAL NIDIA CONSUELO MOGOLLÓN

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS 2022

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☒ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☐ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA:

MANEJO DE RCD

LUGAR DEL EVENTO CAMPAMENTO DE OBRA

HORA DE INICIO: 7:00 AM HORA DE TERMINACIÓN: 8:00 AM

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Luis Santiago D	1012496971	Ayudante	obras22	
2	Juan Arango	1018455066	AUX trafico	obras2022	
3	ALEXANDER SANABRIA C	74768998	AUX TRAFICO	obras 2022	
4	Brayan Steven M	1193533318	AUX trafico.	obras 2022	
5	Hernando Arteo	79364938	Ayudante	obras 2022	
6	CESAR MOUR	5860421	OFICIAL	OBRAS 2022	
7	Ismael Ramirez	12141340	Ayudante	obras 2022	T.SIN LA MIEL
8	Oscar Mogollón	80922535	Oficial	obras 2022	
9	Miller Cabrera	80470368	Operario Auxiliar	Obras 2022	
10	ACurtis Cirmara	3163406	CONSORSIO 2022	consorsio2022	
11	Johan Cortes	1005822068	operario ayudante	consorsio22	
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(Firma)

(Nombre) NIDIA CONSUELO MOGOLLON

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)

(Nombre) MARIA ALEJANDRA AGUILAR

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC _____

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original:Dependencia responsable del contrato

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

FECHA 19 (DD) 08 (MM) 2022 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TECNICA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

CONTRATO No. **520 DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

NOMBRE DEL PROFESIONAL NIDIA CONSUELO MOGOLLÓN

EMPRESA: CONSORCIO OBRAS 2022

TIPO

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☒ ENTRENAMIENTO ☐

CHARLA INFORMATIVA ☐ OTRO ☐ ¿Cuál? _____

TEMA: MANEJO DE RCO.

LUGAR DEL EVENTO CAMPAMENTO DE OBRA

HORA DE INICIO: 7:00AM HORA DE TERMINACIÓN: 8:00 AM

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑIA	FIRMA
1	Gilberto Rodriguez	3027190	Insp. obra	C. Obras 2022	
2	Jose navarro	1002487541	Oficial	PH	Jose navarro
3	WALTER FARFAN	2865954	AUX	PH	Walter
4	Jhon Edison Muñoz	1075967340	AUX Trafico	C. Obras. 1622	Jhon Muñoz C
5	CESAR AMOUR	5820421	OFICIAL DE OBRA	C. OBRAS 2022	
6	Juan Carlos B.	1074147778	Aux Trafico	C. obras	Juan Carlos
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(Firma)
(Nombre) NIDIA CONSUELO MOGOLLON
Residente Ambiental y/o SST Contratista
LIC _____
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)
(Nombre) MARIA ALEJANDRA AGUILAR
Residente Ambiental y/o SST Interventoría
LIC _____
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

CEMEX COLOMBIA S.A – NIT 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 – 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN SDA NO 1280 – 2017
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO 1506 – 2006 Y NO 1480 – 2014

CERTIFICA QUE:

La firma CONSORCIO OBRAS 2022 con identificación 9015831197 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 08 del año 2022, un total de 3 viajes expresados en: 45 M3 volqueta sencilla y/o volqueta doble troque.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes 09 del año 2022, para presentar a la obra IDU-520-2022 DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO ¿ IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNIC con PIN: 21733.

El número de contacto del generador es NO REGISTRA y su dirección NO REGISTRA

En constancia se firma:



SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

Consecutivo para la verificación del certificado: 19axVG+U-29551, generado en: 2022-09-15

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota, D.C. Colombia.

© 2021 CEMEX Innovation Holding Ltd

Consecutivo para la verificación del certificado: GRE VA03087-2022
Generado el: 31/08/2022

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S.
NIT. 900767473-7
PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD

MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CAR NO 9162109219 DEL 31 DE OCT DE 2016 Y LA SECRETARÍA AGROPECUARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO (SAMADE) DEL MUNICIPIO DE COTA RI NO C015712 DEL 12 DE JUNIO 2017

CERTIFICA QUE:

La firma Consorcio Obras 2022, identificada con NIT. 901.583.119-7, realizó la disposición de material RCD en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de Agosto de2022 para la obra "DESARROLLO URBANO – IDU", cuyo objeto es: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1", con pin de obra No 21733 , quién aplicando la Resolución 01115 del 26 de septiembre de 2012 de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE y la Resolución 0472 del 28 de febrero de 2017 del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, realizó la reutilización, tratamiento y reciclaje de RCD, para transformarlos en materia prima o insumos para la producción de nuevos materiales de construcción y así reincorporarlos al ciclo económico. De acuerdo con la siguiente relación.

CANTIDADES A CERTIFICAR

Tipo de Vehículo	**V. Doble Troque - Capacidad estimada 15 M3/Viaje**		
MATERIAL	**Cantidad (Viajes)**	**Volumen (m3)**	**Tn**
HETEROGENEO	1	15,00	21,75

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Agosto de 2022, Cota - Cundinamarca.

En constancia se firma,

ING. JAVIER CASTILLO
Director Comercial
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS.
Cel: 3046383774
dircomercial@recicladosgreco.com

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de su expedición para solicitud de cambios

E: info@recicladosindustriales.co
T: (+57 1) 875 9047 – 896 6879
C: 318 215 3129
W: www.recicladosindustriales.co
www.novoecoprefabricados.com

Cota, septiembre 12 de 2022

CR 10655 -2022

Con registro IDU 649-2018 y registro gestor CAR 015 dando cumplimiento a la Resolución 0472 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, Reciclados Indsutriales de Colombia S.A.S.

CERTIFICA QUE:

DATOS DEL GESTOR	
Nombre o razon social	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS
Número de idetificación	900.360.954-1
Representante Legal	FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
Telefono	8759047
Dirección	KM 2.5 VÍA BOGOTA - SIBERIA, COSTADO SUR
Municipio o Distrito	COTA, CUNDINAMARCA
Gestor	PLANTA DE APROVECHAMIENTO
Cantidad de RCD recibidos del generador	ESCOMBRO: 435 m3 **TOTAL: 435 m3**
Destino del RCD	APROVECHAMIENTO
DATOS BASICOS DEL GENERADOR	
Nombre del Generador	Consorcio Obras 2022
Número de idetificación	901.583.119-7
Telefono	8759047
Origen / Dirección	DEMOLICIONES 520
Dirección donde se generan los RCD (CONTRATO, OBJETO Y PIN)	CONTRATO IDU 520 2022. OBJETO: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1". PIN 21733

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de Residuo	**Cantidad de RCD**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	**565,5**
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	
Total RCD recibidos (toneladas)	**565,5**
Fecha de Recepción RCD	AGOSTO DE 2022

ESTE CERTIFICADO ES VALIDO UNICAMENTE PREVIA CONFIRMACION TELEFONICA

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.

Elaboro: Angel Aguirre Caceres

SECAM JR

Transforma Ambientes

Bogotá D.C.,05 de septiembre de 2022

SEC-1029JR-2022

SECAM J.R S.A.S
NIT. 830.507.163-0

GESTOR DE RCDS

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN No. 514-2019 y 517-2019 del Directorio Ambiental de Proveedores IDU

CERTIFICA QUE

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR					
Numero unico asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	REGISTRO DE INSCRIPCIÓN CAR 001 MAYO 2 DE 2018				
Nombre o razón social	**SECAM J.R S.A.S**				
Nit	830.507.163-0				
Representante legal	RUBIELA RADA ORTIZ				
Dirección	CRA 71 D 57 - 10 SUR				
Numero telefónico de contacto	7763445 - 3002414969				
Correo electronico	solicitudes@secamjr.com				
Municipio o Distrito	BOGOTÁ D.C.				
Gestor	Punto Limpio		Planta de aprovechamiento	X	Disposición final
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR					
Numero único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	21733				
Nombre o razón social	Consorcio Obras 2022				
Número de identificación o NIT	901.583.119-7				
Representante legal	-				
Dirección de domicilio	-				
Teléfono	-				
Correo electrónico	-				
Dirección de generación de RCD	"Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios adquiridos por el instituto de desarrollo urbano – IDU, para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la dirección técnica de predios – proyectos varios, en BOGOTÁ D.C. – grupo 1"				
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOS POR TIPO					
Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)				
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:					
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras,limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	**30,00**				
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás	-				
1.3 Pétreos: hormigón, arenas,gravas,gravillas,cantos,pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	-				
Total RCD recibidos	**30,00**				
Fecha de recepción de los RCD	Agosto del 2022				

Atentamente,

RUBIELA RADA ORTIZ
C.C No. 28.935.312
Representante Legal

(310) 574 4863
(300) 241 4969
Carrera 71D No. 57-10 Sur, Bogotá D.C.
E-mail: solicitudes@secamjr.com

Verifique siempre la autenticidad del presente certificado, comuníquese a los teléfonos relacionados en el pie de página o por medio del correo electrónico.

ANEXO 2. FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE RCD EN OBRA

INFORME 1

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL			OBSERVACIONES		1 VOLUMEN TOTAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A USAR EN OBRA (M3) (4)	2 CANTIDAD PROYECTADA DE RCD A GENERAR EN OBRA (M3)	3 APROVECHAMIENTO O TRATAMIENTO (1)				4. LUGAR DE DISPOSICIÓN	5. ACUMULADO		6. MES DE REPORTE (01 AL 31 DE AGOSTO 2022)		
ETAPA	TIPO DE RESIDUO	COMPONENTE					DISPOSICIÓN FINAL	REUTILIZACIÓN	RECICLAJE	OTROS		VOLUMEN TOTAL DE MATERIALES USADOS EN OBRA (M3)	CANTIDAD REAL GENERADA (M3)	VOLUMEN TOTAL DE MATERIALES USADOS EN OBRA (M3)	CANTIDAD REAL GENERADA (M3)	JUSTIFICACIÓN
						M3										
Demolición	RCD Pétreos	Concretos, Cerámicos,ladrillos,arenas, gravas,cantos,bloques o fragmentos de roca,baldosines,morteros, asfalto y materiales inertes	Tipo de obra	Vivienda	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A					
				Vías												
				Demolición de andenes												
			Tipo de obra	Vías	NA	NA	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A					
				Demolición de andenes												
			Otros	Vivienda	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA					
				Demolición de PREDIOS	NA	77935,00	X	X	NA	NA	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S. MAQUINAS AMARILLAS S.A.S. REX INGENIERIA S.A.S. INGENIERIA TRANSPORTES LAMD S.A.S. GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S. SECAM JR EU		525		525	
			Área de la construcción a demoler		N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A					
			Altura o espesor (según corresponda) de la demolición													
			Empresa que realiza la demolición	Consorcio Obras 2022												
	SUBTOTAL				0,00	77.935,0							525		525	
	RCD No Pétreos	Plásticos		0,00	0,00		NA	NA	NA	NA	NA					
		Metales		0,00	0,00		NA	NA	NA	NA	NA					
		Maderas		0,00	0,00	1149,00	X	X	NA	NA	NA			6		
		Cartón, papel		0,00	0,00		NA	NA	NA	NA	NA					
		Vidrios		0,00	0,00		NA	NA	NA	NA	NA					
		Otros		0,00	0,00		NA	NA	NA	NA	NA					
	SUBTOTAL				0,00	1149,00							0		0	
			TOTAL		0,00	79.084,0							525		525	
Excavación y cimentación	Residuos de cespedón	Coberturas vegetales	Material que se va a retirar por Diseño paisajistico y endurecimiento de zonas verdes	Realiza separación de la cobertura vegetal SI NO X	0,00	0,00	NA	NA	NA	NA	NA					
				Dimesiones de Cespedon retirado												
				Largo 30 m												
				Ancho 20 m												
				Alto 0,05m												
	SUBTOTAL					0,00							0		0	
	Residuos finos no expansivos y residuos finos expansivos	Tierras, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco0 o no plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría			0,00			NA	NA	NA						
	SUBTOTAL					0,00							0		0	
			TOTAL			0,00							0		0	
Construcción	RCD Pétreos	Concretos	Piotes, Zapatas , vigas de aproce, Coumnas, Muros portantes, topes sisimicos , Aproches, viga cajon, voladizos sucesivos, vigas transversales, Bordillos de Acceso			0,00	NA	NA	NA	NA	NA					
		Asfaltos	Pavimentos		0,00	0,00	NA	NA	NA	NA	NA					
		Bases y sub-bases, rajon, anden , cicloruta , granular existente.Ladrillos, adoquín														
	SUBTOTAL				0,00	0							0		0	
	RCD No Pétreos	Plásticos, PVC			0	0,0	NA	NA	NA	NA	NA					
		Maderas			0	0,0										
		Cartón, papel			0	0,0										
		Vidrios			0	0,0										
		Otros			0	0,0										
	SUBTOTAL				0,0	0,0							0		0	
			TOTAL			0,00							0		0	
	Residuos de Carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc			0,00	0,00	NA	NA	NA	NA	NA					
	Residuos Especiales	Poliestireno, cartón - yeso (drywall), llantas usadas			0,00	0,00	NA	NA	NA	NA	NA					
	Residuos Peligrosos	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitran, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, asfaltos, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escois, plomo, cenizas volantes, luminarias			0,00	9072,00	X	NA	NA	NA	NA					
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores	Àreas proyectadas con cèsped		0,00	0,00	NA	NA	NA	NA	NA					
	SUBTOTAL				0,00	9072,00							0		0	
	TOTAL				0,00	9072,00							0		0	
GRAN TOTAL					0,00	88156,00							525	6,000	525	

ANEXO 3.
INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU

Periodo: 1 al 31 de agosto de 2022

NOMBRE DEL PROYECTO: **DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1** **PIN: 21733**

1. Registro fotográfico del antes del sitio que va a ser usado para reutilización, con referencia de la zona

NO APLICA

2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD´S.

NO APLICA

3. Tipo de material a emplear en la reutilización:

NO APLICA

4. Descripción del proceso a realizar. Definir el origen del residuo y el coeficiente de compactación del material.

NO APLICA

5. Registro fotográfico duranten la reutilización

NO APLICA

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización:

NO APLICA

7. Volúmen total reutilizado: N.A (m3)

8. Duración del procesos: N.A (meses)

9. Área final recuperada: N.A (m2)

10. Valor del % de la reutilización, respecto al total del material utilizado para la construcción de la obra N.A (%)

11. Comentarios, conclusiones y/o justificación por no hacer reutilización:

Reutilización de RCD no aplica para el desarrollo del proyecto, debido al objeto contractual: DEMOLICIONES

Ing. Monica Jimena Guerra
Director de Obra.

Ing. Eduardo Valencia
Director de Interventoria

ANEXO No 4. ESTIMACION DE COSTOS DE TRATAMIENTO DE RCD

RCD GENERADO	ESTIMACIÓN DE RCD		Explicación de la conversión	PRECIO GESTIÓN EN PLANTA				DISPOSICIÓN FINAL			
	CANTIDAD ESTIMADA SEGÚN PG-RCD	UNIDAD*		UNIDAD**	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA	UNIDAD**	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
Coberturas vegetales	0,00	m3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	m3	$ -	$ 0,00	N/A
Tierras, arcillas (caolín), limos y residuos inertes, plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría	525,00	M3	NA	M3	N/A	N/A	N/A	m3	$ 53.607,00	$ 28.143.675,00	0,51%
Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	N/A	M3	NA	M3	N/A	N/A	N/A	m3	N/A	N/A	N/A
Plásticos, PVC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Maderas	0	M3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	KG	$ 28.624,00	$ -	0,00%
Cartón, papel	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Vidrios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Poliestireno, cartón-yeso (drywall), llantas usadas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, asfaltos, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias convencionales y fluorescentes, y desechos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 1.864,00	$ -	0,00%
Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL DE PRESUPUESTO RCD										**$ 28.143.675,00**	

Los valores de disposición en planta se asumen como los cobrados por los centros de aprovechamiento y reciclaje, y los valores de disposición final se toman como los cobrados en las escombreras.

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO FO-AC-55	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL **DE DESARROLLO URBANO** **FECHA** **2/09/2022**

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA **DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE**

CONTRATO DE OBRA No. **520** **DE** **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

CONTRATISTA **CONSORCIO OBRAS 2022**

PERIODO: **01 al 31 de Agosto 2022**

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: **RECICLADOS INDUSTRIALES**

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable kg/ton				
25/08/2022	SRN 272	5810	26322	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
25/08/2022	SLI 200	2088	26321	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
25/08/2022	SXC 230	5841	26318	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SLI 200	2088	26339	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SLI 200	2088	26330	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SRN 272	5810	26340	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SLI 200	2088	26337	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SRN 272	5810	26338	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SRN 272	5810	26331	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SXC 230	5841	26335	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SXC 230	5841	26334	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SXC 230	5841	26349	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SXC 230	5841	26332	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SXC 230	5841	26329	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SRN 272	5810	26352	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SLI 200	2088	26356	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SLI 200	2088	26353	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANIEL CUVIDES	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
26/08/2022	SQW 330	3027	26341	F. CASANDRA	15	0	PH I	CARLOS OSTOS	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
30/08/2022	VEQ 128	2104	26414	F. CASANDRA	15	0	PH I	ANGEL MOLINA	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
30/08/2022	SXC 230	5841	26413	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
30/08/2022	SXC 230	5841	26397	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
30/08/2022	VEQ 128	2104	26398	F. CASANDRA	15	0	PH I	ANGEL MOLINA	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
30/08/2022	SRN 272	5810	26416	F. CASANDRA	15	0	PH I	DANILO TAMAYO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	SXC 230	5841	26441	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	SXC 230	5841	26437	F. CASANDRA	15	0	PH I	JORGE SARMIENTO	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	VEQ 128	2104	26438	F. CASANDRA	15	0	PH I	ANGEL MOLINA	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	SZZ-679	3242	26442	F. CASANDRA	15	0	PH I	FREDI OSTOS	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	VEQ 128	2104	26444	F. CASANDRA	15	0	PH I	ANGEL MOLINA	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO
31/08/2022	SQW 330	3027	26439	F. CASANDRA	15	0	PH I	CARLOS OSTOS	RECICLADOS INDUSTRILES	EDISON TARQUINO

SUBTOTAL DISPUESTO	435

(Elaborò)

(Nombre) Maria Alejandra Aguilar

Residente Ambiental de Interventoría

(Aprobo)

(Nombre)

Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : interventor
2da copia: contratista

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			
CÓDIGO FO-AC-55	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL **DE DESARROLLO URBANO** **FECHA**

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA **DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE**

CONTRATO DE OBRA No. **520** **DE** **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

CONTRATISTA **CONSORCIO OBRAS 2022**
PERIODO: **01 al 31 de Agosto 2022**
SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: **CEMEX**

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable kg/ton				
25/08/2022	SLI 200	2088	218426820	F. CASANDRA	15	0	PH	DANIEL CUVIDES	CEMEX	YOLANDA SALAZAR
26/08/2022	SXC 230	5841	218493528	F. CASANDRA	15	0	PH	JORGE SARMIENTO	CEMEX	YOLANDA SALAZAR
26/08/2022	SRN 272	5810	218493986	F. CASANDRA	15	0	PH	DANILO TAMAYO	CEMEX	YOLANDA SALAZAR

SUBTOTAL DISPUESTO	45

(Elaborò) (Aprobo)

(Nombre) María Alejandra Aguilar — Residente Ambiental de Interventoría

(Nombre) Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : interventor
2da copia: contratista

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			
CÓDIGO FO-AC-55	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL **DE DESARROLLO URBANO** **FECHA**

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA **DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE**

CONTRATO DE OBRA No. **520** **DE** **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

CONTRATISTA **CONSORCIO OBRAS 2022**

PERIODO: **01 al 31 de Agosto 2022**

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: **GRECO**

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable kg/ton				
20/08/2022	SPD785	8466	1433-1	AV CALATRAVA	15	0	TORNADO	FREDERICK GONZALEZ	GRECO	YOLANDA SALAZAR

(Elaborò) (Aprobo)

(Nombre) Maria Alejandra Aguilar — Residente Ambiental de Interventoría

(Nombre) — Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: contratista

FORMATO PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION			
CÓDIGO FO-AC-55	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4.0	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

SUBDIRECCIÓN GENERAL **DE DESARROLLO URBANO** **FECHA**

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA **DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE**

CONTRATO DE OBRA No. **520** **DE** **2022**

OBJETO DEL CONTRATO

"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1".

CONTRATISTA **CONSORCIO OBRAS 2022**

PERIODO: **01 al 31 de Agosto 2022**

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: **SECAM JR**

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable kg/ton				
20/08/2022	SPD785	8466	8932	AV CALATRAVA	15	0	TORNADO	FREDERICK GONZALEZ	SECAM JR	YOLANDA SALAZAR
22/08/2022	SPD785	8466	8993	AV CALATRAVA	15	0	TORNADO	FREDERICK GONZALEZ	SECAM JR	YOLANDA SALAZAR

SUBTOTAL DISPUESTO	30

(Elaborò) (Aprobo)

(Nombre) Maria Alejandra Aguilar (Nombre)

Residente Ambiental de Interventoría Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : interventor
2da copia: contratista

REMISION / CARTA PORTE

CEMEX COLOMBIA, S.A.
Calle 99 No. 9A 54 Piso 8
CO 6039000

FECHA	FOLIO
25.08.2022	218426820

EXPEDIDA EN:

CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO
Avenida al Llano Sur 72-04
CP: 11001000 Bogota CO

ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A:

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida al Llano No. 72-04 Sur
BOGOTÁ, D.C. 11
8600025231

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida al Llano No. 72-04 Sur
,
CP: BOG BOGOTÁ, D.C., 11, CO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

-

CONDUCTOR:
VEHICULO :
VIAJE :
RANGO DE SELLOS: DE A
RECIBIO DE
CONFORMIDAD:

PEDIDO	PRODUCTO	CANTIDAD
218426819 ZPI 000010	SERV.DISPOSDIURNOCONCRETODOBLE	1.000 EA
OC:	Contrato:	

RCD
CEMEX
25 AGO 2022
DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE **FIRMA**

Fecha: 25.08.2022
Hora: 16:12:14
E0MIGUERRERR MARIA ISABEL GUERRERO

CLIENTE
1 / 1
www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

ORIGINAL

REMISION / CARTA PORTE

CEMEX COLOMBIA, S.A.
Calle 99 No. 9A 54 Piso 8
CO 6039000

FECHA	FOLIO
26.08.2022	218493986

EXPEDIDA EN:

CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO
Avenida al Llano Sur 72-04
CP: 11001000 Bogota CO

ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A:

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida al Llano No. 72-04 Sur
BOGOTÁ, D.C. 11
8600025231

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida al Llano No. 72-04 Sur
CP: BOG BOGOTÁ, D.C., 11, CO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

-

CONDUCTOR:
VEHICULO :
VIAJE :
RANGO DE SELLOS: DE A
RECIBIO DE CONFORMIDAD:

PEDIDO	PRODUCTO	CANTIDAD
218493981 ZPI 000010	SERV.DISPOSDIURNOCONCRETODOBLE	1.000 EA
OC:	Contrato:	

RCD CEMEX AGO 2022 DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

SRD 272

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE **FIRMA**

REMISION / CARTA PORTE

CEMEX

CEMEX COLOMBIA, S.A.
Calle 99 No. 9A 54 Piso 8
CO 6039000

FECHA	FOLIO
26.08.2022	218493528

EXPEDIDA EN:

CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO
Avenida al Llano Sur 72-04
CP: 11001000 Bogota CO

ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A:

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida al Llano No. 72-04 Sur
BOGOTÁ, D.C. 11
8600025231

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO ZUN675012
Avenida al Llano No. 72-04 Sur

CP: BOG BOGOTÁ, D.C., 11, CO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

-

CONDUCTOR:
VEHICULO :
VIAJE :
RANGO DE SELLOS: DE A
RECIBIO DE
CONFORMIDAD:

PEDIDO	PRODUCTO	CANTIDAD
218493526 ZPI 000010	SERV.DISPOSDIURNOCONCRETODOBLE	1.000 EA
OC:	Contrato:	

CEMEX RCD
AGO 2022
DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

5 X C 230

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE **FIRMA**

Residuos.

Granulados Reciclados de Colombia Greco

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: GRE VD A001433-0001-2022

CTA-CENTRO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO APROBADOS POR LA CAR (Sede Cota - Cundinamarca)

Mediante oficio emitido por la corporación autónoma regional CAR Nro. 20192118711 del 20 de marzo de 2019, y bajo el marco de la Resolución 0472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, otorgo el número de **Registro No 013.**

CTA-CENTRO DE TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO APROBADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE (Sede Bogotá DC.)

Mediante oficio emitido por La Secretaría Distrital De Ambiente Dirección De Control Ambiental Subdirección De Control Ambiental Al Sector Público Nro. 2020IE223591 del 10 de diciembre 2020, la SDA aprueba el CTA de RCD bajo el **PIN ambiental 19309.**

FECHA Y HORA DE INGRESO : 2022-08-20 09:02:32

EMPRESA GESTORA	DEMOLICIONES EL TORNADO ...		**NIT EMPRESA GESTORA**	900859497	
EMPRESARA GENERADORA	DEMOLICIONES EL TORNADO ...		**NIT EMPRESARA GENERADORA**	900859497	
NOMBRE OBRA/FRENTE	RESIDENTE AMBIENTAL DE CONSORCIO OBRAS 2022	**PIN OBRA**	NA	**DIRECCIÓN OBRA**	CALLE 127 AVENIDA CALATRAVA
PLACA VEHÍCULO	SPD785	**PIN VEHÍCULO**	14981	**TIPO VEHÍCULO**	Camión Doble Troque (Equivalente 15m3)
TIPO MATERIAL	Heterogéneo		**CANTIDAD**	15 (m3) aproximadamente	

Dirección Sede Cota:

Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Entrada por la vía Centro industrial parque la Florida, Vereda Siberia Cota - Cundinamarca

Dirección Sede Bogotá DC:

Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar Teléfono de contacto (+57) 315 872 9749
www.recicladosgreco.com

En constancia firma

Granulados Reciclados de Colombia GRECO S.A.S NIT. 900.767.473-7

127

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1

RS Nº 26322

Gestor CAR No. 21

Cliente: Ing. de Perforaciones Horizontales SAS Origen: Casandra
Nit. 900280713-8 No. Vale Cliente: 3851
Placa: SRN 272 Conductor: Danilo Tamayo
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 25-08-22 Hora: 11:00 am
Recibido por: L6 Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1

RS Nº 26321

Gestor CAR No. 21

Cliente: Ingeniería de Perfo raciones Horizontales SAS Origen: Casandra Fon.
Nit. 900280713-8 No. Vale Cliente: 3853
Placa: SLI 200 Conductor: Daniel Cobides
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 25-08-2022 Hora: 11:00 am
Recibido por: L6 Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1

RS Nº 26318

Gestor CAR No. 21

Cliente: Ing. de Perforaciones Horizontales SAS Origen: Fontibón
Nit. 900280713-8 No. Vale Cliente: 3852
Placa: SXC 230 Conductor: Jorge Sarmiento
Material: Escombro M³: 75 Ton:
Fecha: 25-08-22 Hora: 10:35 am
Recibido por: L6 Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1

RS Nº 26339

Gestor CAR No. 21

Cliente: Ingen. Perfor. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3863
Placa: SLI-200 Conductor: Daniel
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: —
Recibido por: Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1

RS Nº 26330

Gestor CAR No. 21

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizont. SAS No. Vale Cliente: 3858
Placa: SLI-200 Conductor: Daniel
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst 26 Hora: —
Recibido por: Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1

RS Nº 26340

Gestor CAR No. 21

Cliente: Ingen. Perfor. Origen: Bosa
Nit. Horizont. SAS No. Vale Cliente: 3864
Placa: SRN-272 Conductor: Danilo
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: —
Recibido por: Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1

RS Nº 26337

Gestor CAR No. 21

Cliente: Ingeniería de Perf. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3856
Placa: SLI-200 Conductor: Danilo
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: —
Recibido por: Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1

RS Nº 26338

Gestor CAR No. 21

Cliente: Ingeniería de Perf. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3860
Placa: SRN-272 Conductor: Danilo
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: —
Recibido por: Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26331

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizont. SAS No. Vale Cliente: 3859
Placa: SRN-272 Conductor: Daniel.
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: -
Recibido por: E-> Firma:

Impresa Publicidad / Nit. 79687822-7

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26335

Cliente: Ingen. Perforac Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3862
Placa: SXC-230 Conductor: Jorge S.
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: -
Recibido por: E-> Firma:

Impresa Publicidad / Nit. 79687822-7

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26334

Cliente: Ingen. de Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizont. SAS No. Vale Cliente: 3854
Placa: SXC-230 Conductor: Jorge S.
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: 9-38
Recibido por: E-> Firma:

Impresa Publicidad / Nit. 79687822-7

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26349

Cliente: Ingeniería de Origen: Bosa
Nit. Perforac. Horizont. No. Vale Cliente: 386
Placa: SXC-230 Conductor: Jorge
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst 26 Hora: -
Recibido por: E-> Firma:

Impresa Publicidad / Nit. 79687822-7

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26332

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizont. SAS No. Vale Cliente: 3861
Placa: SXC-230 Conductor: Jorge S.
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: -
Recibido por: E-> Firma:

Impresa Publicidad / Nit. 79687822-7

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26329

Cliente: Ingen. de Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3857
Placa: SXC-230 Conductor: Jorge S.
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora:
Recibido por: E-> Firma:

Impresa Publicidad / Nit. 79687822-7

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26352

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3867
Placa: SRN-272 Conductor: Daniel.
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: 13:21
Recibido por: E-> Firma:

Impresa Publicidad / Nit. 79687822-7

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26356

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3869
Placa: SLI-200 Conductor: Daniel.
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: -
Recibido por: E-> Firma:

Impresa Publicidad / Nit. 79687822-7

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26353

Cliente: Ingen. Perfor. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3868
Placa: SLI-200 Conductor: Daniel
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: 13:29
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26341

Cliente: Ingen. de Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizont. SAS No. Vale Cliente: 3865
Placa: SQW-330 Conductor: Carlos Q
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 26 Hora: 11:10
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26414

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizont. SAS No. Vale Cliente: 3876
Placa: VEQ-128 Conductor: A. Molina
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 30 Hora: 14:09
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26413

Cliente: Ingeniería de Perforaciones Horiz. SAS Origen: Bosa
Nit. No. Vale Cliente: 3875
Placa: SXC-230 Conductor: J. Saavedra
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 30 Hora: 14:08
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26397

Cliente: Ingeniería de Perfor. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3872
Placa: SXC-230 Conductor: J. Navarro
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 30 Hora: 10:54
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26398

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3874
Placa: VEQ-128 Conductor: Angel
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 30 Hora: 10:56
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26416

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3877
Placa: SRN-272 Conductor: Danilo T.
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 30 Hora: 14:43
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26441

Pin. 21733

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3881
Placa: SXC-230 Conductor: Jorge S.
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 31 Hora: 12:14
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26437

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizont. SAS No. Vale Cliente: 3878
Placa: SXC-230 Conductor: J. Sanabria
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 31 Hora: 11:30
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26438

Cliente: Ingeniería Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3879
Placa: VEQ-128 Conductor: A. Molina
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 31 Hora: 11:39
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26442

Pin 21733

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3780
Placa: SZZ-679 Conductor: Fredy
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 31 Hora: 12:21
Recibido por: E.> Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26444

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizont. SAS No. Vale Cliente: 3883
Placa: VEQ-128 Conductor: Angel
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 31 Hora: 12:31
Recibido por: E-1 Firma:

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900360954-1
Gestor CAR No. 21

RS Nº 26439

Pin. 21733

Cliente: Ingen. Perforac. Origen: Bosa
Nit. Horizontales SAS No. Vale Cliente: 3880 3880
Placa: SQW-330 Conductor: Carlos
Material: Escombro M³: 15 Ton:
Fecha: 2022 Agst. 31 Hora: 11:57
Recibido por: E.> Firma:

TRUCTURA Y OBRA GRIS

	UND	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	TOTAL
	UND	1	$ 550.000,00	$ 550.000,00
	UND	1,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00
	UND	2,00	$ 250.000,00	$ 500.000,00
	UND	2	$ 435.000,00	$ 870.000
	M2	16	$ 50.000,00	$ 800.000
	UND	1,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00
	UND	1,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00
	UND	1,00	$ 700.000,00	$ 700.000
	M2	25,0	$ 50.000,00	$ 1.250.000
	UND	1,0	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
	UND	1,0	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
	UND	1,0	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
	UND	1,0	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
			$ -	$ -
			8%	$ 1.589.440,00
			4%	$ 794.720,00
			4%	$ 794.720,00
				$ 19.868.000,00
				$ 13.046.880,00

SECAM J.R. E.U.
NIT. 830.507.163-0
RECIBIDO
SECAM
NIT: 830.507.163-0
Gestor RCDS Registro CAR-001
Res.0472-2017 Min Ambiente y
Desarrollo - Cel: 314 [illegible]

Recibo Número: 8932

Placa: SPD785
Bruto: 29270
Tara: 12260
Neto: 17010
Precio: 0
Entrada: 20/08/2022 1:06:49 p. m.
Salida: 20/08/2022 1:12:43 p. m.
Empresa: DEMO. EL TORNADO
Producto: MIXTOS
Conductor: FREDY GONZALES
Origen: NORTE
Nota:

-127 Residuo

SECAM J.R. E.U.
NIT. 830.507.163-0

RECIBIDO

SECAM J.R.
NIT: 830.507.163-0
Gestor RCDS Registro CAR-001
Res.0472-2017 Min Ambiente y
Desarrollo - Cel: 314 4594384

Recibo Número: 8993

Placa: SPD785
Bruto: 30240
Tara: 12180
Neto: 18060
Precio: 0
Entrada: 22/08/2022 1:29:43 p. m.
Salida: 22/08/2022 1:39:55 p. m.
Empresa: DEMO. EL TORNADO
Producto: MIXTOS
Conductor: FREDY GONZALES
Origen: NORTE
Nota:

Residentes
Calatrava

SepticClean STAP Expertos en Saneamiento by VEOLIA	CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN	FORMATO VIS-IPA-F-16 Versión: 04

FECHA:	**DIA**	12	**MES**	SEPTIEMBRE	AÑO	2022	**CIUDAD:**	BOGOTÁ	**CERTIFICADO N°:**	USP-5655-22
CLIENTE:	CONSORCIO OBRAS 2022			DIRECCIÓN CLIENTE:		CARRERA 137# 16 A 12 CASANDRA FONTIBON			**NIT CLIENTE:**	901.583.119
GENERADOR:	CONSORCIO OBRAS 2022			DIRECCIÓN/PROYECTO GENERADOR:		CARRERA 137# 16 A 12 CASANDRA FONTIBON			**GENERADOR:**	901.583.119

CERTIFICADO DE SERVICIOS

Por medio de la presente me permito certificar que SEPTICLEAN SAS E.S.P presta en la actualidad los servicios públicos de aseo en las actividades de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos generados en USP el fin de resolver las necesidades sanitarias y ambientales en las instalaciones del cliente.

Contrato IDU 520 DE 2022 Objeto: “DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1”. · PIN AMBIENTAL: 21733	No de baños:			2	
	Modelo de Baño:			Aspen / Flushing	
	No. de aseos:	Semanal:		3 Aseos	
		Mensual:	X	2 Aseos	
	Periodo de servicio:			Agosto 01 al 31 de Agosto de 2022	
	Consumo de agua:			40	Galones
	Volumen de residuos retirados:			40	Galones

El vertimiento del afluente fue realizado en las instalaciones de SEPTICLEAN S.A.S ESP. en Bodega Puente Aranda Cl. 11a # 39 - 60. Bajo la Resolución 02122 del 16 de Agosto de 2019

Cualquier duda con mucho gusto se la aclararemos
Cordialmente.



ALEXANDRA DUQUE
Director Regional
Planta: Calle 11 A No. 39 -60.
Oficinas: Calle 96 # 10 - 72
PBX. 7428944 Ext: 30010-30011-30012-30013
Línea de atención al cliente: 018000950096
servicliente@septiclean.com.co

SepticClean STAP Expertos en Saneamiento by VEOLIA	CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN	FORMATO VIS-IPA-F-16 Versión: 04

FECHA:	**DIA**	12	**MES**	SEPTIEMBRE	AÑO	2022	**CIUDAD:**	BOGOTÁ	**CERTIFICADO N°:**	USP-5656-22
CLIENTE:	CONSORCIO OBRAS 2022			DIRECCIÓN CLIENTE:		SUBA / CALLE 139 CON CARRERA 118			**NIT CLIENTE:**	901.583.119
GENERADOR:	CONSORCIO OBRAS 2022			DIRECCIÓN/PROYECTO GENERADOR:		SUBA / CALLE 139 CON CARRERA 118			**GENERADOR:**	901.583.119

CERTIFICADO DE SERVICIOS

Por medio de la presente me permito certificar que SEPTICLEAN SAS E.S.P presta en la actualidad los servicios públicos de aseo en las actividades de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos generados en USP el fin de resolver las necesidades sanitarias y ambientales en las instalaciones del cliente.

"Contrato IDU 520 DE 2022 Objeto: "DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1". · PIN AMBIENTAL: 21733"	No de baños:			2	
	Modelo de Baño:			Aspen / Flushing	
	No. de aseos:	Semanal:		3 Aseos	
		Mensual:	X	16 Aseos	
	Periodo de servicio:			Agosto 01 al 31 de Agosto de 2022	
	Consumo de agua:			40	Galones
	Volumen de residuos retirados:			320	Galones

El vertimiento del afluente fue realizado en las instalaciones de SEPTICLEAN S.A.S ESP. en Bodega Puente Aranda Cl. 11a # 39 - 60. Bajo la Resolución 02122 del 16 de Agosto de 2019

Cualquier duda con mucho gusto se la aclararemos
Cordialmente.

ALEXANDRA DUQUE
Director Regional
Planta: Calle 11 A No. 39 -60.
Oficinas: Calle 96 # 10 - 72
PBX. 7428944 Ext: 30010-30011-30012-30013
Línea de atención al cliente: 018000950096
servicliente@septiclean.com.co

TODO AMBIENTAL SAS ESP

NIT 901.221.797-8

Bogotá D.C, Septiembre 19 de 2022

TODO AMBIENTAL SAS ESP., ES UNA EMPRESA COLOMBIANA LEGALMENTE ESTABLECIDA, CON REGISTRO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ANTE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ; CUMPLE EL REGIMEN TRIBUTARIO EN ATENCION A LAS NORMAS PARA TAL FIN. RINDE SUS INFORMES ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DA ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE, EN ESPECIAL A LOS VALORES MÁXIMOS PERMISIBLES PARA VERTER A LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION No. 631 DE 2015. SUS PROCESOS ESTÁN ACORDES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CON CLARAS ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO Y REVALORIZACION DE RESIDUOS, **CERTIFICA:**

No CERTIFICACION:	**CSCT-1470 22-TD**
FECHA DE EXPEDICION:	**Septiembre 19 de 2022**
GENERADOR:	**CONSORCIO OBRAS 2022**
NIT:	**901.583.119-7**
OBJETO DEL CONTRATO:	**"DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1". PIN AMBIENTAL: 21733 Contrato IDU 520 DE 2022**
CANTIDAD (KG):	**960**
FECHA DE RECEPCION EN PLANTA:	**Periodo de Agosto de 2022**
TIPO DE AGUA:	**AGUA RESIDUAL DOMESTICA**
ORIGEN:	**BAÑOS PORTATILES**

LA MATRIZ FUE RECIBIDA PARA ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRATAMIENTO, TRANSFORMACION Y POSTERIOR APROVECHAMIENTO Y/O LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 2.2.2.3.2.3, 2.2.6.1.2.1 Y 2.2.3.4.5.20 DEL DECRETO ÚNICO AMBIENTAL 1076 DE 2015, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

EL Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expidió la Resolución 631 de 2015, por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público. Esta Resolución fue modificada por la Resolución 2659 de 2015 en atención a la Ley 99 de 1993 y el articulo 28 del Decreto No. 3930 de 2010 modificado por el articulo 1° del Decreto número 4728 de 2010, y Considerando que el articulo 49 de la Constitución Política establece que el saneamiento ambiental es un servicio público a cargo del Estado. Que los articulos 79 y 80 de la Constitución Política establecen como obligación del Estado, proteger la diversidad e integridad del ambiente; fomentar la educación ambiental; prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental; imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Que el artículo 5° de la Ley 99 de 1993 establece que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene entre sus funciones, regular las condiciones generales para el saneamiento del medio ambiente y dictar regulaciones de carácter general tendientes a controlar y reducir la contaminación hídrica en todo el territorio nacional (numerales 2 y 11). Que en ese orden de ideas, la autoridad ambiental en Bogotá D.C., es la Secretaria Distrital de Ambiente, la cual monitorea las actuaciones de carácter industrial en materia de vertimientos a través de la revisión de los resultados de la caracterizaciones realizadas por laboratorios acreditados ante el IDEAM y reportados igualmente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.

"Este Certificado tiene validez únicamente para el Titular del Servicio, por lo que es intransferible y no será válida ningún tipo de copia".

"La información presentada en este documento procede de la empresa TODOAMBIENTAL SAS ESP . Es un documento confidencial e intransferible. Está prohibida su retención, comercialización y/o grabación. La falsedad en documento privado es una conducta delictiva tipificada en el Código Penal Colombiano (Art. 289), por lo anterior verifique la autenticidad de este documento comunicándose con la empresa TODOAMBIENTAL SAS ESP."

NIT 901.221.797-8
FRANCYS LARIOS JUSSEF
DIRECTOR COMERCIAL
Ley 1124 de 2007
Resolución 1229 de 2008
Resolución 1310 de 2009

Nit 901221797-8

BASE LEGAL AMBIENTAL

TODO AMBIENTAL SAS ESP

NIT No. 901.221.797-8

CRA 18 D No. 59-80 SUR BARRIO SAN BENITO-LOCALDAD DE TUNJUELITO BOGOTA D.C.

La empresa "TODO AMBIENTAL SAS - ESP" es una firma legalmente establecida, con registro de existencia y representación legal ante la Cámara y Comercio de Bogotá; cumple su régimen tributario en atención a las normas para tal fin. Rinde los informes pertinentes a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y da estricto cumplimiento a lo establecido por la normatividad ambiental vigente.

Considerando que, bajo el régimen legal ambiental colombiano, para toda OBRA, PROYECTO o ACTIVIDAD se tienen contempladas, cuando sea aplicable, únicamente estas cuatro (4) posibilidades: (1) LICENCIAS, (2) PERMISOS, (3) CONCESIONES y (4) AUTORIZACIONES. Para la empresa TODOAMBIENTAL SAS - ESP, se aplica de la siguiente forma:

1. **LICENCIA AMBIENTAL**: Está regulada por la Ley 99 de 1993, reglamentada por el Decreto 2041 de 2014 "por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales". En dicho Decreto se puede establecer que para desarrollar la actividad de la empresa "TODOAMBIENTAL SAS - ESP", NO se requiere licencia ambiental.

2. **PERMISO AMBIENTAL**: En este caso, y por la actividad que lleva a cabo la empresa, aplicaría en teoría el "PERMISO DE VERTIMIENTOS". Sin embargo, la Ley 1955 de 2019, por medio de la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", sancionada el 25 de mayo de 2019, dispuso el ***CARÁCTER NO OBLIGATORIO DEL PERMISO DE VERTIMIENTOS*** para los usuarios comerciales, industriales, oficiales y especiales que **vierten sus aguas residuales no domésticas a la red pública de alcantarillado**, por lo tanto, la empresa "TODOAMBIENTAL SAS - ESP" **NO** necesita tramitar el PERMISO DE VERTIMIENTOS.

Nit 901221797-8

3. **AUTORIZACIÓN y CONCESIÓN AMBIENTAL**: No aplica para ningún proceso en la empresa "TODOAMBIENTAL SAS - ESP".

4. Es necesario aclarar que, para el tema específico ambiental en materia de vertimientos de aguas residuales NO DOMÉSTICAS, la empresa "TODOAMBIENTAL SAS - ESP" vierte sus aguas a las redes de alcantarillado en la sede (Bodega) de la Cra. 18D Sur No. 59 - 80, dando cumplimento a lo establecido en la Resolución No. 631 de marzo 17 de 2015, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, "Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a los cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones". Este acto administrativo es de carácter general y de estricto cumplimiento para todas las empresas que realicen vertimientos en el territorio nacional.

5. En la Resolución No. 631 de 2015 de carácter nacional, aparecen los valores límites máximos permisibles de los parámetros que se deben cumplir por parte de todas las empresas que realicen vertimientos, para lo cual la empresa "TODO AMBIENTAL SAS - ESP" realiza las respectivas caracterizaciones y monitorea sus vertimientos de manera permanente, a través de laboratorios acreditados ante el IDEAM. Su última caracterización de vertimientos tomada en la caja de inspección externa fue realizada por el Laboratorio "COMNAMBIENTE SAS" en el mes de Mayo de 2022, Informe No. 19159 de fecha 26 de mayo de 2022, laboratorio debidamente acreditado ante el IDEAM y en sus resultados se observa el cumplimiento de todos y cada uno de los parámetros monitoreados comparados contra la norma referida.

6. Que algunos de nuestros clientes nos han solicitado el documento denominado **"REGISTRO DE VERTIMIENTOS"** el cual consistía en un requisito contemplado en la Resolución No. 3957 de 2009 (Derogada) "Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital", que en el capítulo II - Generalidades del Registro de Vertimientos - y específicamente en el - Artículo 5º. Registro de Vertimientos. Dice… "Todo Usuario que genere vertimientos de aguas residuales, exceptuando los vertimientos de agua residual doméstica realizados al sistema de alcantarillado público está obligado a solicitar el registro de sus vertimientos ante la Secretaria Distrital de Ambiente – SDA". Por lo anterior, la empresa TODOAMBIENTAL SAS ESP, interpuso un Derecho de Petición radicado ante la Secretaría Distrital de Ambiente con número 2020ER187721 del 23 de octubre de 2020, solicitando aclaración sobre la vigencia y exigibilidad de dicho documento, cuya respuesta fue recibida con el número 2020EE197095 del 5 de noviembre de 2020, en donde se aclarar que **NO ES EXIGIBLE** dicho documento dado que quedó derogado dentro de la resolución No. 3957 de 2009 por cuenta de la ley orgánica (Norma Superior) No. 1955 de 2019, mediante la cual se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo.

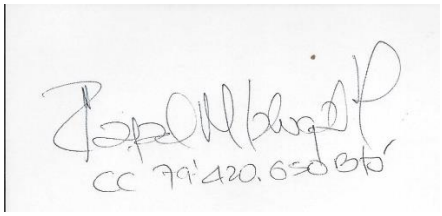
Nit 901221797-8

7. Que la empresa TODO AMBIENTAL SAS – ESP realiza la declaración de los resultados de sus caracterizaciones ante la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. desde su pagina destinada para tal fin.

8. La empresa TODO AMBIENTAL SAS - ESP, posee una eficiente y moderna planta de tratamiento de aguas residuales no domésticas "PTAR" y complementado con un sistema DAF (Flotación por Aire Disuelto), que funciona en la bodega de la Carrera 18 D Sur No. 59 – 80 Barrio San Benito de la Localidad de Tunjuelito en la ciudad de Bogotá D.C., y descarga las aguas de vertimiento provenientes del sistema de depuración a las redes de alcantarillado cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

9. La empresa "TODOAMBIENTAL SAS - ESP" está en el proceso de certificación en las normas ISO, tanto en 9001 como en 14001. A través del aseguramiento de calidad en procesos y cumplimiento medioambiental, podrá ofrecer a sus clientes un mejor y óptimo servicio de manera permanente.

Cordialmente,



RAFAEL MAURICIO SABOGAL HENAO
Gestor Ambiental TODO AMBIENTAL SAS - ESP
- MBA - Ingeniero Industrial –
Esp Derecho del Medio Ambiente
TP 2522860846 CND
CEL. 312 4785017

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 18:09:20
Recibo No. AB22106453
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22106453B7B34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TODO AMBIENTAL S.A.S. E.S.P
Nit: 901.221.797-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02989251
Fecha de matrícula: 24 de julio de 2018
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 18D N° 59-80 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: todoambientalsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3217544694
Teléfono comercial 2: 6956287
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 13 # 102 - 53 Apto 401
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: todoambientalsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3217544694
Teléfono para notificación 2: 3153210928
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 18:09:20
Recibo No. AB22106453
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22106453B7B34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sinnum del 19 de julio de 2018 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2018, con el No. 02359671 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TODO AMBIENTAL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 del 28 de septiembre de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de 2020, con el No. 02621152 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TODO AMBIENTAL SAS a TODO AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de esta sociedad será: la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado en su actividad de tratamiento, para lo cual podrá realizar además la evacuación y tratamiento de aguas residuales, así como también actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. Además del desarrollo del objeto social principal de la empresa, esta también podrá realizar 1. La ejecución de obras relacionadas con la ingeniería y la arquitectura, construcción y mejoramiento de edificaciones, construcción y comercialización de estructuras móviles no convencionales tipo oficina/contenedor formulación e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 18:09:20
Recibo No. AB22106453
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22106453B7B34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

implementación de modelos ambientales, servicios de vactor, servicios de limpieza descontaminación y tratamiento de residuos, la prestación del servicios de venta y alquiler de baños portátiles, duchas portátiles, servicio de aseo a las unidades portátiles, baterías de orinal, portátiles, discapacitados y lavamanos, alquiler y operación de baterías sanitarias portátiles y demás elementos requeridos en la ejecución de programas de saneamiento básico para la protección del medio ambiente, tratamiento y disposición de desechos, disposición de aguas servidas, transporte y recolección de aguas domésticas y no domésticas, prestación del servicio de comercialización de productos orgánicos biodegradables, como abonos. 2- Fabricación y comercialización de productos para el tratamiento de aguas. 3. Comercialización al por mayor de productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, transporte, tratamiento y disposición de aguas residuales lodos orgánicos industriales peligrosos y grasas. - Alquiler y manejo de maquinaria especializada para la limpieza y desinfección de tuberías alcantarillados cajas y sifones. Lavado, limpieza y desinfección de tanques y pozos sépticos. -fabricación, comercialización y distribución de productos para el aseo, desinfección y limpieza en la prestación de los servicios antes mencionados. 4. Recolección de desechos no peligrosos, servicio de vactor, servicio de limpieza de pozos séptico, trampas de grasas, plantas de tratamientos de aguas residuales y, en general, de todos los sistemas de tratamiento de residuos líquidos y semilíquidos, tratamiento recolección transporte y disposición final de aguas residuales o servidas y de residuos líquidos y semilíquidos, canales, cajas de agua lluvia, limpieza, asesoría técnicas, jurídica, administrativa, financiera y comercial para el diseño, evaluación montaje, construcción, instalación, puesta en marca, mantenimiento y adecuación de obras hidráulicas, lavado de tanques, lavado de fachadas, servicio de limpieza, estructuras externa e interna, sondeo y mantenimiento de tuberías y sistema de desagüe, diseño, asesoría, evaluación, montaje, construcción, instalación, puesta en marcha, mantenimiento, adecuación y limpieza de plantas de potabilización de aguas y plantas de tratamientos aguas residual; prestar el servicio de fumigación, limpieza, y desinfección de tanques control y manejo de plagas, lavado de tanques de agua potable para consumo humano, mantenimiento de sumideros, alcantarillados, canales, colectores de agua, construcción de infraestructura y obras civiles para la prestación de servicios mantenimiento y suministros de repuestos para plantas de tratamiento, limpieza de tubería en general, sifones servicios medioambientales, construcción de unidades sanitarias,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 18:09:20
Recibo No. AB22106453
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22106453B7B34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compraventa, alquiler y mantenimiento de baterías portátiles, mantenimiento de edificaciones en general incluyendo lavado, pintura, fumigación, poda de prados, de árboles, pintura de muros, impermeabilización de cubiertas, limpieza redes hidráulicas, carpintería. Venta de repuestos sistema de refrigeración, repuestos electrónicos, repuestos para automotores y motocicletas; accesorios para automotores, lubricantes, aditivo y productos de limpieza en general, mantenimiento, instalación de aires acondicionados, suministros, insumos de papelería, cafetería y, aseo en general tipo industrial y para el hogar, suministro de computadores e impresoras, programas de computadores, tóner, cartuchos, muebles de oficina y hogar, artículos e insumos de cafetería, marroquinería y juguetería en general, plásticos, artículos decorativos y artesanías, textiles, confecciones, calzado en general, artículos deportivos, como gorras, camisetas y dotación en general, equipos de protección personal, suministro de materiales de construcción suministros de equipos de tecnología, planeación y/o ejecución de servicios para eventos logísticos, estructuración y desarrollo de actividades sociales, alquiler de sillas, carpas, mesas, manteles, dotación, completa para eventos sociales, compra, venta, distribución, mantenimiento, instalación, operación, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, sistemas, plantas, materias primas y/o artículos para los sectores de servicios de medio ambiente y de servicios públicos en general, especialmente saneamiento básico, servicio dé aseo especial y residuos peligrosos. 5. Podrá ejecutar contrato mutuo con o sin intereses llevando la Representación de sociedades de cualquier tipo. Para el desarrollo de su objeto social podrá ser avalista o garante de los socios para contraer obligaciones con entidades financieras cuyo destino de los recursos sean reinvertidos en la sociedad, además fabricación implementos para la agricultura y jardinería, productos para la protección de cultivos, fertilizantes, semillas y plaguicidas. También podrá realizar la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, producción, ensamble y, en general la comercialización de toda clase de artículos comerciales, industriales, al por mayor o al detal, con destino a la industria, el comercio, el sector agropecuario, el sector doméstico o actividades científicas o de investigación. La fabricación y comercialización de productos químicos de mantenimiento industrial e institucional, tratamiento de agua potable y residual. La asistencia técnica en acueductos y empresas industriales. La prestación de servicios profesionales en todos los ramos, promocionales de ventas, investigación de mercados, representación y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 18:09:20
Recibo No. AB22106453
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22106453B7B34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

distribución de productos nacionales y extranjeros en general, en los ramos de la ingeniería, el diseño, montajes y producción de los productos representados y/o distribuidos, bien sea por los socios directamente o bien sea mediante personal contratado al efecto, o bien de ambas formas Diseñar, desarrollar, licitar, comercializar, construir manejar contratos de todo tipo de aguas potables, residuales, vías y vivienda de interés social. En desarrollo del objeto social expresado y para su cumplimiento, la sociedad podrá hacer entre otras, las siguientes actividades: Ofrecer y comprometerla prestación de sus servicios conexos a su objeto social. Adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles y prometer tales adquisiciones o enajenaciones cuando las circunstancias por motivos ajenos a especulación hicieron aconsejables tales operaciones. Intervenir en la constitución de sociedades o asociaciones cuyo objeto sea similar al ya expresado. Celebrar contratos de arrendamiento, efectuar las operaciones de carácter licito que estime convenientes para la buena marcha de la sociedad y para contribuir al cumplimiento de su objeto social y en defensa de sus intereses y los de terceros de cuyo manejo o salvaguardia, la sociedad se hubiere hecho cargo Representar firmas nacionales o extranjeras con objetivos similares. La sociedad no podrá constituirse en fiadora de obligaciones de terceros sin autorización previa y expresa de los accionistas, participar y presentar ofertas en licitaciones, convocatorias o concursos públicos como privados, directamente o a través de consorcios, uniones temporales, en mecanismo de contratación directa, celebrar contratos de mutuo, leasing, seguros, trasportes, cuentas de participación. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas de terceros o de sus socios, ni podrá cancelarlas con sus bienes o patrimonio, salvo que sea aprobado por el cien por ciento de la Junta de Socios, mediante acta que conste en beneficio que reporte a la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $150.000.000,00
No. de acciones	: 150.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 18:09:20
Recibo No. AB22106453
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22106453B7B34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $150.000.000,00
No. de acciones : 150.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $150.000.000,00
No. de acciones : 150.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 21 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2020 con el No. 02620038 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Francys Mary Larios Jussef	C.C. No. 000000036560365

Por Acta No. 4 del 18 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2021 con el No. 02675423 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 18:09:20
Recibo No. AB22106453
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22106453B7B34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Farud Francisco Larios Jussef	C.C. No. 000000085452052

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 04 del 28 de septiembre de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de 2020 con el No. 02623574 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Francys Mary Larios Jussef	C.C. No. 000000036560365
Segundo Renglon	Farud Francisco Larios Jussef	C.C. No. 000000085452052
Tercer Renglon	Luz Marina Beltran Arevalo	C.C. No. 000000051899824

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2022-6 del 27 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2022 con el No. 02838834 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Alexander Bohada Rodriguez	C.C. No. 000001022337867 T.P. No. 238790-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 18:09:20
Recibo No. AB22106453
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22106453B7B34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 28 de septiembre de 2020 de la Accionista Único	02621152 del 1 de octubre de 2020 del Libro IX
Acta No. 4 del 28 de septiembre de 2020 de la Accionista Único	02623481 del 8 de octubre de 2020 del Libro IX
Acta No. 05 del 21 de julio de 2021 de la Accionista Único	02727009 del 26 de julio de 2021 del Libro IX
Acta No. 6 del 27 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02838833 del 13 de mayo de 2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 23 de julio de 2018, inscrito el 24 de julio de 2018 bajo el número 02359672 del libro IX, comunica el accionista único:
Laura Marcela Diaz Larios
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 7730-3900-8129-3700
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 24-07-2018

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 18:09:20
Recibo No. AB22106453
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22106453B7B34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3700
Actividad secundaria Código CIIU: 3900
Otras actividades Código CIIU: 7730, 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3700

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 20 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2022 Hora: 18:09:20
Recibo No. AB22106453
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22106453B7B34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



COMNAMBIENTE SAS
Consultoría y laboratorio ambiental

ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUAS

INFORME – 19159

TODO AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.

Informe de monitoreo e interpretación de resultados – Aguas Residuales no Domésticas Caja de Inspección

JUNIO DE 2022

REPORTE DE RESULTADOS

COMNAMBIENTE SAS
Consultoría y laboratorio ambiental

COMPAÑIA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES SAS
CRA. 62 # 103-05 BOGOTA D.C. PBX. 6019198789
WWW.COMNAMBIENTE.COM
CONTACTO@COMNAMBIENTE.COM

IDEAM

REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO

EMPRESA	COMNAMBIENTE SAS	REPORTE	5343
PERSONA DE CONTACTO	Diego Hurtado	MUESTREO O ANALISIS	TODO AMBIENTAL SAS
TELEFONO	4798789	ORDEN DE SERVICIO	AG89
CORREO ELECTRONICO	contacto@comnambiente.com	PROYECTO	19159
DEPARTAMENTO	Bogota	PUNTO DE MUESTREO	CAJA DE INSPECCION
F. DE TOMA DE MUESTRA	2022-05-26	LUGAR DE MUESTREO	BOGOTÁ
FECHA DE ANALISIS	2022-07-05	FECHA DE RECEPCION	2022-05-27
MATRIZ	Aguas	MUESTRAS REPORTADAS	54

NO/COD	COD. INT.MUESTRA	ENSAYO	FECHA DE ANALISIS	TECNICA DE ANALISIS	REFERENCIA	RESULTADO
15920 /22709	19159-ARND-1	DQO	2022-07-05	REFLUJO CERRADO - VOLUMETRICO	SM 5220 C	220 MG/L
15542 /22709	19159-ARND-1	COBALTO	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15546 /22709	19159-ARND-1	HIERRO TOTAL	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	0.964 MG/L
15555 /22709	19159-ARND-1	TITANIO TOTAL*	2022-06-17	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15972 /22709	19159-ARND-1	FORMALDEHIDO*	2022-07-06	CROMATOGRAFIA DE GASES CON DETECTOR UECD	SM 6252B	<0.0100 MG/L
15533 /22709	19159-ARND-1	SULFUROS	2022-06-16	YODOMÉTRICO	SM 4500-S2 F	<1.0 MG/L
15543 /22709	19159-ARND-1	COBRE	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15539 /22709	19159-ARND-1	BERILIO	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15540 /22709	19159-ARND-1	BORO	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15536 /22709	19159-ARND-1	ANTIMONIO	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	0.06 MG/L
15916 /22709	19159-ARND-1	FLUORUROS	2022-07-05	ELECTRODO ION SELECTIVO	SM 4500-F, C	<1.00 MG/L
15554 /22709	19159-ARND-1	SELENIO TOTAL*	2022-06-17	ICP	EPA 200.7	<0.010 MG/L
15550 /22709	19159-ARND-1	MOLIBDENO TOTAL*	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.010 MG/L
15545 /22709	19159-ARND-1	ESTAÑO TOTAL	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.200 MG/L
15532 /22709	19159-ARND-1	HALOGENOS ADSORBIBLES ENLAZADOS ORGANICAMENTE (AOX)	2022-06-15	SPE-PIROLISIS MICRO COULOMBIMETRIA	ISO 9562	0.23 MG/L
15551 /22709	19159-ARND-1	NIQUEL TOTAL*	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15914 /22709	19159-ARND-1	FOSFORO REACTIVO TOTAL (EQUIVALENTE A ORTOFOSFATO)*	2022-07-05	ACIDO ASCORBICO	SM 4500- P-E	0.899 MG/L
15557 /22709	19159-ARND-1	ZINC*	2022-06-17	ICP	EPA 200.7	0.065 MG/L
15925 /22709	19159-ARND-1	HIDROCARBUROS AROMATICOS POLINUCLEARES-HAPS	2022-07-05	EXTRACCIÓN LIQUIDO/LIQUIDO (GC/FID)	EPA 3510C, REV 3 1996-EPA 8100 A, REV 0, SEP 1986/0.001/MG/L	<0.001 MG/L
15915 /22709	19159-ARND-1	FOSFORO TOTAL	2022-07-05	COLORIMETRICO	SM 4500-P B-E	1.93 MG/L
15552 /22709	19159-ARND-1	PLATA TOTAL	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15541 /22709	19159-ARND-1	CADMIO	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.010 MG/L
15911 /22709	19159-ARND-1	NITROGENO AMONIACAL*	2022-07-05	DESTILACION - VOLUMETRICO	SM 4500 NH3 B, C	35.3 MG/L
15548 /22709	19159-ARND-1	MANGANESO TOTAL*	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.0500 MG/L
15549 /22709	19159-ARND-1	MERCURIO*	2022-06-16	ESPECTROFOTMETRIA DE ABSORCION ATOMICA	SM 3112 B MOD	<2.00 UG/L
15553 /22709	19159-ARND-1	PLOMO*	2022-06-17	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15913 /22709	19159-ARND-1	NITROGENO TOTAL	2022-07-05	CALCULO TEORICO	N/A	52.2 MG/L
15538 /22709	19159-ARND-1	BARIO	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15537 /22709	19159-ARND-1	ARSENICO TOTAL	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15534 /22709	19159-ARND-1	CIANURO TOTAL*	2022-06-16	ESPECT UV-VIS	SM 4500 CN-E MOD	<0.020 MG/L
15899 /22709	19159-ARND-1	COLOR VERDADERO -436 NM	2022-07-05	DETERMINACION DE COLOR VERDADERO USANDO INSTRUMENT	ISO 7887 2012 METODO B	16.5 M-1
15900 /22709	19159-ARND-1	COLOR VERDADERO -525 NM	2022-07-05	DETERMINACION DE COLOR VERDADERO USANDO INSTRUMENT	ISO 7887 2012 METODO B	8.12 M-1
15901 /22709	19159-ARND-1	COLOR VERDADERO -620 NM	2022-07-05	DETERMINACION DE COLOR VERDADERO USANDO INSTRUMENT	ISO 7887 2012 METODO B	4.40 M-1

15909 /22709	19159-ARND-1	NITRITOS*	2022-07-05	COLORIMETRICO	SM 4500-NO2 B	<0.01 MG/L NO2--N
15908 /22709	19159-ARND-1	NITRATOS*	2022-07-05	COLORIMETRICO	ISO 7890-3:1988	0.147 MG/L N
15556 /22709	19159-ARND-1	VANADIO	2022-06-17	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L
15922 /22709	19159-ARND-1	GRASAS Y ACEITES *	2022-07-05	PARTICION - INFRAROJO	SM 5520 C	1.93 MG/L
15923 /22709	19159-ARND-1	HIDROCARBUROS TOTALES *	2022-07-05	PARTICION - INFRARROJO	SM 5520 C,SM 5520 F	<1.40 MG/L
15921 /22709	19159-ARND-1	TENSOACTIVOS (SAAM)	2022-07-05	COLORIMETRICO	SM 5540 C	<0.20 MG LAS /L
15544 /22709	19159-ARND-1	CROMO TOTAL*	2022-06-16	(ICP)	EPA 200.7	0.153 MG CR/L
15919 /22709	19159-ARND-1	DBO5*	2022-07-05	INCUBACION 5 DIAS - ELECTRODO DE MEMBRANA	SM 5210 B, SM 4500 - O G	68 MG O2/L
15918 /22709	19159-ARND-1	SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES*	2022-07-05	SECADO A 103 - 105 Â°C	SM 2540 D	25 MG/L
15910 /22709	19159-ARND-1	FENOLES TOTALES*	2022-07-05	DESTILACION - FOTOMETRICO DIRECTO	SM 5530 B, SM 5530 D	<0.100 MG/L
15907 /22709	19159-ARND-1	SULFATOS*	2022-07-05	TURBIDIMETRICO	SM 4500 - SO4 E	22.5 MG SO4 - 2 / L
15906 /22709	19159-ARND-1	CLORUROS*	2022-07-05	ARGENTOMETRICO	SM 4500 CL - B	60.6 MG CL - /L
15905 /22709	19159-ARND-1	DUREZA CALCICA*	2022-07-05	VOLUMETRICO - EDTA	SM 3500 CA - B	31.2 MG CACO3/L
15904 /22709	19159-ARND-1	DUREZA TOTAL*	2022-07-05	VOLUMETRICO - EDTA	SM 2340 C	50.0 MG CACO3/L
15903 /22709	19159-ARND-1	ALCALINIDAD TOTAL*	2022-07-05	VOLUMETRICO	SM 2320 B	154 MG CACO3/L
15902 /22709	19159-ARND-1	ACIDEZ TOTAL *	2022-07-05	VOLUMETRICO	SM 2310 B	4.46 MG CACO3/L
15547 /22709	19159-ARND-1	LITIO *	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.050 MG/L LI
15924 /22709	19159-ARND-1	COMPUESTOS ORGANICOS VOLATILES (BTEX)	2022-07-05	HEADSPACE / (GC/FID)	SW 846, US EPA 5021 A, REV 2 JUL 2014 - US- EPA 8015 D, REV JUN 2003	<0.010 MG/L
15917 /22709	19159-ARND-1	COMPUESTOS FENOLICOS SEMIVOLATILES	2022-07-05	EXTRACCION LIQUIDO-LIQUIDO, CG/FID	EPA 3510 C, EPA 8041 A	<0.005 MG/L
15535 /22709	19159-ARND-1	ALUMINIO TOTAL*	2022-06-16	ICP	EPA 200.7	<0.100 MG/L AL

EQUIPOS USADOS

OBSERVACIONES

Subc-2505.Pdf

Nota 1: Los resultados que se relacionan en éste informe corresponden únicamente a las muestras analizadas. Nota 2: Los cálculos de este informe se hacen en el aplicativo siscomp. Nota 3: La reproducción parcial de éste, será autorizada por COMNAMBIENTE SAS. Nota 4: Incertidumbre expandida para un nivel de confianza del 95,45% con un factor K=2. Nota 5: Las muestras serán desechadas treinta días (30) días después de su ingreso al laboratorio. Nota 6: No es posible mostar el total de paginas, por eso se muestra el total de resultados que debe contener este informe Nota 7: * Ensayo(s) de laboratorio nacional acreditados(s) subcontratados. Nota 8: ** Ensayo(s) de laboratorio internacional acreditados(s) subcontratados. Nota 9: *** Ensayo(s) de laboratorio no acreditados(s). Nota 10: En caso de requerir los reportes originales (cuando los mismos sean subcontratados), o algun anexo de los mismos solicitarlos al email. laboratorio@comnambiente.com Nota 11: La incertidumbre es calculada con los datos obtenidos en la validacion de metodos. Nota 12: Comnambiente SAS no se hace responsable de la información proporcionada por el cliente asociada a la toma y otros datos que puedan afectar la validez del resultado.

María Fernanda Mateus

ANALISTA: FMATEUS

APRUEBA: LFAJARDO

FINAL DEL DOCUMENTO

PR-GT06-FT-A18-V2.0

ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUAS

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO	
Razón social	COMPAÑIA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S.
Nit	900.682.639-6
Contacto	Diego Hurtado
Dirección de muestreo	Carrera 62 # 103 - 05
Teléfonos	9198789
Correos electrónicos	contacto@comnambiente.com

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Razón social	TODO AMBIENTAL S.A.S.
NIT	901221797-8
Contacto	Rafael Sabogal
Dirección de muestreo	Cra 18D No.59-80 Sur Bogotá D.C.
Teléfonos	312 4785017
Correos electrónicos	todoambientalsas@gmail.com

INFORMACION GENERAL DEL INFORME	
Matriz Ambiental	Agua
Tipo de muestra	Aguas Residuales no Domésticas
Tipo de muestreo	Puntual
Puntos de muestreo	Caja de Inspección
Hora de toma de muestra	09:24 Horas
Cantidad de muestras	1
Fecha de muestreo	26/05/2022
Fecha de recepción de muestras	27/05/2022
Fecha de análisis de las muestras	05/07/2022

Elaborado por:	Revisado y Autorizado por:
Coordinadora de Proyectos	Andrea Suárez G. *Directora de Proyectos*

Los resultados del presente informe solo hacen referencia a las muestras tomadas en campo de acuerdo a la información antes descrita.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del presente informe sin la aprobación escrita del laboratorio, para usos externos a la empresa contratante.

PARAMETRO	METODO	REFERENCIA	UNIDADES
Grasas y Aceites	Partición – Infrarrojo	SM 5520 C	mg/L
Hidrocarburos Aromáticos Policiclicos (HAP'S)	Extracción Liquido-Liquido/(GC/FID)	US-EPA 3510 C, REV 3 DIC 1996 – US-EPA 8100 REV 0, SEP 1986	mg/L
Hidrocarburos Totales	Partición – Infrarrojo	SM 5520 D, SM 5520 F	mg/L
Hierro	ICP	EPA 200.7	mg/L Fe
Litio	ICP	EPA 200.7	mg/L Li
Manganeso	ICP	EPA 200.7	mg/L Mn
Mercurio	Espectrofotometría De Absorción Atómica	SM 3111 B MOD	mg/L Hg
Molibdeno	ICP	EPA 200.7	mg/L Mo
Níquel	ICP	EPA 200.7	mg/L Ni
Nitrato	Colorimétrico	ISO 7990-3:1988	mg/L N
Nitrito	Colorimétrico	SM 4500 NO2 B	mg/L N
Nitrógeno Amoniacal	Destilación - Volumétrico	SM 4500 - NH3 B, C	mg/L N-NH4
Nitrógeno Total	Cálculo (NTK+NO2+NO3)	--	mg/L N
Nitrógeno Total Kjeldahl	Semi Micro Kjeldahl, Destilación – Volumétrico	SM 4500 Norg C, SM 4500 - NH3 B,C	mg/L NTK
Ortofosfatos (Fosforo Reactivo Total)	Ácido Ascórbico	SM 4500 P -E	mg/L
Plata	ICP	EPA 200.7	mg/L Ag
Plomo	ICP	EPA 200.7	mg/L Pb
Selenio	ICP	EPA 200.7	mg/L Se
Sólidos Suspendidos Totales (SST)	Secado a 103 – 105°C	SM 2540 D	mg/L
Sulfatos	Turbidimetrico	SM 4500-SO4 E	mg/L SO_4
Sulfuros	Yodometrico	SM 4500-S2 F	mg/L
Tensoactivos	Colorimetrico	SM 5540 C	mg/L SAAM
Titanio	ICP	EPA 200.7	mg/L Ti
Vanadio	ICP	EPA 200.7	mg/L V
Zinc	ICP	EPA 200.7	mg/L Zn

Fuente: AGQ Prodycon, MCS Consultoría y Chemilab

5.2. PRESERVACION DE MUESTRAS

El proceso de preservación de las muestras es esencial para asegurar la integridad de la misma desde su recolección hasta el reporte de los resultados, empleando diferentes mecanismos como el control de pH, la adición de reactivos, el uso de envases de vidrio y la refrigeración los cuales tienen como objetivo retardar la acción biológica y minimizar la volatilización o biodegradación de los analitos. La adición de los preservantes químicos solo es aplicable cuando estos no interfieren con los analitos y deben agregarse previamente al envase de tal manera que todas las porciones de muestra se preserven de inmediato. En la tabla 2 se describen la preservación de cada análisis requerido para el punto monitoreado.

Tabla 5-2. Métodos de ensayo y referencia basados en el standard methods for the examination of water and wastewater –apha- awwa-wef, 23 edition 2017

PARÁMETRO	ENVASE	VOLUMEN MINIMO DE MUESTRA (mL)	TIPO DE MUESTRA	PRESERVACIÓN
DQO Fosforo Total Nitrógeno Amoniacal Nitrógeno Total	Frasco vidrio ámbar	500	Compuesto	H_2SO_4
DBO_5	Frasco Plástico	1000	Compuesta	Refrigeración ≤ 6ºC sin llegar al punto de congelación
Compuestos Semifenólicos Volátiles	Frasco Plástico	1000	Compuesta	Refrigeración ≤ 6ºC sin llegar al punto de congelación
HAP's	Frasco vidrio ámbar	1000	Compuesto	Refrigeración ≤ 6ºC sin llegar al punto de congelación
Fenoles	Frasco vidrio ámbar	1000	Compuesto	H_2SO_4
Acidez Total Alcalinidad Total Cloruros Color Real Dureza Cálcica Dureza Total Fluoruros Nitratos Nitritos Ortofosfatos Sólidos Suspendidos Totales Sulfatos Tensoactivos	Garrafa plástica	1000	Compuesto	Refrigeración ≤ 6ºC sin llegar al punto de congelación
Grasas y Aceites Hidrocarburos Totales	Frasco vidrio Transparente	1000	Puntual	H_2SO_4
BTEX	Vial	40	Compuesto	Refrigeración ≤ 6ºC sin llegar al punto de congelación
Sulfuros	Frasco Vidrio ámbar boca angosta	1000	Compuesto	NaoH
Cianuro Total	Frasco vidrio ámbar	1000	Compuesto	NaOH
Aluminio Bario Berilio Boro Cadmio Zinc Cobalto Cobre Hierro Litio Manganeso Níquel Plata Plomo	Frasco Plástico ámbar	500	Compuesto	HNO_3

5. METODOLOGIA DE MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE PARÁMETROS

5.1. METODOS DE ENSAYO ANALITICOS

Las determinaciones fisicoquímicas y microbiológicas tanto en campo como en laboratorio, se efectuaron siguiendo las metodologías establecidas en el Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 23 and Edition 2017. En la tabla 1 se describen los métodos de ensayo, la referencia y los límites de cuantificación de cada una de las técnicas analíticas empleadas en la muestra a analizar. Durante el monitoreo no hubo una adición, desviación o exclusión de la metodología referenciada en el presente informe.

Tabla 5-1 Métodos de ensayo y referencia basados en el standard methods for the examination of water and wastewater –apha- awwa-wef, 23 edition 2017

PARAMETRO	METODO	REFERENCIA	UNIDADES
Acidez Total	Volumétrico	SM 2310 B	mg $CaCO_3$/L
Alcalinidad Total	Volumétrico	SM 2320 B	mg $CaCO_3$/L
Aluminio	ICP	EPA 200.7	mg/L Al
Antimonio	ICP	EPA 200.7	mg/L Sb
Arsénico	ICP	EPA 200.7	mg/L Ar
Bario	ICP	EPA 200.7	mg/L Ba
Berilio	ICP	EPA 200.7	mg/L Be
Boro	ICP	EPA 200.7	mg/L B
Compuestos Orgánicos Volátiles (BTEX)	HEADSPACE / (GC/FID)	SW 846, US-EPA 5021 A, REV 2 JUL 2014 – US-EPA 8015 D, REV 4 JUN 2003	mg/L
Cadmio	ICP	EPA 200.7	mg/L Cd
Cianuro Total	Espect UV-VIS	SM 4500 CN–E MOD	mg/L CN-
Cloruros	Argentometrico	SM 4500 Cl - B	mg/L Cl-
Cobalto Total	ICP	EPA 200.7	mg/L Co
Cobre Total	ICP	EPA 200.7	ICP
Color Real	Determinación de Color verdadero usando instrumentos ópticos.	ISO 7887 -2012 Método B	m-1
Halógenos Adsorbibles enlazados Orgánicos (AOX)	SPE-Pirólisis Micro coulombimetria	ISO 9562	mg/L
Compuestos Semivolátiles Fenólicos	Extraccion Liquido–Liquido, Cg/Fid	Epa 3510 C, Epa 8041 A	mg/L
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	Incubación 5 Días – Electrodo de Membrana	SM 5210 B SM 4500-O G	mg O_2/L
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	Reflujo cerrado – Volumétrico	SM 5220 C	mg O2/L
Dureza Cálcica	Volumétrico - EDTA	SM 3500 Ca - B	mg CaCO3/L
Dureza Total	Volumétrico – EDTA	SM 2340 C	mg CaCO3/L
Estaño Total	ICP	EPA 200.7	mg/L Sb
Fenoles Totales	Destilación - Fotométrico Directo	SM 5530 B, SM 5530 D	mg/L
Fluoruros	Electrodo Ion Selectivo	SM 4500-F C	mg/L F-
Formaldehido	Cromatografía de Gases con Detector uECD	SM 6252 B	mg/L
Fosforo Total	Colorimetrico	SM 4500–P B–E	mg/L

6. ANALISIS DE RESULTADOS

6.1. COMPARACIÓN DE RESULTADOS CON LA NORMATIVA

A continuación, se presenta la comparación de los resultados obtenidos de las muestras de aguas analizadas, obtenidas en el punto de monitoreo Caja de inspección, con los valores máximos permisibles estipulados en el artículo 15 establecido para los parámetros fisicoquímicos y sus valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales No Domésticas, (ARnD) para las actividades industriales, comerciales o de servicios diferentes a las contempladas en los capítulos V y VI con vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y con el artículo 16 "para vertimientos al alcantarillado público" de la Resolución No. 631 del 17 de marzo de 2015, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Tabla 6-1 Comparación de Resultados con la Resolución 631 del 2015

Parámetro	Unidades	Valor obtenido en el Laboratorio	Valores límites Máximos Permisible	Cumplimiento Normativo
		Caja de inspección	Resolución 0631 de 2015	
		22709	ART. 15 Y ART. 16	
GENERAL				
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg/L O2	220	225,00	Cumple con límite
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	mg/L O2	68	75,00	cumple con límite
Sólidos Suspendidos Totales (SST)	mg/L	25	75,00	Cumple con límite
Grasas y Aceites	mg/L	1,93	15,00	Cumple con límite
Compuestos Semivolátiles Fenólicos	mg/L	<0,005	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Fenoles	mg/L	<0,100	0,20	Cumple con límite
Formaldehido	mg/L	<0,0100	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Sustancias Activas al Azul de Metileno (SAAM)	mg/L	<0,20	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
COMPUESTOS DE HIDROCARBUROS				
Hidrocarburos Totales (HTP)	mg/L	<1,40	10,00	Cumple con límite
Hidrocarburos Aromáticos Policiclicos (HAP)	mg/L	<0,001	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno)	mg/L	<0,010	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Compuestos Orgánicos Halogenados Adsorbibles (AOX)	mg/L	0,23	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
COMPUESTOS DE FOSFORO				
Ortofosfatos	mg/L	0,899	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Fósforo Total	mg/L	1,93	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte

Parámetro	Unidades	Valor obtenido en el Laboratorio Caja de inspección 22709	Valores límites Máximos Permisible Resolución 0631 de 2015 ART. 15 Y ART. 16	Cumplimiento Normativo
COMPUESTOS DE NITROGENO				
Nitratos	mg/L	0,147	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Nitritos	mg/L	<0,01	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Nitrógeno Amoniacal	mg/L	35,3	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	52,1	N.E.	N.A.
Nitrógeno Total (N)	mg/L	52,2	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
IONES				
Cianuro Total (CN-)	mg/L	<0,020	0,1	Cumple con límite
Cloruros (Cl-)	mg/L	60,6	250,00	Cumple con límite
Fluoruros (F-)	mg/L	<1,00	5,00	Cumple con límite
Sulfatos (SO42-)	mg/L	22,5	250,00	Cumple con límite
Sulfuros (S2-)	mg/L	<1,0	1,00	Cumple con límite
METALES Y METALOIDES				
Aluminio (Al)	mg/L	<0,100	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Antimonio (Sb)	mg/L	0,06	0,30	Cumple con límite
Arsénico (As)	mg/L	<0,050	0,10	Cumple con límite
Bario (Ba)	mg/L	<0,050	1,00	Cumple con límite
Berilio (Be)	mg/L	<0,050	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Boro (B)	mg/L	<0,050	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Cadmio (Cd)	mg/L	<0,010	0,01	Cumple con límite
Cinc (Zn)	mg/L	0,065	3,00	Cumple con límite
Cobalto (Co)	mg/L	<0,050	0,10	Cumple con límite
Cobre (Cu)	mg/L	<0,050	1,00	Cumple con límite
Estaño (Sn)	mg/L	<0,200	2,00	Cumple con límite
Hierro (Fe)	mg/L	0,964	1,00	Cumple con límite
Litio (Li)	mg/L	<0,050	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Manganeso (Mn)	mg/L	<0,0500	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Mercurio (Hg)	mg/L	<0,002	0,002	Cumple con límite
Molibdeno (Mo)	mg/L	<0,010	Análisis y Reporte	Cumple con análisis y reporte
Níquel (Ni)	mg/L	<0,050	0,10	Cumple con límite
Plata (Ag)	mg/L	<0,050	0,20	Cumple con límite

6.2. COMPARACIÓN DE RESULTADOS CON LA RESOLUCIÓN 3957 DEL 2009

A continuación, se presenta la comparación de los resultados obtenidos de las muestras de aguas analizadas, obtenidas en el punto de monitoreo Caja de inspección, con los valores máximos permisibles estipulados en el artículo 14 establecidos de la Resolución No. 3957 del 19 de junio de 2009, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Tabla 6-2. Comparación de Resultados con la Resolución 3957 del 2009

Parámetro	Unidades	Valor obtenido en el Laboratorio	Valores límites Máximos Permisible	Cumplimiento Normativo
		Caja de Inspección	Resolución 3957 de 2009	
		22709	ART 14	
GENERAL				
Demanda Química de Oxígeno (DQO)	mg/L O2	220	1500,00	Cumple con límite
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	mg/L O2	68	800,00	Cumple con límite
Sólidos Suspendidos Totales (SST)	mg/L	25	600,00	Cumple con límite
Grasas y Aceites	mg/L	1,93	100,00	Cumple con límite
Compuestos Semivolátiles Fenólicos	mg/L	<0,005	0,20	Cumple con límite
Fenoles	mg/L	<0,100	N.E.	N.A.
Formaldehido	mg/L	<0,0100	N.E.	
Sustancias Activas al Azul de Metileno (SAAM)	mg/L	<0,20	10,00	Cumple con límite
COMPUESTOS DE HIDROCARBUROS				
Hidrocarburos Totales (HTP)	mg/L	<1,40	20,00	Cumple con límite
Hidrocarburos Aromáticos Policiclicos (HAP)	mg/L	<0,001	N.E.	N.A.
BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno)	mg/L	<0,010	N.E.	N.A.
Compuestos Orgánicos Halogenados Adsorbibles (AOX)	mg/L	0,23	N.E.	N.A.
COMPUESTOS DE FOSFORO				
Ortofosfatos	mg/L	0,899	N.E.	N.A.
Fósforo Total	mg/L	1,93	N.E.	N.A.
COMPUESTOS DE NITROGENO				
Nitratos	mg/L	0,147	N.E.	N.A.
Nitritos	mg/L	<0,01	N.E.	N.A.
Nitrógeno Amoniacal	mg/L	35,3	N.E.	N.A.
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	52,1	N.E.	N.A.
Nitrógeno Total (N)	mg/L	52,2	N.E.	N.A.
IONES				
Cianuro Total (CN-)	mg/L	<0,020	1,00	Cumple con límite
Cloruros (Cl-)	mg/L	60,6	N.E.	N.A.
Fluoruros (F-)	mg/L	<1,00	N.E.	N.A.

Parámetro	Unidades	Valor obtenido en el Laboratorio	Valores límites Máximos Permisible	Cumplimiento Normativo
		Caja de Inspección	Resolución 3957 de 2009	
		22709	ART 14	
Sulfatos (SO42-)	mg/L	22,5	N.E.	N.A.
Sulfuros (S2-)	mg/L	<1,0	5,00	Cumple con límite
METALES Y METALOIDES				
Aluminio (Al)	mg/L	<0,100	10,00	Cumple con límite
Antimonio (Sb)	mg/L	0,06	N.E.	N.A.
Arsénico (As)	mg/L	<0,050	0,10	Cumple con límite
Bario (Ba)	mg/L	<0,050	5,00	Cumple con límite
Berilio (Be)	mg/L	<0,050	N.E.	N.A.
Boro (B)	mg/L	<0,050	5,00	Cumple con límite
Cadmio (Cd)	mg/L	<0,010	0,02	Cumple con límite
Cinc (Zn)	mg/L	0,065	2,00	Cumple con límite
Cobalto (Co)	mg/L	<0,050	N.E.	N.A.
Cobre (Cu)	mg/L	<0,050	0,25	Cumple con límite
Estaño (Sn)	mg/L	<0,200	N.E.	N.A.
Hierro (Fe)	mg/L	0,964	10,00	Cumple con límite
Litio (Li)	mg/L	<0,050	10,00	Cumple con límite
Manganeso (Mn)	mg/L	<0,0500	1,00	Cumple con límite
Mercurio (Hg)	mg/L	<0,002	0,02	Cumple con límite
Molibdeno (Mo)	mg/L	<0,010	10,00	Cumple con límite
Níquel (Ni)	mg/L	<0,050	0,50	Cumple con límite
Plata (Ag)	mg/L	<0,050	0,50	Cumple con límite
Plomo (Pb)	mg/L	<0,050	0,10	Cumple con límite
Selenio (Se)	mg/L	<0,010	0,10	Cumple con límite
Titanio (Ti)	mg/L	<0,050	N.E.	N.A.
Vanadio (V)	mg/L	<0,050	N.E.	N.A.
OTROS PARAMETROS ANALISIS Y REPORTE				
Acidez Total	mg/L CaCO3	4,46	N.E.	N.A.
Alcalinidad Total	mg/L CaCO3	154	N.E.	N.A.
Dureza Cálcica	mg/L CaCO3	31,2	N.E.	N.A.
Dureza Total	mg/L CaCO3	50	N.E.	N.A.
Color Real - 436 nm	m-1	16,5	N.E.	N.A.
Color Real - 525 nm	m-1	8,12	N.E.	N.A.
Color Real - 620 nm	m-1	4,4	N.E.	N.A.
IN SITU				

Parámetro	Unidades	Valor obtenido en el Laboratorio	Valores límites Máximos Permisible	Cumplimiento Normativo
		Caja de Inspección	Resolución 3957 de 2009	
		22709	ART 14	
pH	Unidades de pH	8,56	5,00 a 9,00	Cumple con rango
Caudal	L/s	0,4	N.E.	N.A.
Sólidos Sedimentables (SSED)	mL/L	<0,1	2,00	Cumple con límite
Temperatura	°C	16	30,00	Cumple con límite

Observaciones: El signo "<": Se indica en la columna "Valor Obtenido en Laboratorio" y se utiliza cuando el dato obtenido por la técnica analítica reportada, es inferior al dato mínimo cuantificable con precisión aceptable.

N.E.: No establecido en la Resolución 3957 de 2009
N.A.: No Aplica

Fuente: COMNAMBIENTE

Certificación de registro de caracterización de vertimientos en cumplimiento del artículo 38 del decreto 3930 del 2010.

Razón social:	todoambiental sas esp
NIT:	901221797
Numero de caracterizaciones reportadoas:	1
Nombre sucursal:	Todo Ambiental SAS ESP
Representante legal:	FRANCIS MARY LARIOS JUSSEFF
Responsable del diligenciamiento:	RAFAEL MAURICIO SABOGAL
Municipio:	Bogotá
Dirección:	Cr 18D 59 80 S
Fecha diligenciamiento:	8/1/22 9:51 AM
Fecha y hora de cierre:	8/1/22 12:53 PM

Radicado N. 130366-EEAB-2022

Agradecemos el registro de la información, recuerde realizar el reporte de la caracterización de sus vertimientos cada año.

NOTA:

Si alguno de sus vertimientos es realizado a un cuerpo de agua usted debe consultar los trámites que requiere ante la autoridad ambiental competente, solo en caso de verter al sistema de alcantarillado de la Empresa de Acueducto, Alcantarillada y Aseo de Bogotá este soporte tendrá validez.

Registro fotográfico de interventoría Amiental

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREDIOS

Contrato de interventoría No.	**523 de 2022** (Número de Contrato)
Contrato de obra asociado No.	**520 de 2022** (Número de Contrato)



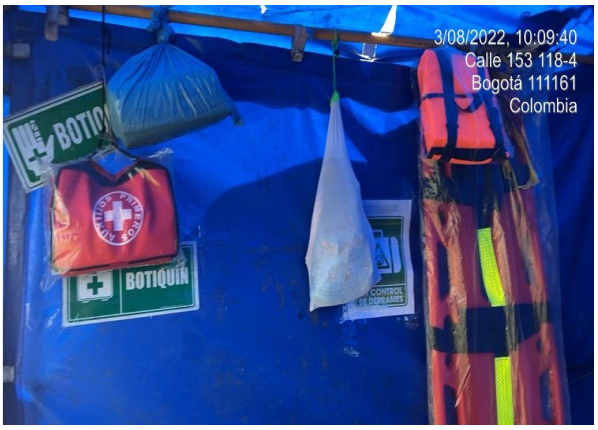
Descripción Foto 1.

Volquetas no asociadas al proyecto realizando disposición de RCD en el AID



Descripción Foto 2.

Punto de Hidratación Campamento



Descripción Foto 3.

Kit antiderrames, botiquin, camilla en Campamento



Descripción Foto 4.

Cartelera en Campamento





Registro fotográfico de interventoría Amiental

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREDIOS

Contrato de interventoría No. **523 de 2022**

(Número de Contrato)

Descripción Foto 5.

Verificación personal de Obra

Descripción Foto 6.

Personal BOAL en labores





Descripción Foto 7.

Punto Ecológico

Descripción Foto 8.

Jarillón